TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA SESIÓN N.º 5, CELEBRADA EL LUNES 8 DE JUNIO DE 2020

(Sin presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del Diario de Sesiones).

ORDEN DEL DÍA:

COMPARECENCIAS:

- -Mariola Urrea Corres, profesora titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de La Rioja. (Número de expediente 219/000105).
- -Antonio Castellanos Martínez, director de la oficina estatal en Madrid de la Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos. (Número de expediente 219/000106).
- -Sara Bianchi, coordinadora de la Red de Áreas Escasamente Pobladas de Europa (SSPA). (Número de expediente 219/000107).
- -Francisco Aldecoa Luzárraga, catedrático de Relaciones Internacionales de la UCM y presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. (Número de expediente 219/00018).
- -Carlos Susías Rodado, presidente de European Anti Poverty Network (EAPN). (Número de expediente 219/000109).

Se abre la sesión.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días.

Reanudamos los trabajos. En esta ocasión, con la comparecencia de la señora Urrea Corres, que es profesora titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de La Rioja, a la que cedemos la palabra.

Muchas gracias.

La señora **PROFESORA TITULAR DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**(Urrea Corres): Gracias, presidente. Muy buenos días a todos, señorías.

Déjenme que comience declarando que estoy enormemente agradecida por la invitación que la comisión me ha trasladado para compartir esta mañana de reflexión con todos ustedes. Quiero señalarles que vivo este momento como un auténtico honor. Por supuesto, les deseo muchísima suerte en esta tarea que tienen por delante, que sé que la van a ejercer con absoluta responsabilidad y generosidad, y del que la sociedad espera de todos ustedes, de todos nosotros, éxitos, porque serán no solo sus éxitos, sino éxitos compartidos.

He trasladado un pequeño esquema, con el fin de que podamos ordenar la explicación que quiero compartir con todos ustedes, en torno a dos grandes bloques de actuación. Por una parte, me parecía interesante aprovechar esta oportunidad para afianzar tres grandes conceptos, que algunos de ellos no son siquiera nuevos, pero que me parece importante insistir en ellos, porque creo que configuran una nueva narrativa para la Unión Europea, en tiempos de pandemia, y porque creo que afianzar esos tres conceptos nos da una lógica de actuación novedosa. Se trata de la seguridad humana, de la

autonomía estratégica y lo que he denominado una renovada voluntad de integración que conecta con lo que veníamos arrastrando como una fatiga de integración en los últimos años.

Por tanto, tres conceptos para empezar la reflexión. A partir de ahí, la segunda parte de mi intervención quiero que esté dedicada a hacer un pequeño repaso de cómo la Unión Europea ha ido abordando respuestas al principio de una fase inicial, yo diría algo titubeantes, pero con una capacidad para sobreponerse y una capacidad para poder responder con audacia, con ambición renovada, y además hacerlo con un enfoque comunitario, como me detendré en mi exposición a señalar, que me parece que son muy significativos. A partir de estos ejes de actuación, iremos aportando algunas propuestas que puedan contribuir en la medida de lo posible a activar esas palancas de cambio que puedan mejorar el futuro de la sociedad, no anticipándonos a ese futuro.

Comenzando por esta primera idea de los tres grandes conceptos, voy a detenerme en cada uno de ellos unos breves minutos. Miren, creo que no le hemos sacado suficientemente partido a una idea que, desde la comunidad internacional, desde el Derecho Internacional, se lleva impulsando aproximadamente desde 1994. Es el concepto de seguridad humana. Creo que es el paradigma adecuado desde el que poder responder mejor a las nuevas amenazas globales.

El concepto de seguridad humana aparece por primera vez en un informe del PNUD, en 1994. Si me permiten, es el compromiso de la comunidad internacional con hacer a las personas el eje de actuación de toda la estrategia de seguridad. Ya no es tan importante plantear una reflexión de seguridad en clave territorial, en clave de Estado, en clave de sujeto de derecho internacional, sino la seguridad internacional se configura como una seguridad pensada y diseñada para las personas.

Este novedoso concepto de seguridad, insisto, novedoso, ya operativo desde 1994 o, digamos, en fase de construcción desde 1994, debemos apuntalarlo en torno a siete grandes criterios. La seguridad humana se asienta en una seguridad alimentaria; se asienta en una seguridad de salud; se asienta en una seguridad política; se asienta en una seguridad política; se asienta en una seguridad personal; así hasta siete indicadores.

De las menciones ya formuladas, se pueden hacer una idea que es un elemento absolutamente comprensivo y que responde bien a lo que nos está ocurriendo, a una amenaza global, como una pandemia. Una pandemia no solo impacta en la seguridad de la salud de las personas. Una pandemia no es una crisis sanitaria exclusivamente. Una pandemia es una amenaza que necesita una respuesta global y que responde bien a esa globalidad y a esa aproximación holística —si me lo permiten— el concepto de seguridad humana que manejamos.

Desde esta perspectiva se planteó una pregunta. ¿Las pandemias como amenazas a la seguridad humana son realmente amenazas nuevas? Aquí déjenme que solo apunte algunas reflexiones, pero que yo creo que podemos—si lo consideran pertinente— volver a ellas, si es necesario. El concepto de pandemia como amenaza ya estaba teorizado en múltiples documentos de carácter político, de carácter programático, incluso de carácter normativo, en el ámbito nacional europeo y en el ámbito también internacional.

No me detendré a hacer un repaso por las estrategias de seguridad nacionales en el caso nuestro, pero también de los países de nuestro entorno, de la Unión Europea, las propias estrategias de seguridad de la Unión Europea, con referencias a las pandemias, las de otros Estados terceros, aunque sean socios y aliados nuestros. Desde luego, y lo que me interesa ahora rescatar con la dimensión internacional, las referencias que ya el Consejo de Seguridad, a través de múltiples resoluciones ha mencionado, las pandemias como amenazas a la paz y la seguridad. Ocurrió en el caso del

SIDA, ocurrido también en el caso del ébola. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad está teniendo un planteamiento bastante silencioso en lo que tiene que ver con esta pandemia, a mi juicio, de forma inadecuada, pero a nadie se le oculta el bloqueo que en el Consejo de Seguridad está provocando las tensiones entre China y Estados Unidos. Este vacío, este silencio del Consejo de Seguridad, a mi juicio, ha sido ocupado de manera inteligente, de manera audaz, tanto por la Asamblea General de Naciones Unidas se ha dictado ya un par de resoluciones interesantes sobre la pandemia; una enfocada en torno a la respuesta en clave de solidaridad y otra ya de una manera más sectorial, vinculada con las dimensiones sanitarias y el liderazgo que está implantando el propio secretario general de Naciones Unidas.

Pero creo que no debemos renunciar a escalar esta situación de las pandemias como amenazas, el coronavirus como una amenaza a la paz y a la seguridad internacional, intentando introducirla en la agenda internacional de Naciones Unidas.

La asamblea de septiembre es una buena oportunidad y, desde luego, ojalá seamos capaces toda la comunidad internacional de empujar en la dirección correcta, para que la brecha Estados Unidos-China, en este campo de actuación, al menos, se supere.

Desde esta perspectiva, por tanto, primer concepto que creo que debemos introducir en los documentos de trabajo de todas las instituciones, también las parlamentarias. Cada vez que planteemos las pandemias, y concretamente la que nos ocupa, vincularlo no tanto a un problema estricto de salud, sino a una cuestión vinculada con la seguridad humana, que aborda todas esas dimensiones. Lo estamos viendo, además. La pandemia, primero, incide directamente en la salud, cuestiona cómo de robustos son nuestros sistemas sanitarios. Por supuesto, tiene un impacto en la vida de las personas, muy triste y que todos empatizamos con ese dolor. Pero, a continuación, las

dimensiones de crisis económica y financiera no me tengo que detener en ello.

El segundo elemento que creo que también hay que incorporar —si se me permite— la sugerencia en el propio vocabulario, en la propia narrativa ordinaria de trabajo de las instituciones y en los documentos. Es la autonomía estratégica de la Unión Europea, y configurada como nuevas capacidades de respuesta, para garantizar precisamente esta seguridad, definida en los términos que hemos hecho, de los europeos.

La autonomía estrategia tampoco es un concepto nuevo. La autonomía estrategia aparece por primera vez en el plano de la Unión Europea en la Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, que es un documento que valida el Consejo Europeo en el año 2016.

Es verdad que ha sido un documento al que no le hemos prestado toda la atención y no hemos sacado de él toda su potencialidad, probablemente, porque la presentación de esta estrategia coincide en momentos muy convulsos para la Unión Europea, como es la materialización de la voluntad de los británicos de abandonar la Unión Europea, y eso provoca que el foco de atención de la Unión Europea se desplace hacia otras, quizá prioridades. Pero en ese documento de estrategia para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea aparece el concepto de autonomía estratégica como un elemento para garantizar la seguridad interna de la Unión; una seguridad definida en clave personal y en clave también territorial.

Es verdad que ese documento no tiene una definición clara y estricta de autonomía estratégica. Como todos los conceptos que no se definen, digamos, luego hay una aproximación académica, política, normativa, para intentar dotar de contenido a ese nuevo concepto.

Hasta el momento, desde el año 2016 hasta hoy, la Unión Europea ha interpretado la autonomía estratégica desde una dimensión estrictamente

securitaria, podríamos decir, además, con una fuerte carga en términos de defensa, y lo ha traducido en dos líneas de acción. Capacitación operativa en el plano militar, y, de otra parte, capacidad de respuesta ante potenciales amenazas de la Unión Europea; capacidad de respuesta autónoma, coordinada, por supuesto, con carácter complementario a otras organizaciones internacionales de seguridad en las que podamos estar involucrados, como Estados miembros de la Unión Europea, pero capacidad autónoma. Se ha traducido en la respuesta que se ha dado, por ejemplo, que se dio en su momento a los atentados de Daesh en territorio francés, etcétera.

No entro aquí, salvo que ustedes deseen que volvamos a ello. Pero la pandemia, por ser una amenaza que se expresa en términos diferentes a los que se expresa una amenaza como es el terrorismo internacional, requiere actualizar el concepto de autonomía estratégica, desplazando o ampliando el área de acción más allá de la defensa y probablemente conectándolo con temas de política industrial. Perdón, de soberanía industrial, de soberanía económica. Aquí, qué duda cabe que creo que hay que insistir en todas las propuestas de reforma que aporten capacidad de respuesta para las cadenas globales de valor, insisto, conectado con todos aquellos elementos que puedan fortalecer nuestra idea de soberanía industrial. Por supuesto, reservas estratégicas, etcétera.

La autonomía estratégica, en definitiva, conecta claramente con esa idea de unión sanitaria, en la que la Unión puede estar trabajando.

El último elemento, antes de entrar ya de lleno en la segunda parte, tiene que ver con un punto de partida. Veníamos en los últimos años en la Unión Europea aquejando cierta fatiga de integración. ¿Qué quiero decir con esta idea? Quiero decir que los propios Estados miembros, incluso los ciudadanos venían señalando que quizá la Unión Europea ya había agotado su capacidad para asumir competencias de los Estados, incluso se planteaba la posibilidad de si ese nivel de integración no era efectivo. Le recuerdo aquel

lema en unas elecciones de "¿Más Europa para qué?". Se planteaba la necesidad de, bueno, probablemente hayamos tocado fondo o techo —mejor dicho, en este caso, es una metáfora más visual— acerca de la capacidad de cederle poder de acción por parte de los Estados a la Unión Europea.

Eso provocó una serie de reformas en materia de sistemas de reforma de los tratados. No entraré ahora en ello, pero son aspectos importantes.

Quizá el último elemento al que hacíamos mención, con capacidad de activar el motor de integración en la Unión Europea en los últimos años, precisamente eran las cuestiones de seguridad y defensa, motivado por las amenazas del terrorismo internacional y motivado por el abandono del Reino Unido, de la Unión Europea, que, como saben, el Reino Unido es muchas cosas, pero además es un factor que aportaba seguridad y que aportaba capacidades en materia de defensa a la Unión Europea.

Esas circunstancias motivaron que se abriera una ventana de oportunidad y una afirmación en el sentido, es verdad, la Unión Europea tiene cátedra de integración, y si hubiera que explorar algún campo todavía de gestión de competencias, probablemente, el único campo posible, realista, en términos políticos, sería trabajar perfeccionando la Europa de la defensa.

La pandemia del coronavirus ha demostrado que la Unión Europea tiene otros campos también de integración que pueden explorarse, incluso que se demandan por algunos Estados miembros, e incluso algunos ciudadanos pueden percibir la conveniencia de que determinadas actuaciones en materia sanitaria, por ejemplo, en materia de salud pública, puedan ser abordadas de una manera coordinada por parte de la Unión Europea, con medidas de acción complementaria, o incluso explorando fórmulas que profundicen en esa vía.

Por tanto, el tercer concepto en el que quiero enmarcar esta comparecencia es, veníamos de un momento de fatiga de integración y esta nueva amenaza ha abierto nuevas vías de trabajo que legitiman nuevamente la dinámica de integración clásica y tradicional de la Unión Europea, que es ceder más poder de acción a la Unión Europea, en aquellos campos en los que la Unión Europea responda de manera más eficaz, y, por supuesto, siempre que haya el pertinente consenso.

La respuesta de la Unión Europea al coronavirus y algunas valoraciones de presente y en futuro. Muy rápido paso por la respuesta inicial de la Unión Europea ante los primeros síntomas que ofrece la pandemia, de manera, obviamente, arrítmica en función de los distintos Estados, y cómo cada uno de los Estados va sintiendo esa presencia del coronavirus. Creo que podemos estar de acuerdo en que hay una primera aproximación de la Unión Europea a esta circunstancia, titubeante. A mi juicio, poco imaginativa, pero —y esto es lo verdaderamente importante— creo que la Unión Europea tiene una capacidad para corregir esa primera respuesta, a mi juicio, sorprendente, porque la respuesta a partir de este primer momento inicial titubeante ha sido una respuesta ágil.

Tomando en consideración el proceso y los ritmos de toma de decisiones de la Unión Europea, ha sido sorprendentemente ágil, con un enfoque comunitario en el que quiero insistir, porque creo que me parece que este es un elemento particularmente significativo, y con una ambición renovada que creo que impacta sobre la capacidad que tiene el propio proyecto europeo para legitimarse para los próximos 20 o 30 años. En un momento también crítico como en el que estábamos, donde había incluso dudas acerca de la viabilidad del proyecto europeo y su falta de sintonía, de empatía, de lejanía con los propios ciudadanos.

Esta respuesta titubeante inicial provocó una reacción de los Estados, ocupando ese espacio de atención, y fue una respuesta competitiva. Fue una respuesta competitiva, fue una respuesta alejada de la lógica de cooperación, que es la que mejores resultados tiene frente a amenazas de carácter global,

y creo que de ahí podemos sacar algunas lecciones aprendidas para que no vuelva a ocurrir.

Muy interesante, quiero compartir con todos ustedes otro elemento. Insistimos en demasiadas ocasiones acerca de la limitación competencial que tiene la Unión Europea en materia de salud pública, y no les descubro a nadie que efectivamente se trata de una competencia complementaria de la Unión Europea. Pero creo que no hemos utilizado la suficiente imaginación y capacidad de innovación, para explorar más y mejores resultados a través de esta competencia. Les pongo un claro ejemplo. Si analizamos la competencia de salud pública solo como lo que es, una competencia complementaria, acabamos muy rápido. La Unión Europea complementa la acción de los Estados, y ahí acabamos. Pero podríamos decir casi lo mismo de una política de coordinación, como es la política económica. ¿Por qué en el campo económico hemos sido capaces de llegar en términos de integración tan lejos, a pesar de que la naturaleza jurídica de la competencia de origen de la Unión Europea es tan frágil? Porque hemos apalancado esa competencia de coordinación por los defectos que tiene con otras competencias, como, por ejemplo, la política monetaria, que tiene una naturaleza exclusiva.

Apalancando esas competencias en otras competencias de actuación más intensa de la Unión Europea, nos permitiría, con un poco de capacidad imaginativa e innovación, abordar desarrollos en materia de salud pública más audaces de los que inicialmente la Unión Europea ha sido capaz de señalar, simplemente por una respuesta que yo ya denomino, si quieren, convencional. Es decir, es competencia complementaria. Bueno, es que esa competencia complementaria se convierte en competencia de coordinación si vinculamos la salud pública a la seguridad. Basta con que lean el artículo pertinente de las competencias compartidas y hay una derivada hacia esa vía. Por lo tanto, creo que ahí hay margen para explorar.

Claro, todo pasa por la voluntad de los Estados. Si no hay voluntad de los Estados, no hay base jurídica que activar.

Una referencia más. Me ha sorprendido desde el principio la escasa atención que la Unión Europea ha puesto a instrumentos de la acción exterior de la Unión Europea que existían desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, en 2009, y que a mi juicio eran instrumentos de actuación muy útiles en la primera fase, en la fase más crítica de la crisis sanitaria. Me refiero a la cláusula de solidaridad; un mecanismo que permite a la Unión Europea responder ante catástrofes naturales o habla también del terrorismo. Podemos ir al origen de esa cláusula. Es verdad que el origen de esa cláusula está vinculado con los atentados del 11 S en Nueva York, del 11 M en Madrid, que generan la necesidad de articular una respuesta compartida de la Unión Europea, ante una amenaza para Europa. Pero esta amenaza puede ser una muy gráfica, como la que estaba priorizada en aquellos momentos en torno al terrorismo internacional, pero puede ser también catástrofes naturales. En catástrofe natural caben las pandemias. Mi pregunta es: ¿por qué la Unión Europea nunca consideró la activación de este instrumento?

Aquí una de las lecciones aprendidas es porque los Estados ante esta actitud titubeante de la Unión Europea, decidieron respuestas nacionales, y esa cláusula de solidaridad necesita la voluntad de los Estados, para solicitar la intervención de la Unión Europea ante una circunstancia que desborda la capacidad de actuación de los Estados y que necesita el apoyo de la Unión Europea, a través de las capacidades de actuación del resto de Estados. Es una cláusula que quizá podría ser interesante en la próxima conferencia, perfilar en su redactado, para quitarle la carga securitaria que tiene de origen y constituirla en un instrumento de acción para supuestos, como lo que nos ocurra.

Voy terminando con el último punto, relativo a cómo la Unión Europea ha respondido de manera ágil, después de estos primeros debates iniciales, y para centrarme en tres puntos. El impulso de la Unión Europea desde planteamientos más integradores, me parece, una de las grandes aportaciones, uno de los grandes movimientos en clave política que merece la pena ser constatado por parte de la Unión Europea. Veníamos de años de absoluto desequilibrio en la técnica de trabajo de la Unión Europea, a favor de opciones de intergubernamentalidad. Había ganado peso la capacidad de actuación de aquellas instituciones en las que lo más relevante es la actuación de los Estados. En esa lógica de la intergubernamentalidad —y hago una pequeña referencia ya en clave nacional— en esa lógica de la intergubernamentalidad España no sale favorecida. No es de las peores favorecidas, pero no sale favorecida. Salen favorecidos aquellos Estados que son potencias dentro de la lógica europea.

Nuestra posición de potencia media siempre ha ganado liderazgo en espacios de enfoque comunitario de integración, en lógicas de integración, en aquellos momentos históricos donde el impulso de la Unión Europea estaba dirigido por instituciones no intergubernamentales, sino de lógica comunitaria, la Comisión Europea o desde la puesta en marcha de la política monetaria, la institución más federalizante que hay en la Unión Europea, que es el Banco Central Europeo.

Si alguna lección hemos aprendido de la respuesta de la Unión Europea en los últimos tiempos, es un relanzamiento de la lógica comunitaria, un liderazgo reemergido, reemergente de la comisión, porque lo tuvo en otros momentos, quedó opacado por el liderazgo que asumieron consejos y Consejo Europeo; un liderazgo reemergido de la comisión y el papel firme del Banco Central Europeo en defensa de la zona euro, con esas inyecciones de liquidez que permitan abordar una crisis de oferta y demanda, como la consecuencia que tiene el coronavirus.

Un mensaje de alerta, preocupación desde la clave jurídica por la respuesta del Tribunal Constitucional alemán, con la sentencia de mayo del

2020. Podemos también introducir aquí algunas reflexiones, si les parece pertinente. Pero si puede encausarse esa reacción algo inesperada del Tribunal Constitucional alemán, creo que el fortalecimiento de la política monetaria en todas sus variables, yo creo que, con un impacto importante en la unión bancaria, puede ser muy de agradecer.

En la Comisión Europea sé que otros comparecientes ya han tratado el fondo —y yo solo quiero detenerme aquí, para también no ocupar demasiado tiempo en el debate, que creo que es lo más enriquecedor para ustedes y, desde luego, también para mí— quiero llamarles la atención en esa actuación de la Unión Europea, a través del fondo de rescate, el fondo de recuperación, quiero llamarles la atención sobre dos elementos. Uno tiene que ver, cuidado con el mapa de riesgos. Este proyecto de la comisión, ambicioso como pocos, creo que adecuado para abordar la situación, no está todavía aprobado. Es una propuesta. Tiene que pasar por el Parlamento Europeo, que aquí imagino que es realista pensar que no tendrá ningún problema, pero el mapa de riesgos, por supuesto, tiene que pasar por el Consejo Europeo. Entiendo que no habrá grandes dificultades, aunque no salga en la primera reunión programada para su discusión y aunque haya que hacer pequeñas adaptaciones, el mapa de riesgos está en los parlamentos nacionales. La base jurídica utilizada por esta propuesta, que es la base de los recursos propios de la Unión Europea, artículo 311, exige unanimidad en el consejo, aprobación del Parlamento Europeo, pero parlamentos nacionales.

Eso dota de una legitimidad al proyecto, que en el fondo está reconfigurando la Europa del futuro, muy fuerte. Creo que le da un papel protagonista a los parlamentos nacionales, que es de agradecer, que han sido tradicionalmente los grandes olvidados en la construcción europea. Pero confío en que también ese protagonismo sea utilizado —así lo deseo yo, claro— para sumarse a este proyecto.

Cuidado también en el mapa de riesgos. Me parece importante no insistir con tanto entusiasmo en el momento hamiltoniano; no tanto porque no comparta esta idea; no tanto porque no esté deseando que la Unión Europea aborde esa mutación hacia un proyecto político con bases profundamente sólidas, sino porque ese momento hamiltoniano puede dificultar a algunos jefes de Estado y de Gobierno, la aprobación de este proyecto en sus parlamentos nacionales.

Por lo tanto, desde países como España, quizás, si hubiera alguna palabra prohibida durante este momento, podría ser insistir en este programa como un programa de mutualización de deuda, un programa, insisto, bajo esa metáfora hamiltoniana. Pero insistir en que se trata de una intervención puntual, en los términos temporales que se ha dicho, aunque solo sea como una operación táctica. Luego, los resultados exitosos del programa —que confío en que así sean— serán los que mutarán el proceso de construcción política y darán sus expectativas.

Por supuesto, creo, y esto es un reto también para la conferencia, y un reto, diría, de medio plazo, pero el debate hay que abrirlo a corto y hay que abrirlo en el mismo momento en el que se está discutiendo este programa de la comisión. Es un debate sobre la fiscalidad en la Unión Europea, y un debate sobre la necesidad de ampliar los recursos propios de la Unión Europea.

En el documento de la comisión hay algunas iniciativas interesantes, en términos de arancel exterior o en términos de impuestos en clave interna. Pero creo que este debate es seguramente una decisión a largo, pero el debate hay que abrirlo a corto plazo. Porque, precisamente, dota de sentido un debate que actúa no solo en clave de gasto, este fondo con los instrumentos financieros que incorpora, sino que dota de sentido a la capacidad de ingresos de la Unión Europea y a la capacidad de solidaridad interna de la Unión Europea, articulado en un sistema fiscal más armonizado. Tenemos ahora

situaciones de competencia fiscal que creo que son muy difícilmente sostenibles en una unión monetaria, en una unión económica. Entonces, creo que hay que trabajar en esta vía.

Ya les anuncio —obviamente, no les anuncio, ustedes lo saben— que todos estos temas requieren unanimidad en la Unión Europea. Pero, fíjense, en el fondo estamos tocando el elemento nuclear de la soberanía de los Estados y estamos en ese momento en el que perfeccionar el futuro de la Unión Europea pasa necesariamente por tomar decisiones estratégicas que nos ubican casi en términos conceptuales, en otros momentos históricos, también de la Unión Europea.

Estamos dispuestos a dar ese salto, para consolidar la vía de ingresos, la vía de gastos y la vía hacia una armonización fiscal más sostenible para la Unión Europea. Creo que ese es el gran reto. No sé si lo tiene que resolver esta comisión, pero, desde luego, es el reto que tiene pendiente la Unión Europea.

Acabo con unas palabras, decía Monnet que, bueno, creo que están bien traídas en la media que estamos en un grupo de trabajo de la Unión Europea. Jean Monnet decía que los hombres, y yo añadiría también, y las mujeres, se resignan a los cambios en momentos de necesidad y perciben, son conscientes de la necesidad solo en momentos de crisis.

Creo que estamos en un momento adecuado para que se alienen todos esos elementos. Estamos resignados a los cambios, porque somos perfectamente conscientes de la necesidad, porque esa conciencia viene dada de una crisis de dimensiones históricas a las que tenemos que ser capaces, con el talento y el trabajo compartido por todos, de darle la respuesta. Estaremos así anticipando un futuro que yo deseo y espero que sea más próspero para todos y que esté marcado por un valor, que también confío que en algún momento ese valor forme parte de la literalidad de nuestra

Constitución, y es el valor de la solidaridad; un valor que está presente ya desde hace años en los tratados de la Unión Europea.

Gracias, presidente. Gracias, señorías, por su atención. Por supuesto, quedo a su disposición, para ordenar los términos de la conversación como les parezca más pertinente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, profesora Urrea. Sin duda, su comparecencia nos abre nuevos horizontes. Ha establecido criterios que hasta ahora no habían sido escuchados en el grupo de trabajo, eso se lo agradecemos.

Ahora, para formular las preguntas que estimen convenientes y pertinentes los grupos, de menor a mayor, en primer lugar, el señor Legarda, en representación del Grupo Nacionalista Vasco.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias también a nuestra compareciente, por la excelente exposición.

Muy brevemente. Usted ha disertado sobre tres conceptos que pueden enhebrar una nueva narrativa europea; la seguridad humana, la autonomía estratégica y lo que se llama un salto respecto a la (**Palabras que no se entienden**) de integración.

Le preguntaría, en primer lugar, si no cree que un nuevo elemento de esta narrativa debiera ser la cooperación al desarrollo, en la medida que, si articulamos esta nueva narrativa, alrededor del concepto de pandemia, de la realidad de la pandemia, la cooperación al desarrollo es fundamental; sobre todo, porque es una amenaza que no tiene designio y que puede venir de cualquier parte.

Por tanto, no caben alianzas con la amenaza, sino con los amenazados, en la medida que una pandemia de esta naturaleza, o de otra, como se vio en el ébola, pero si tuviera una dimensión silente y de rapidez como ha tenido el coronavirus, claro, podría ser todavía mucho más grave de lo que ha sido el coronavirus, y pandemias que normalmente tienden a gestarse, digo, normalmente, en países vinculados al subdesarrollo. No con unos estándares sanitarios de protección como los nuestros. Entonces, el cuarto elemento que yo añadiría, le pregunto, la solidaridad, la cooperación al desarrollo.

Frente a una pandemia no hay islas de riqueza o de no enfermedad. Ya en cada uno de los puntos, efectivamente, en la seguridad humana sí le quería preguntar que, bueno, una pregunta que le iba a hacer se ha adelantado, que la unión tiene competencias, pero no tiene competencias de armonización o coordinación. Usted dice que podía darse ese salto. ¿No le parece que frente a estos brotes verdes de impulso hacia posiciones integradoras, digamos, la reacción del Tribunal Constitucional alemán usted ya la ha citado, que es grave, sobre todo porque es el núcleo de uno de los motores —o en Francia de un nuevo impulso, de un salto hamiltoniano, que usted ha dicho? Pero realmente, quizá, como se ha puesto de manifiesto, el problema no sea tanto —que lo es— el Tribunal Constitucional alemán, sino la nota que han tomado de esta sentencia países como Hungría o Polonia, con la famosa excepción constitucional, o aquellas decisiones de la Unión que atentan a las esencias —bueno, en Francia se llama la "esencia nacional"— o el carácter, como habla Orban, si realmente no está allí el problema, y se ha abierto una brecha de un calado que no solo afecta a la política monetaria del Banco Central, sino que realmente pone en cuestión todo el andamiaje, digamos, jurídico-normativo de la Unión.

La Unión se basa en un principio de la legalidad, y ese principio de legalidad, realmente, como no se reconozca la supremacía del derecho europeo y de las instituciones que lo preservan, que es el tribunal, entonces,

en última instancia, el TJUE, digamos, ese impulso hamiltoniano puede incluso, digamos, desencadenar reacciones en sentido contrario, de rebote.

Por último, en el debate de fiscalidad, sí me gustaría preguntarle qué opinión tiene, he dicho lo de la fiscalidad de la Unión en dos veces que ha adelantado, uno para recursos propios y otro para armonizar, para la defensa del mercado interior, para la defensa de la competencia. En los recursos propios, estamos viendo que a su vez hay ciertos movimientos, digamos, en los Estados miembros —ya acabo, presidente—, de adelantarse con figuras fiscales que, a su vez, están en un debate de regionalizarlas, no solo dentro de la Unión, sino dentro del ámbito de la OCDE.

¿Usted considera que es una estrategia razonable, digamos, Francia dio el primer paso ya con la tasa medioambiental, me parece que es...? no, la tasa Tobin, yo creo que es... igual, señor, el portavoz del Partido Popular nos lo podría... Es la tasa Tobin, ¿no? Eso es. Si es razonable dar esos pasos de avanzadilla, cuando hay un debate en la Unión, digamos, de nuevos recursos que afectan a esos, y que puede desencadenar luchas arancelarias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Legarda.

En representación del Grupo Ciudadanos, la señora Martín Llaguno

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias, señor coordinador.

Muchas gracias, señora Urrea, por su comparecencia. Me ha parecido, la verdad, muy esclarecedora. Creo que ha hecho un diagnóstico que, a mí, por lo menos, me ha servido mucho, y creo que va en la línea de lo que nosotros, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos y también al de mis compañeras, tanto Susana Solís, como Soraya Rodríguez, como el propio Luis Garicano, hemos planteado, siempre hemos propuesto.

Me parece extremadamente interesante la sugerencia que ha hecho, de vincular el tema de la salud pública, de las pandemias, a la seguridad. Creo que es fundamental, y creo que es una vía que tenemos que explorar, tenemos que potenciar, porque realmente nosotros, desde el primer momento, desde que estalló la crisis del COVID, el mismo día 9 de marzo ya estábamos planteando, tanto Soraya como Susana, el planteamiento de que era necesario fortalecer los sistemas de salud de una manera coordinada, establecer un sistema, un mecanismo que pudiera coordinar todas las respuestas con previsión de material, con coordinación de las alertas. También hemos propuesto una reforma del Centro de Alerta Europeo, que parece que no ha funcionado todo lo bien que hubiéramos querido, y creo que tal vez la vía de esta extensión, por decirlo de alguna manera, de competencias de la Unión Europea en materia de salud pública, puede ser, efectivamente la que usted ha propuesto.

En este sentido, también nosotros, por ejemplo, hemos propuesto que es importante reformar el mecanismo de protección civil europeo, no solamente el tema sanitario sino también acompañarlo de esta reforma, porque esta es una pandemia que puede volver a repetirse en otras formas, y que no va a ser la única. También nos ha parecido muy importante hacer las reformas económicas necesarias, con el uso de MEDE, el BEI, el programa SURE, que creo que han respondido, efectivamente. Fue un principio un poco... estábamos un poco desorientados, pero creo que Europa sí que ha dado una respuesta más allá incluso de lo que podíamos pensar muchos de nosotros.

Lo que me preocupa, he leído en algunas columnas y escuchado en algunas tertulias, tanto hacer alusión al tema de la solidaridad, que creo que es fundamental, como hacer alusión al tema del egoísmo de los Estados, y aquí lanzo la primera pregunta: ¿cómo cree usted que va a resultar todo esto? ¿Cuál es su opinión personal? Sé que, al final, frente a estas posiciones de

algunos Estados, que son reacios a tener estas propuestas más comunitarias, ¿cree usted que, al final, y esas respuestas unidas también a movimientos populistas extremos, que son antieuropeístas, cree que al final va a haber una respuesta positiva, lo que entendemos por lo que usted ha expuesto, y lo que nosotros creemos, o cree que nos va a costar mucho el conseguirla?

Y quería también preguntarle por lo que le ha preguntado el portavoz del PNV, que tiene que ver con, efectivamente, usted ha hablado de que es necesario hacer una reforma fiscal y establecer nuevos mecanismos de ingresos. ¿Qué le parece el que hayamos tenido que debatir aquí, en esta Cámara, la semana pasada, una propuesta sobre el tema de la tasa Google? ¿Le parece coherente que estemos regionalizado estas propuestas, cuando estamos tratando, de alguna manera, la propuesta de la Unión Europea para poder conseguir ingresos?

Me ha parecido muy interesante lo que ha planteado de la palabra proscrita o de la estrategia inteligente de no airear el tema de la mutualización de la deuda en estos momentos, porque podemos quedarnos sin *recovery fund*, y aquí quería hacerle dos preguntas, y acabo ya, señor coordinador, que me mira mal. La primera: en este sentido, ¿qué le recomendaría a nuestro Gobierno? ¿Qué le recomendaría a España para que pudiéramos conseguir, aparte de este relato alejado de la mutualización, para que pudiéramos conseguir que este fondo saliera adelante? Que me ha parecido muy pertinente que usted haya hecho alusión al mapa de riesgos, que no está seguro, que se tiene que aprobar, y que tenemos que dar muestras de que podemos recibirlo.

En segundo lugar, me gustaría también preguntarle si le parece una buena estrategia el tener una postura decidida y estos debates tan encendidos que estamos teniendo en estos momentos en los Parlamentos a la hora de conseguir estos fondos.

Nada más. Muchas gracias. Sinceramente, creo que ha sido una ponencia muy interesante para luego tomar alternativas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** En representación del Grupo Plural y por Junts per-Cat, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ:** Muchas gracias. Muchas gracias, doctora Urrea, por su magnífica exposición. Siempre es un placer escucharla, y siempre se aprende muchísimo.

Yo diría un par de preguntas ligadas al tema de las competencias. ¿Usted sería más partidaria de utilizar las posibilidades que ofrece ya el tratado en su redactado actual, que, en lugar de modificación de tratado general o simplificada por solo en las políticas, y otorgar más competencias a la Unión Europea si es que ello fuese posible, de llegar a los acuerdos necesarios, o, aunque no todos los Estados lo hiciesen, al menos vía cooperación reforzada? No sé si por esta vía, aunque ello complicaría la comprensión de lo que es la Unión Europea, con todas las dificultades que comporta.

Después usted ha hablado de utilizar estas vías que nos ofrecen los tratados actualmente. Entonces, salud con otras competencias o con otros ámbitos. ¿Con cuáles? ¿Cree usted posible que los Estados realmente quieran hacerlo? Usted ha dicho que lo han hecho en política económica, lo hemos visto, pero, claro, el dinero, si me permite la expresión, mueve el mundo. Yo no sé si la salud, ahora estos días sí, pero no sé si los Estados tenderán a olvidarse de todo lo que ha pasado, y de la misma forma que no han sido capaces de activar esta cláusula de solidaridad, pues que no utilicen estas palancas, este apalancar que usted decía, la política de salud con otras para encontrar respuestas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Illamola. Se ve que usted sí ha comprendido el objeto de la concreción y la síntesis.

A continuación, en representación del Grupo Esquerra Republicana de Catalunya, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS:** Gracias, presidente.

Señora Urrea, quiero agradecerle también su comparecencia. A mí también me ha parecido muy interesante su intervención, y me quedo con tres ideas que nos sugería. La primera: la crisis es una oportunidad para hacer cambios. Si no los hacemos ahora, luego serán mucho más difíciles. Yo recuerdo las palabras del presidente Sarkozy del año 2009, que había que refundar el capitalismo. Imagínese qué ambición. Pero la hacía con el golpe caliente de la crisis financiera, y, por tanto, en ese momento todo parecía posible.

Con esta crisis puede pasar algo parecido. Ahora todo es posible, pero al cabo de unos meses y al cabo de un tiempo, tal vez todo volverá a su lugar. Por tanto, o hacemos ahora cambios profundos, o luego será mucho más difícil.

Segunda idea que nos sugiere: una respuesta securitaria a esta crisis es un error. Hemos visto en algunos países como Estados Unidos que el enfoque de la crisis mediante los cuerpos policiales o el ejército, lo único que hace es degradar la democracia y, además, no mejora la seguridad sanitaria. Todo lo contrario.

Algunos de los líderes que tanto les gusta enseñar las pistolas, precisamente, están en países donde el sistema sanitario público es un desastre, y, además, el nivel de infectados y de muertes es elevadísima.

Por tanto, es cierto, hay que pensar la seguridad de una forma global, y esta crisis nos enseña que hay que elegir a veces entre tanques y mantequilla, y cuando tienes una crisis, tienes que optar por la mantequilla, no por los tanques, porque, evidentemente, los tanques no salvan vidas cuando una crisis como esta aparece.

En tercer lugar, el desequilibrio que arrastra la Unión Europea. Hemos hecho mucho para tener un mercado único, una moneda única y un Estatuto muy especial del Banco Central Europeo. Pero, en cambio, factores de armonización fiscal o social no existen. En este momento tenemos la misma moneda en el bolsillo, pero la pensión o el salario mínimo interprofesional en Alemania, en Portugal o en Grecia no tiene nada que ver.

Por tanto, eso también es unión. Por tanto, hay que ver cómo armonizamos fiscalmente, porque la Unión Europea necesita recursos propios. Sin un presupuesto que merezca tal nombre, en el marco de la Unión, el factor de integración es más difícil, y hay que ver cómo todos los ricos pagan lo mismo en todas partes, y cómo todos los pobres tienen las mismas ayudas, podríamos decir, en todas partes. Eso no existe, pero repito: tenemos el mismo euro en el bolsillo, las mercancías van raudas por el mercado europeo, y los capitales también se mueven sin ningún tipo de limitaciones.

Por tanto, ahora, o posiblemente —no diría que nunca, evidentemente, pero ahora— la nueva oportunidad tardará en llegar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Nuet. Imagino que la referencia a la mantequilla, dado su origen mediterráneo, se puede cambiar por aceite de oliva. Fenomenal.

En representación del Grupo Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común, la señora Lucía Muñoz Dalda. Gracias.

La señora MUÑOZ DALDA: Muchas gracias, coordinador.

Muchas gracias a la compareciente. La verdad es que ha sido una exposición que ha habido pocas que han ido en ese estilo, como tan didáctico, tan académico en este grupo de trabajo, se agradece.

Desde nuestro grupo parlamentario hemos venido observando cómo crece un euroescepticismo popular, tanto en nuestro país como en otros países de la región, que tiene que ver con lo que para mucha gente son los fracasos de la Unión Europea, o al menos con echar en falta la Unión Europea cuando más necesidad de apoyo había. En la anterior crisis vimos que más que apoyo, además, implicaba nada más y nada menos que recortes. Entonces, hay muchas voces planteando —y probablemente sea verdad—que, si la salida de esta crisis es una Unión Europea que falla a sus pueblos, después del *brexit*, probablemente eso implicaría el fin de la Unión Europea tal y como la conocemos.

En esta discusión parece que hay dos visiones. Está, por un lado, la visión de los países frugales, los países del Norte, que ven a la Unión Europea como un Mercado Común, y que no tiene que ver nada más que eso, y luego está la visión de los países del sur, también de algunos países centrales, que ya han alcanzado un alto grado y de integración mediante políticas del Mercado Común y otras políticas, y que ven que hay que avanzar hacia una mayor integración fiscal.

En este marco, ¿cree que ha llegado el momento de una reforma de los tratados para establecer una Europa, la denominada Europa a dos velocidades, es decir, un grupo de países fuertemente federalizados y otro grupo de países asociados mediante el Mercado Común? ¿Cree que esta dinámica podría darse más allá de las actuales normas de cooperación reforzada, o el cambio de la unanimidad en temas específicos, es decir,

mediante estructuras de integración diferenciada? Si es así, ¿cree que los países del sur de Europa podrían liderar el empuje de esta línea?

Además de estas visiones, y ya acabando, que tienen una larga tradición en la Unión Europea, nos encontramos con un nuevo grupo, y el grupo de lo que se conoce como el Grupo de Visegrado, para los que la Unión tiene un rol más instrumental, más de entrar en Occidente para dejar su pasado en el bloque soviético, y que en muchas ocasiones pone al mismo nivel la integración europea que la internación en otras estructuras occidentales como la OTAN.

Nosotras pensamos, sin embargo, que el proyecto europeo va mucho más allá que eso, y que, justamente, ha de prescindir de los vínculos con estas estructuras para poder avanzar desde la autonomía y los intereses comunes de los países miembros. Con esta premisa, la pregunta es si cree que la entrada de los países del este, tal y como se está haciendo y se ha hecho, ha sido beneficiosa para avanzar en la integración, y si cree que a la Unión Europea le lastra esta vinculación estratégica con la OTAN, con Estados Unidos, para construir una nueva integración basada en intereses propios, y que puedan tener relaciones horizontales con socios estratégicos —estoy pensando en China, estoy pensando en Rusia—, a la vez que se construye un perfil propio en las relaciones internacionales como potencia normativa y sostenedora del multilateralismo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Muñoz.

El representante del Grupo Parlamentario Vox, el señor Fernández Roca.

El señor FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ: Gracias, coordinador.

Muchas gracias, señora Urrea, por su exposición. Coincido con usted en que la finalidad de la seguridad internacional es proteger a las personas. Como bien ha indicado, en la estrategia de seguridad nacional que se aprobó en el año 2017 ya se identificó el riesgo de pandemia como una amenaza real y un desafío, y que lo situaba, curiosamente, en la zona Asia-Pacífico, donde parece que se ha originado. De hecho, en esta estrategia se establece el desarrollo de una estrategia de seguridad sanitaria, que, si hubiese estado aprobada en estos momentos, hubiese sido clave en la gestión de la crisis del virus de Wuhan.

Por lo tanto, le quiero formular esta pregunta: ¿por qué cree que España no ha hecho nada a este respecto, cuando desde el año 2017 ya había identificado ese riesgo, y se establecía esa estrategia de seguridad sanitaria, que no se llegó a desarrollar?

Coincidimos en que la autonomía estratégica resulta fundamental. De hecho, desde nuestro grupo parlamentario hemos registrado una serie de iniciativas parlamentarias a este respeto, como la reserva de material sanitario, que hubiese sido clave en esta crisis sanitaria ante el caos y el desabastecimiento que hemos sufrido, y la autosuficiencia industrial, como usted bien ha apuntado.

No obstante, parece que esta línea de acción choca con la finalidad que tiene la Unión Europea, que es una mayor cesión de la soberanía de los Estados miembros a la propia Unión. Nosotros creemos en la Europa de los Estados, por lo tanto, no somos euroescépticos, sino lo que somos es euroexigentes.

No parece que a medio plazo vayamos hacia una defensa europea, y le quería preguntar qué le parece que se haya dotado de 8000 millones de euros, en el periodo comprendido desde el año 2021 al 2027, a la industria de defensa. De hecho, se ha rebajado en 5000 millones la previsión inicial.

Por lo tanto, ante estas cifras, no parece que en Europa tengan muy claro este concepto de defensa europea.

En relación con lo que usted ha apuntado que España es una potencia media en Europa, quería decirle que somos la cuarta economía de la zona euro. El problema reside en que no hacemos valer nuestra posición en Europa. El *brexit* ha supuesto una ventana de oportunidad para que España, en el marco de la Unión Europea, haga valer esa posición. El problema es que, voy a poner un ejemplo, la semana pasada en el Pleno se aprobó el tratado fiscal con Gibraltar, que es otra ocasión perdida para hacer valer nuestros intereses y nuestros derechos, y, sobre todo, lo lamentable es que fue la primera vez, en 300 años, que España ha reconocido que es un país colonizado.

Resulta curioso que la condicionalidad, a la percepción de los fondos económicos de recuperación europeos, se articule en torno a la neutralidad climática. En España estamos aceptando labores de repostaje en el mar, en la bahía de Algeciras, con el desastre ecológico que ello conlleva. ¿No le parece esto contradictorio, señora Urrea? Señoría, ¿por qué no condenamos esto que está sucediendo a la bahía de Algeciras?

Usted ha hablado de la solidaridad como valor, recuerdo que hace unos días, el pasado 2 de julio, publicó un artículo en *El País*, y en él señala que este imperativo, urgente, incorporar la solidaridad a la escala de valores superiores de nuestro ordenamiento. Señora Urrea, los valores no son algo que puedan o deban cambiarse de la noche a la mañana vía Consejo de Ministros, es algo que pervive en nuestra sociedad.

No me queda claro que en esta solidaria lo que se proponga es que el Estado realice una redistribución de la renta y de la riqueza, porque, según el Tribunal Constitucional, la solidaridad tendría, según este tribunal, como limite la mitad de lo ganado porque de lo contrario, pasaría de ser solidario a trabajar para los demás. Imposición y solidaridad son dos conceptos completamente antagónicos.

Desde nuestro grupo parlamentario creemos en la existencia de impuestos, pero que no empobrezca, a los españoles, y medidas en que no se desincentive la actividad económica. Medidas como el ingreso mínimo vital son un claro ejemplo de lo que no se debe hacer.

No hay mayor solidaridad por parte del Estado que crear empleo y no despilfarrar el dinero de todos los españoles, y regar, con millones de euros, los chiringuitos ideológicos, por ejemplo. Lo que hay que hacer es recortar el número de políticos en España, revisar el mastodóntico estado de las autonomías y gastar el dinero en lo que realmente hace falta, en nuestra sanidad, por ejemplo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández-Roca.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señor coordinador. Muchísimas gracias, profesora Urrea, siempre es un placer escucharla, y, además, que la (**Palabras que no se entienden**), que nos guste que estén aquí. Por lo tanto, gracias a usted y al grupo parlamentario que ha propuesto que esté aquí. Gracias por todo.

Comparto con usted muchas reflexiones del diagnóstico. Llevamos 20 años afanándonos en un proceso de agotamiento y deterioro de las estructuras liberales, en general, de los Estados de Occidente y, también, de la propia Unión Europea. Hemos llegado a un momento, como usted decía, de fatiga de los elementos estructurales. Forma parte de su discurso permanente, que yo comparto, y en esto estamos completamente de acuerdo.

Efectivamente, hubo una crisis de seguridad en el año 2000. Posteriormente, vino la crisis económica y ahora venía, algunos proponían la crisis digital, que para los liberales es muy importante (**Palabras que no se entienden**) liberalismo, por un lado, por otro, desde el espectro político ideológico, pero quedaban otras crisis. Queda la crisis sanitaria o la crisis militar, que se podría plantear en cualquier momento.

De todos modos, señor Nuet, cada vez que cite tenga cuidado con lo que cita: "Cañones y mantequilla", por mucho que se haya imputado siempre a Samuelson, la primera postura que lo dijo fue Goering en el año 1936, precisamente para proponer que hubiera más cañones para combatir la escalada armamentística de los socios británicos. Lo digo por aquello de que hay que tener cuidado.

Frente a aquellos que están abogando en los últimos años por un repliegue soberanista, nosotros, los que somos reformistas, los liberales, siempre planteamos un despliegue europeísta, porque consideramos que Europa es una solución y nunca puede ser un problema. En eso, yo creo que estamos completamente de acuerdo.

Dicho esto, creo que hay dos grandes riesgos evidentes, y que se reflejan también en algunos de esos escritos, que son el populismo y el nacionalismo. Con diferentes intensidades, evidentemente, se pueden analizar en función del carácter genuino idiosincrático que tienen cada uno de los países. Pero el populismo, que nace fundamentalmente como respuesta al agotamiento de ciertas estructuras y a la falta de respuesta de los últimos años en una etapa de maximalismo del sector público, ha venido a yugular la razón y ha propuesto determinados postulados antieuropeístas que son preocupantes.

No podemos vivir abstraídos de la realidad, no puedo abdicar de mí. Pertenezco a un grupo parlamentario en este momento, señor Urrea, y es verdad que dentro del Gobierno de la nación hay (**Palabras que no se**

entienden) y hay ciertas voces que a veces no son consonantes, a veces son disonantes.

Yo le planteo: ¿es positivo que haya discursos cortoplacistas, populistas, de rendimiento político, en el que se cuestione, por ejemplo, la lógica europea basada en una especie de solidaridad infundada y sin que haya corresponsabilidad? ¿Qué quiero decir con esto? ¿Cómo podemos anudar el concepto de solidaridad con el concepto de corresponsabilidad, fundamentalmente, desde el punto de vista de la condicionalidad de los requisitos y de las condiciones que tiene que cumplir los Estados miembros, precisamente cuando perciben la solidaridad?

No podemos aceptar una especie de supremacía, en el sentido de que seamos acreedores de una deuda perpetua, por parte de la Unión Europea, sin asumir que somos corresponsables, también, de la pertenencia. Es decir, este eje Norte-Sur que han querido construir algunos populistas dentro de Europa, a lo mejor habría que construirlo entre países contribuyentes netos y países no contribuyentes netos, y hay que reconocer cuál es la posición de España en este contexto.

Otra pregunta es que a lo largo de estas semanas hemos visto una afectación generalizada de los derechos humanos en los países de la Unión Europea, y no voy a entrar en los ámbitos internos, donde se podría cuestionar mucho, como las declaraciones de estados de alarma, estados de excepción que han podido cercenar derechos fundamentales y libertades públicas, no voy a hacerlo; los motivos de crítica política los haré aquí en otro ámbito, y aquellos que hablen de otros países europeos, que lo hagan en otros países europeos.

A alguna persona, algún compareciente de hoy, le he leído alguna vez, y no sé usted qué opina, la posibilidad de que haya una especie de estado de alarma europeo común. ¿Usted cree que esto es una posibilidad? ¿Cree que

realmente eso no diezma lo que forma parte, en sentido estricto, del fuero interno de lo que son los ordenamientos constitucionales?

Por último, ¿cree que podemos evolucionar hacia una Unión Sanitaria Europea? ¿En qué sentido? ¿Cuáles serían los límites? Ya sé que esto daría para horas, un tratado completo con manualistas, pero sí que me gustaría conocer su opinión.

Acabó agradeciendo, una vez más, su intervención y la del grupo que la ha propuesto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Garcés.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, para concluir el turno de preguntas, el señor Gómez.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor coordinador. Profesora Urrea, muchísimas gracias por participar en este grupo de trabajo de la Unión Europea dentro de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica de este Congreso de los Diputados. Muchísimas gracias por el contenido y por la información que ha trasladado, en el día de hoy, que está resultando enriquecedora en todas las vertientes.

Ha hecho una intervención bastante completa, donde ataca directamente y atiende a los principales factores que debemos trabajar en este grupo de trabajo y, desde luego, nos dibuja un escenario mucho más clarificador en la dinámica de trabajo de este grupo de la Unión Europea.

Voy a ser bastante directo, en la línea que plantea y repite constantemente el coordinador, de ser muy práctico en la en las intervenciones y directo. ¿Qué reformas ve más importantes y factibles en esa autonomía estratégica de la Unión Europea que debe afrontar el proyecto europeo?

¿En qué vías de integración, inexploradas hasta este momento, deberíamos avanzar en el marco de la Unión?

Se ha hablado aquí, en diferentes intervenciones, de Norte-Sur, pero la pregunta en este sentido sería: ¿cómo puede salir, una vez superado este proceso de aprobación del Plan de Recuperación, el proyecto europeo con la división y las posiciones que actualmente se plantean en el marco de la Unión? Evidentemente, a finales de este mes vamos a tener ya el próximo consejo, donde se van a despejar algunas de estas dudas.

¿Qué valoración hace del mecanismo de coordinación en políticas de salud en el marco de la Unión? ¿Ve imprescindible o necesario una unidad militar, como la UME en España, en el marco de la Unión Europea? ¿Qué encaje tendría?

Han tocado varios temas: deuda perpetua, populismos, nacionalismos, incluso se ha entrado en el debate, o en las valoraciones a propósito de la idoneidad o no de los estados de las autonomías, algo que nosotros, evidentemente, defendemos, como no puede ser de otra manera. Aspectos mejorables dentro de nuestro funcionamiento, pero, desde luego, un modelo de gestión de éxito.

Para terminar, simplemente dos valoraciones: valoración del Plan de Recuperación que actualmente la Unión Europea, la comisión, a elevado al consejo, y valoración de las medidas de carácter de protección social que ha implementado el Gobierno de España como medidas de urgencia para atender a la actual situación de bloqueo de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez.

Para dar respuesta a las preguntas y comentarios que se han ido formulando, tiene la palabra la señora Urrea.

Gracias.

La señora **PROFESORA TITULAR DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**(Urrea Corres): Gracias, presidente. Muchísimas gracias a todos y a todas por las amables palabras que han tenido sobre mi intervención, y por todas las preguntas formuladas porque, obviamente, son todas nucleares, y creo

que me van a permitir matizar algunas cuestiones o introducir algún

elemento añadido a lo que ya he dicho en mi exposición.

Lo que haré, si les parece, es tratar de ordenar mis respuestas de una manera lo más sistemática posible, haciendo mención, en alguna ocasión, a algunas de sus preguntas directas, pero trataré de dar una respuesta coordinada para todos.

Si he entendido bien todas las intervenciones, lo he ordenado en cuatro bloques: uno dedicado a las competencias de la Unión Europea, actuales y futuras, tenemos que ampliarlas, y los mecanismos para hacerlo; otro capítulo dedicado a valores democráticos, ahí incorporaré muchas de sus intervenciones; una más concreta Unión-OTAN, porque creo que se merece una particular; y la cuestión vinculada con la solidaridad, que ha dado para mucho y que me que me alegro que haya sido así, porque me va a permitir detallar un poco más cuál es mi planteamiento y la dimensión de solidaridad en la que me detengo.

¿Las competencias actuales de la Unión Europea son suficientes para abordar los retos actuales de la Unión Europea? Creo que sí. ¿Son óptimas? ¿Son las mejores? Obviamente, no.

¿Es razonable imaginarse un escenario realista de una reforma de los tratados en una dimensión de corto plazo? Me cuesta trabajo plantearlo. Para los académicos sería el escenario óptimo, los académicos aspiramos a que se abra una reforma de los tratados pero recordemos que las reformas de los tratados están matizadas por un procedimiento maldito -si me permiten la

expresión-, con una necesidad de acuerdos comunes en instituciones europeas, con la necesidad de ratificaciones parlamentarias, con estados miembros cada vez en mayor número y cada vez más diversos en planteamientos y en horizontes sobre lo que debe ser la Unión Europea y, sobre todo, algunas de estas ratificaciones también tienen que ser ratificaciones por referéndum.

El riesgo que plantea una reforma ordinaria de los tratados, creo que hoy es un riesgo político inasumible para la Unión Europea. No es un académico quien tiene que evaluar la lógica política, si los Estados lo desean, impulsarán una conferencia intergubernamental, lo harán con el método convencional, si es una reforma ambiciosa, o lo harán por la vía intergubernamental, si es una reforma más acotada a la circunstancia.

No soy yo quien tiene que valorar este riesgo, pero entiendo que el resultado puede ser catastrófico.

Quiero recordar que desde el año 1992 hasta hoy, todas y cada una de las reformas de los tratados de la Unión Europea han sufrido algún percance, o bien en la fase de ratificación de los parlamentos, o bien la ratificación, vía referéndum, que ha exigido respuestas también innovadoras para intentar salir de esas circunstancias. La última, el Tratado Constitucional, el fallido Tratado Constitucional, pero, por supuesto, también el Tratado de Lisboa, que tuvo que rescatarlo una técnica jurídica muy depurada y política de la Presidencia alemana, que, por cierto, es la misma Presidencia que, en breve, va a tomar el liderazgo del Consejo de la Unión. Creo, y quería señalarlo, que bajo esa Presidencia pueden abordarse nuevos desafíos interesantes.

Por tanto, la reforma de los tratados la veo apasionante desde el punto de vista académico, un sueño para los académicos que nos dedicamos a esto y hemos estudiado el sistema de reformas, pero creo que la lógica política invita a la prudencia.

Hay mecanismos de reforma simplificados, que podríamos explorar su actualización, pero quiero advertir, como seguramente ustedes también ya saben, que esas reformas simplificadas no permiten la ampliación de competencias. Podríamos utilizarla para depurar el mecanismo de la cláusula de solidaridad, estamos todos de acuerdo en que la cláusula de solidaridad es una buena herramienta dentro de lo que es esa unidad sanitaria, dentro de lo que son esos nuevos instrumentos de intervención en caso de amenazas globales, modelo pandemia, y que tengamos mecanismos de esta naturaleza. Pero, claro, no amplían competencias, no sirven para tener una política de salud pública reforzada, con una naturaleza distinta a la que hoy aparece impresa en la letra de los tratados, porque saben que estamos marcados por el principio de atribuciones (Palabras que no se entienden) de competencias, que es el principio, el eje vertebrador de la definición de una organización internacional como esta.

Me parecen muy interesantes las reflexiones a las cooperaciones reforzadas. Han cometido ustedes un error: yo he dedicado más de cinco años de mi vida, mañana, tarde y noche, a hablar, a pensar y a escribir sobre cooperación reforzada, y no se le puede preguntar a nadie que haya hecho una tesis doctoral sobre algo, sobre ese algo, porque les puedo tener hasta pasado mañana hablando de cooperación reforzada. Afortunadamente, el presidente me cortaría en el uso de la palabra.

Sí quiero decir una cosa: la cooperación reforzada es un método de integración diferenciada que ha dado algunas expresiones de éxito, formuladas bajo la cláusula prevista en los tratados o con fórmulas también imaginativas. Al margen de los tratados, quiero recordar Schengen o con cláusulas de *opting-out*, hay muchas maneras de configurar los mecanismos de integración diferenciada, no me detengo en ellos, pero sí que quiero señalarles una cuestión: la cooperación reforzada solo sirve, y esto es importante tenerlo claro, para avanzar los que están ya dentro, no todos los

que quieran avanzar más. Pero avanzar más, con las competencias que tienen y en las condiciones que tienen; la cooperación reforzada no permite ampliar competencias para un grupo reducido de Estados de la Unión Europea. Permite avanzar más rápido con la competencia que existe ya en la Unión Europea, y permitir que un grupo que no está en disposición política, jurídica y económica para hacerlo, aguarde a mejor oportunidad si cambian las circunstancias.

Esto es clave, no se puede lograr la Unión Sanitaria con cooperación reforzada. Si estamos de acuerdo en que en la Unión Sanitaria quieren solo algunos Estados trabajar en su configuración, pero con la competencia actual, competencia completaría, podrán aspirar a formular una cooperación reforzada. Pero no nos llevemos a engaño, eso no va a gestionar, a dar como resultado, una Unión Sanitaria poderosa solo para algunos Estados.

Entonces, ese elemento es clave. Se podría recurrir a modos (**Palabras que no se entienden**) de los tratados, se ha hecho, el MEDE se hizo al margen de los tratados. Es decir, cuando los Estados tienen voluntad, y había una pregunta en este sentido, si los Estados tienen voluntad de hacer algo, bien sea esa voluntad expresión de una amenaza externa, pongámosle a la amenaza el nombre que queramos: crisis financiera dispuesta a poner a volar la zona euro, pandemia global que amenaza no solo nuestra salud, nuestra vida, sino también nuestro mercado interior; si hay voluntad para hacerlo, los Estados activarán todo el *kit*, toda la caja de herramientas, para ampliar competencias.

La caja de herramientas convencional nos dice: sistema de reforma, ordinario o simplificado, el ordinario muy arriesgado, simplificado con las limitaciones porque no nos va a dar más competencia; mecanismos de cooperación reforzada, pero solo para hacer lo que ya existe si no es posible ponernos de acuerdo todos para avanzar en este campo, pero no para ampliar más; y (**Palabras que no se entienden**) todo lo que queramos, porque fuera

de la Unión Europea, si uno quiere bordear jurídicamente la Unión Europea para reforzar la Unión Europea, entramos ya en la dinámica puramente intergubernamental y ahí, el poder soberano de los Estados llega hasta donde los Estados deseen. Ha habido grandes avances en la integración de la Unión Europea, articulados como si fuera un *bypass* jurídico, para luego retornar esos avances a la lógica comunitaria.

Elementos del espacio de libertad, seguridad, justicia se han construido así. Empezó un tratado (**Palabras que no se entienden**), y acabó comunitarizándose todo a la lógica de los tratados; el MEDE se definió así. Incluso, se puede establecer, en esos tratados internacionales, un plazo temporal a partir del cual, pasados cinco años, nos incorporamos la lógica de la Unión Europea. Se puede establecer instituciones nuevas o se puede recurrir, apoyarse en las instituciones de la Unión Europea. Obviamente, serán las de lógica intergubernamental y, probablemente, el Tribunal de Justicia no podrá encausar ni enjuiciar ese tipo de comportamientos.

Entonces, ¿mecanismos existen? Sí, dentro de los tratados, con las limitaciones que tienen y fuera de los tratados, depende exclusivamente de la lógica de la Unión Europea.

¿Creo que hay que avanzar en el campo de competencias de la Unión Europea? Probablemente, me dejé aquí llevar también por la lógica europeísta que ha marcado mi trayectoria, especialmente, académica y personal. Soy siempre favorable a cualquier avance en lo que es la configuración fuerte, sólida, de un proyecto de integración como es la Unión Europea. Sin diluir a los Estados. Nadie está hablando de renunciar a la lógica de los Estados. La unidad de cuenta Estado-nación sigue siendo la unidad de cuenta insustituible para el orden internacional. No se ha configurado otra lógica que supere a esa unidad. Lo que hemos hecho es incorporar nuevas expresiones para abordar problemas, dificultades, que la

lógica del Estado-nación, por sí sola, no es capaz de hacerlo de la manera más eficaz para los ciudadanos.

Nadie está discutiendo la Europa de los Estados. Estamos discutiendo si ese proyecto de integración europea en qué clave debemos armarlo. Con qué valores, con qué lógicas, con qué sistemas y con qué procesos de toma de decisión. Hemos decidido, a lo largo de la historia de la Unión Europea, que la lógica era comunitaria, que la lógica era de integración, que la lógica del proceso de toma de decisiones se alejaba de los modelos tradicionales de organizaciones internacionales si no nos apoyábamos en la unanimidad para supuestos, salvo supuestos nucleares, adhesión de nuevos Estados, renuncia a los tratados, ampliación de los recursos propios, armonización fiscal. Aquellos elementos que tocaban con la esencia más elemental de la soberanía de los Estados. Esto es importante.

Creo que no me dejó ninguna referencia sobre competencias y sobre valores democráticos. La Unión Europea es una unión de valores democráticos. El fundamento de la Unión Europea es la protección del Estado de derecho y los derechos fundamentales. Forma parte de los valores fundamentales de la construcción de la Unión Europea. Sin esos valores, la Unión Europea no es la Unión Europea, será otra cosa. Si lo Estados miembros de la Unión Europea deciden hacer de eso otra cosa, perfecto, porque son entes soberanos, pero, la Unión Europea es una unión de valores democráticos o no será. Eso hace que podamos entender nuestra aspiración histórica para aproximarnos a Europa como mucho más que ser parte de una organización internacional, era la aspiración para formar parte de un tipo de sociedad democrática.

¿Es interesante abordar cualquier mecanismo que permita fortalecer los valores democráticos, preservar la calidad democrática actual de la Unión Europea, que, en algunos momentos, está seriamente erosionada? Cualquier avance en este sentido, cualquier compromiso en este sentido, creo que es

aplaudible, y la Unión Europea ha hecho avances en diseñar estos mecanismos de alerta, desde el artículo 7 con todas sus variables, los perfeccionamientos que se han hecho en el artículo 7, para intentar garantizar que se preservan los valores democráticos de la Unión Europea por parte de Estados miembro que ya son miembros de la Unión Europea.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea está haciendo un trabajo fabuloso, en términos jurídicos, de hecho, recuerden que el diseño, el mecanismo de prevención frente al detenido de la democracia en los Estados miembros está paralizado porque exige unanimidad para el caso de Polonia y Hungría. El mejor ejemplo de monitoreo y seguimiento sobre las decisiones que se están adaptando es estos países lo está haciendo el Tribunal de Justicia con sentencias donde está cuestionando atentados, en su caso, contra la independencia del Poder Judicial, y exigiéndoles modificar legislación que no encaje con los estándares de valor democrático que establece la Unión Europea.

¿Eso no quiere decir que nos tengamos que arrepentir de que hayan entrado en la Unión Europea Estados que hoy conciertan sus alianzas en el ámbito del grupo (**Palabras que no se entienden**)? Creo que hay dos planos: ¿la Unión Europea resultaría más fácil de gestionar y, probablemente, tendría un alineamiento en temas de avance si fuéramos la Europa de los 15? Creo que la respuesta es clara, pero no creo que sea la lógica que tengamos que utilizar en la Unión Europea.

La adhesión de los países del Este, la última adhesión, que es, si me permiten la expresión un tanto coloquial, es la que se ha ido atragantando un poquito en la Unión Europea, es un compromiso con la unidad de Europa. Fue una opción política, fue el reconocimiento de la Unión al valor de la unidad. Una Europa rota, una Europa dividida, aspiraba a la reconciliación a través de la unidad. Esa fue la lógica de la adhesión.

Quienes impulsaron la adhesión eran plenamente conscientes de lo difícil que iba a ser gestionar y administrar, en términos económicos, en términos políticos, porque sus alianzas no son tan, en el en el caso de algunos Estados, próximas al *core* de Europa, sino que están en quienes les ayudaron en momentos, particularmente, distintos.

Pero insisto, creo que hay que apelar a esa lógica, a la lógica de la Unión, y esa es muy valiosa, aunque resulta que nos está haciendo pasar por crisis políticas muy importantes. La Unión Europea lleva en una crisis política de crecimiento, de maduración, como quieran llamarlo, de renovación de nuestro proyecto, desde hace mucho tiempo. Esto tiene un ciudadanía. La ciudadanía, los claro la impacto en españoles tradicionalmente hemos sido particularmente europeístas, participación en las elecciones al Parlamento Europeo es escandalosamente pobre, el grado de desafección, después de dos crisis económicas, puede ser una brecha creciente, y yo pienso que es un elemento que debemos cuidar.

¿Cuál es la herramienta más potente para cuidar eso? Una buena respuesta a esta crisis, creo que vamos por el buen camino, y, sobre todo, la conferencia sobre el futuro de la Unión Europea; debemos dar un rol protagónico a los ciudadanos. Esa conferencia no puede ser una conferencia de despacho, no puede ser una lógica de arriba abajo, esa conferencia debe ser una conversación que se mantenga con los ciudadanos.

Hablando de conversaciones con los ciudadanos, es importante que España, y la Unión Europea, aclare, decida, consensue, la seguridad que necesita y la seguridad que está dispuesta a pagar. La seguridad que necesita, bajo la lógica que yo he compartido con todos ustedes, no es una lógica militar, es una lógica política, la seguridad en la dimensión que yo he señalado, no solo es militar. Yo no renuncio a los recursos de fuerza, no renuncio a las capacidades militares, pero esto es un debate que tenemos que tener la sociedad, esto es un debate que tiene que validar la ciudadanía.

Si la ciudadanía apuesta por bajar el presupuesto de determinadas infraestructuras militares, por considerar que esos recursos están mejor destinados en otro instrumento de seguridad para las personas, democráticamente, la decisión será correcta, será válida. Podremos compartirla, discutirla, pero será válida.

Esa seguridad es clave, ese debate que usted planteaba, que usted intuía, es clave. ¿Qué seguridad necesitamos? ¿Qué seguridad queremos? ¿Qué seguridad estamos dispuestos a pagar? Porque lo que está claro es que Europa necesita hacerse corresponsable de su propia seguridad. Ahora que el mundo ha cambiado mucho, la geopolítica del mundo ha cambiado mucho, y nuestro tradicional Estados Unidos, socio y aliado en la OTAN, ha decidido, también, hacernos corresponsables de esa decisión.

Ese debate tiene que estar en esta casa, tiene que liderarlo esta casa, porque ustedes son nuestros representantes. Ese es el debate que creo que, en España, por determinadas circunstancias, es un debate difícil de abrir y difícil de encauzar, sin acabar entrando en elementos que se escapan

Voy acabando. No creo que la Unión Europea, ni muchísimo menos, deba romper ni prepararse ni alejarse de organizaciones internacionales de seguridad o de defensa, como puede ser el caso de la OTAN, sino que debe trabajar en el campo de la complementariedad.

Aquí hay un debate muy bonito, académicamente hablando, si ante una amenaza podemos responder de manera autónoma a la Unión Europea con estos instrumentos, la cláusula de asistencia mutua, o deberíamos acudir de manera prioritaria al artículo 5 de la OTAN. Ese debate, he publicado sobre ello, no me detengo ahora en él, pero sí que quiero decir que la respuesta no creo que deba articularse así. Debe articularse en términos de complemento y cooperación. Apuesto, firmemente, por la necesidad de ganar esa autonomía estratégica en clave de seguridad.

Tenemos que tener capacidad para evaluar nuestras propias amenazas, priorizar nuestras propias amenazas que no tienen por qué coincidir con la prioridad de algunos socios, o no tiene por qué tener que coincidir en un momento determinado. El terrorismo internacional de Dáesh, la amenaza que prioritariamente lo hemos sentido así en algunos territorios de la Unión Europea, no lo han vivido así en otros Estados socios y aliados nuestros, en estructuras de defensa.

Tenemos que tener esa capacidad para definir nuestras amenazas, priorizar nuestras amenazas y ser capaces de dar una respuesta creíble. En ese sentido hay que trabajar, en colaboración y, de forma complementaria en el caso de la Unión Europea, con la OTAN.

No es cuestión de si hay la Unión de Defensa o no hay la Unión de Defensa. Como todo, la Unión Europea es un proyecto *in fieri*, la Unión Europea es un proyecto que a veces avanza, a veces se frena, a veces perfecciona, en determinados momentos se definen nuevas prioridades y se aparcan determinados proyectos. Entonces, en los últimos tiempos, la amenaza del terrorismo internacional implicó una reflexión política audaz en clave de defensa. Si ahora la amenaza se articula en otra clave, las prioridades y las necesidades de respuesta deben hacerse de otra manera.

Presidente, voy acabando, pero déjame que haga una mención a la cuestión de fiscalidad y conectó con la solidaridad.

Miren, yo sé que hay un debate sobre la solidaridad como una expresión poco menos de bonhomía y de caridad; no es esa la aproximación que yo hago a la solidaridad. Por supuesto que las sociedades tienen que tener la capacidad para actualizar los valores de forma periódica y temporal. No lo digo yo, esto es una afirmación que es una obviedad, y es una afirmación académica, digamos, constatada.

Cuando en el año 1978 decidimos que los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico eran la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

político, no nos olvidamos de la solidaridad. La solidaridad interterritorial es un elemento vertebrador del título VIII de la Constitución. Podemos discutir si se ha materializado correctamente o no, o si funciona bien. Eso es otro debate que nos llevaría al sistema de financiación autonómica, que también me encanta, pero que no me han invitado ustedes aquí para hablar hoy de eso. Hoy la sociedad reivindica, me puedo equivocar, respuestas cooperativas, respuestas solidarias, de tal manera que el resultado de todo eso, con los instrumentos que nos parezca pertinentes, sea una sociedad más cuestionada. Porque eso es también garantía de seguridad.

¿Cuáles son esas herramientas que hay tocar para que ese valor solidaridad, que, como todos los valores, son aspiracionales, tenga su implementación en las políticas? Pienso que están íntimamente ligados el sistema tributario, sistemas tributarios con capacidad de ingreso, el nuestro, el español, ha perdido capacidad de ingreso, el de la Unión Europea tiene poca capacidad de ingreso, por lo tanto, cualquier reforma del sistema tributario en España o en la Unión Europea yo propondría medidas que mejoraran la capacidad de ingreso.

Segundo (**Palabras que no se entienden**) lucha contra el fraude, en el caso de España es una reivindicación constante, no me invento nada, y progresividad. Nuestro sistema español ha perdido progresividad, pero insisto, ustedes no me han invitado para hablar de esto. Los temas impositivos que se manejen, las herramientas que se utilicen para incorporar recursos propios, si son fórmulas impositivas tienen que estar marcados por esta idea de progresividad.

¿Tiene sentido que se discutan en los ámbitos nacionales fórmulas impositivas que pudieran tener acogida en dimensión europea? Yo creo que hay que coordinar bien esos mensajes porque puede que no sean incompatibles, pero lo que no sería razonable es que esos esfuerzos acabarán dando fórmulas impositivas incompatibles que provocarán ineficiencia en el

sistema. En el sistema se produce ineficiencia cuando no tiene capacidad de ingresos, tiene un sistema de retribución, de redistribución, ineficaz y, además, tiene vías de acceso al fraude.

La cooperación al desarrollo. ¿La cooperación al desarrollo puede estar entre estos conceptos? Es una vertiente de la seguridad y les cito, y con esto ya acabo, la Estrategia Global Seguridad, que sigo pensando que es un documento que tiene muchísimo calado político y más capacidad de implementación de la que le hemos sido capaces de sacar, la Estrategia Global de Seguridad plantea, entre sus prioridades, aparte de la seguridad interna de la Unión Europea, la resiliencia de los Estados que circundan a la Unión Europea.

¿Cómo hacemos para que Europa sea segura no solo interiormente desde esa dimensión de la seguridad humana? Los estados adyacentes a Europa, que no son Estados miembros, pero con los que tenemos un programa de vecindad, son también resilientes. Esa estrategia es la que hay que hay que desarrollar.

El fondo, por supuesto, me preguntaban alguna propuesta para el Gobierno, yo para el Gobierno tengo felicitaciones. El Gobierno de España ha sido audaz y ha sido valiente en la presentación de un documento que ha sido el embrión de este fondo. De eso, como española, me siento profundamente orgullosa.

España no solo está pidiendo. España está participando en los instrumentos que permiten abordar la crisis, y que permiten salir de esta crisis bajo esa idea de solidaridad, pero, sobre todo, anticipando un futuro más esperanzador. Por tanto, tengo felicitaciones para el Gobierno.

¿Qué otra cosa más? Se atribuye a este Gobierno, también, el propio nombre de este fondo. Que se llame recuperación, incide en la resiliencia, creo que no es casual. Creo que son elementos de transformación de lo que es la Unión Europea. No son fondos para tapar situaciones de inviabilidad,

se necesita construir una sociedad, construir un sistema institucional, construir unas estructuras económicas acomodadas a un futuro marcado por la digitalización, marcado por la economía verde, marcado por todos los elementos que estemos en disposición de acordar juntos.

Así que, más que recomendaciones, lo que tengo en este momento es un profundo sentido de agradecimiento. Esa audacia también se traslada a fórmulas, en clave nacional, que son fórmulas de solidaridad que conectan también con otro elemento como sociedad, que es la dignidad. El ingreso mínimo vital es una cuestión de dignidad y es una cuestión de seguridad.

Solo podremos vivir seguros en sociedades cohesionadas, en sociedades donde todos nos sintamos tratados con dignidad, y donde esa fórmula que ha quedado vacía, pero que creo que está dotada de gran contenido, donde nadie se quede atrás.

Gracias por la atención. Ha sido un gusto, un placer, estar hoy aquí, en lo que yo considero, como funcionaria, que es un pequeño servicio a España.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Urrea.

Hacemos un pequeño receso hasta que se siente el nuevo compareciente, y continuaremos el grupo de trabajo.

(Se suspende la sesión)

(Se reanuda la sesión)

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos las comparecencias con el señor Castellanos, que es el director de la Oficina Estatal en Madrid de la Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, que nos va a introducir en una

materia tan importante y relevante en la política europea como la agricultura y la ganadería. Ruego mucha atención a los representantes de cada grupo.

Tiene la palabra cuando lo desee, señor Castellanos.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA ESTATAL EN MADRID DE LA UNIÓN DE UNIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS**(Castellanos Martínez): Buenos días, señorías.

En primer lugar, desearía dejar constancia de nuestro recuerdo a las víctimas de la pandemia y a sus familias, y desear una pronta recuperación a todos los enfermos.

Quisiera también expresarles el agradecimiento, tanto el mío personal como el de la Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos por su invitación a este grupo de trabajo.

Tiene lógica que en la política de reconstrucción económica y social de España no se deje al margen al sector agrario, cuya importancia para la sociedad, en momentos como el que hemos vivido y aún seguimos viviendo, se hacen evidentes, a pesar de que sea un sector habitualmente menos valorado.

En este Grupo de Trabajo sobre la Unión Europea hay que señalar que la Política Agraria Común reconocía desde su nacimiento esa importancia estratégica, pero que, en sucesivas reformas, ha ido diluyéndose el papel solo o exclusivo de la alimentación, porque la sociedad europea ha decidido irnos encargando a los agricultores y ganaderos otras responsabilidades y a que atendamos nuevas necesidades.

Estas nuevas necesidades no las rehuimos. Somos conscientes de que los ciudadanos europeos hemos decidido darnos un modelo productivo, respetuoso con el medio ambiente, ético en el trato con los animales y garante de los derechos y la dignidad de las personas.

Por eso tenemos que proteger ese modelo y a los agricultores y ganaderos, que son la columna vertebral del mismo.

Aun siendo cierto que el sector agrario a nivel europeo, el sector agroalimentario en su conjunto, tiene una especial política y una importante política como es la política común, que para este año 2020 tiene un presupuesto de 54 539 millones, de los cuales 6075 están asignados a nuestro país en los dos pilares que suponen la PAC, tanto el de desarrollo rural como el primer pilar referido a las ayudas directas, que es una cuantía, vamos a decir, relevante, y, aun siendo cierto que la producción de la rama agraria en los últimos 20 años en nuestro país ha pasado de 40 000 millones de euros a 50 000 millones de euros, y que, por ejemplo, nuestro balance agroalimentario exterior, nuestras exportaciones agroalimentarias, en estos últimos 20 años han pasado de 15 000 millones a 45 000, excluyendo la pesca, como pueden ver en el gráfico 1, globalmente, el sector va aumentando sus cifras de facturación, va creciendo y generando riqueza de una forma importante, hay que resaltar que en el capítulo de gastos de alimentación en nuestro país hemos llegado a los 107 000 millones, según unas encuestas, y a 120 000 millones de euros, que es una cantidad bastante respetable, respecto de los gastos de alimentación en nuestro país. En el gráfico 2 pueden ver cómo se reparte esta cantidad y nos será útil para después ver cómo ha podido afectar la pandemia en nuestro sector.

A pesar de esa inyección pública tan importante que se ha venido produciendo durante las dos últimas décadas, incluso cantidades superiores, me refiero a la PAC, los agricultores y ganaderos seguimos teniendo una renta bastante inferior a la media de los otros ciudadanos que se dedican a la agricultura. Concretamente un 37 % menos. Así pueden verlo en el gráfico 3, comparativo, donde hemos valorado aquellos ciudadanos agricultores que obtienen, al menos, el 50 % de la renta de su agricultura, y en qué situación están con el resto de otros ciudadanos.

Síntoma de esta situación, compleja y complicada para muchos sectores agrarios, fueron las movilizaciones masivas a nivel europeo que se produjeron a primeros de año en Francia, en Alemania, en otros países y, desde luego, en España, a finales de febrero.

¿Qué reclamábamos los agricultores? Unas rentas dignas, básicamente, y que se proteja el modelo de la agricultura europea que hemos decidido darnos. Estos problemas, cuya reivindicación hemos aparcado responsablemente durante la pandemia, no solo no están resueltos, sino que, en algunos casos, se han agravado.

Referidos a la pandemia, quiero recordarles las muchas dificultades que se han encontrado, como otros ciudadanos y como otras empresas, desde luego, todos aquellos que sus producciones han encontrado su mercado natural de salida cerrado. Al cerrarse la hostelería, la restauración, las cafeterías, suprimirse muchos de los eventos festivos, culturales, religiosos, todos aquellos agricultores y ganaderos que tienen como salida esa producción o que acuden a los mercados, a los llamados mercadillos, que existen en miles de pueblos de España, para vender sus productos directamente, se han encontrado con un grave problema.

Las medidas que el Estado español y el Gobierno ha puesto en marcha para solventar la problemática de estos ganaderos o agricultores que no podían encontrar su salida, han sido almacenamientos privados, ayudas estatales, flexibilidad en ciertas normas de la PAC. Han tenido que ser necesariamente improvisadas y han resultado escasas en referida a la dimensión del problema.

También hay que recordar, aunque luego profundizaré un poquito más en ello, que desde que tenemos la Ley de Calidad Alimentaria en nuestro país, aprobada en el 2014, que tiene algunas mejoras para el sector, lo cierto es que el diferencial entre precios que percibimos los agricultores y los

precios que pagan los consumidores por estos alimentos no ha dejado de crecer. Se puede ver de una forma muy visual en el gráfico 4 y 5.

Hay que decirlo, esto se ha agudizado durante la pandemia. Es decir, alguien en la cadena alimentaria ha hecho su agosto en primavera, y no han sido los consumidores, ni tampoco los agricultores y ganaderos. Verán en el gráfico como en el mes de abril se disparan tanto los precios que asumen los consumidores como los que bajan a los productores.

Además de esos sectores que se han visto con una complicación adicional durante la pandemia, traemos crisis puesta de casa de antemano. Quiero recordarles que en España seguimos vendiendo el aceite virgen extra, nuestro mejor aceite, un 40 % más barato que en Italia; que tenemos una crisis en la fruta de hueso, por la que estamos pidiendo una reestructuración del sector que se agudizó con el veto ruso que se nos impuso; que nuestros ganaderos de vacuno venden la leche por debajo de los precios medios de la Unión Europea; y que seguimos vendiendo los cereales a precio de hace 20 años, mientras que todos aquellos productos que se elaboran con los cereales, por ejemplo, la humilde barra de pan, entre tanto, se han multiplicado por tres.

Hay determinados sectores, como ocurre en el sector de los cítricos, pero no solo ahí, en el que nos vemos obligados a competir con producciones de países terceros, que no siempre tienen los mismos criterios exigentes de producción, como tenemos en la Unión Europea.

En definitiva, tenemos muchos problemas para abordar, pero creo que debo centrarme fundamentalmente en tres aspectos, por razones de tiempo.

En primer lugar, la reforma de la PAC con los añadidos de última hora de la estrategia: "De la granja a la mesa". En segundo lugar, la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria en su adaptación a la normativa comunitaria de prácticas desleales. Y, en tercer lugar, lo que nosotros consideramos la

salvaguarda del modelo productivo agrario, ético y sostenible del que deseamos gozar los europeos.

En referencia a la Política Agraria Común, tenemos que decir que precisamente ahora se acaba de hacer público el marco financiero plurianual, que se ha presentado hace unos días y que viene con recortes. Las cifras, ustedes estarán familiarizados, se analizan desde muchas formas, de muchas maneras y desde muchos intereses, pero lo cierto es que va a haber 34 600 millones de euros menos para el nuevo periodo. Una bajada del 9 % que, dada la situación del sector, es una importante bajada. Pueden comprobarlo en el gráfico 6.

¿Por qué ocurre esto? Creemos que la Unión Europea, en este Plan de Reestructuración, ha dejado casi fuera a la Política Agraria Común, cosa que pensamos que es un error. Nos dedican solo un 2 % de estos 750 000 millones de los que tanto se está hablando, y que ojalá se aprueben, porque nos parece una decisión importante e interesante de la Unión Europea de cara a nuestro país. Como verán en el gráfico 7, solo para el CEADER hay destinados 15 000 millones de euros de estos 750 000, pero vienen acompañados de obligaciones nuevas para cumplir, como decía, del Pacto Verde Europeo y de la estrategia "De la granja a la Mesa".

Estas estrategias y estos nuevos planes tienen aspectos positivos e interesantes, como fomentar la agricultura ecológica, como el que los consumidores dispongan de más y mejor información sobre los productos alimentarios. Pero van a tener también importantes repercusiones sobre el rendimiento de las explotaciones agrarias, al reducirse de forma importante el consumo *input*, y al aumentar las exigencias de sostenibilidad y bienestar animal.

En este sentido, creemos que Europa se deberá replantear si solo debería (**Palabras que no se entienden**) en la PAC por esa humilde apuesta del 2 %, o si debería, al menos, como ha sido la pretensión de nuestro Gobierno, hecha

pública desde hace meses, y del Gobierno francés y del alemán, de que se mantuviera realmente, al menos si no se aumenta, al menos que se mantenga el presupuesto de la PAC.

No deberíamos renunciar tampoco desde el medio rural, ni muchísimo menos, entendemos nosotros, a que una parte de este presupuesto que le toca a España de los 750 000 millones sirvan para reducir la brecha que tenemos de todo tipo en el medio rural, mejorando en lo posible, la sanidad, la educación, las comunicaciones, los servicios básicos, las infraestructuras y las nuevas tecnologías, pegando un empujoncito al mandato constitucional que los padres de la Constitución española dieron en el artículo 13 para las Administraciones, de que se equiparasen las rentas rurales o agrarias con el resto de las rentas. 50 años después de estar la Constitución en vigor, aún no hemos llegado a ese escenario, pero nunca es tarde para empezar a aproximarse.

Para cambiar las cosas necesitaremos políticas audaces y políticos valientes. Concretando, el 70 % de los recursos de la Política Agraria Común se destinan, fundamentalmente, a los pagos directos y las ayudas de mercados. Creemos que en las sucesivas reformas no se ha modificado en lo fundamental, y pensamos que ese dinero se reparte, en algunos casos, de forma desequilibrada, ineficaz y con unos criterios muy mejorables.

Ha llegado el momento de revisarlos y de que de esos fondos, sean prioritariamente beneficiarios los agricultores y ganaderos profesionales. ¿Por qué lo creemos? Porque son los que más lo necesitan. En la medida en que un ciudadano obtiene un tanto por ciento más alto de las rentas de la agricultura, como hemos visto, son más bajas, y porque son los que más riqueza y empleo generan en el país. En el gráfico 8 pueden comprobar la evolución en los últimos años, con datos de la Agencia Tributaria, como los profesionales, que son aproximadamente el 18 % de las personas que tienen tierras, generan el 65 % de la riqueza.

Tenemos necesariamente que confiar en ellos. Son los que están profesionalmente vinculados al sector, ligados al territorio, con vocación de permanencia en el mismo, y que están interesados en mantener a futuro los recursos de la actividad de la que viven. Esos son los agricultores y ganaderos profesionales.

Además, si nos preocupa la renovación generacional y la incorporación de las mujeres en el medio rural porque tenemos un sector agrario muy envejecido y masculinizado, hay que revisar el porqué hay miles de beneficiarios de ayudas, que no son profesionales, y que están dificultando el acceso de esos jóvenes a la actividad agraria.

Algunos datos alarmantes que reflejan lo que digo -todos los datos que les estoy citando son, lógicamente, oficiales-: En el año 2017, teniendo en cuenta los pagos del CEDA, solo el 0,62 % de los beneficiarios de las ayudas tenían menos de 25 años; y en el año 2016 solo el 3,8 % de los titulares de explotación tenían menos de 35 años. Si a esto le añadimos que se van a jubilar 200 000 agricultores en los próximos 10 años, tendrán que coincidir conmigo en que tenemos un problema serio y un fracaso generalizado en el tema de incorporación de los jóvenes y el rejuvenecimiento del sector agrario. Un fracaso generalizado.

¿Ocurre en otros países? Sí, pero normalmente con menor medida. Nuestro nivel de incorporación de jóvenes en el sector es inferior al de otros países y estamos, también, por debajo de la media comunitaria.

La propuesta que hace nuestra organización es definir, razonablemente y como se ha hecho en los países de nuestro entorno en el tema agrario, como aquellos agricultores genuinos o prioritarios o que están más vinculados al territorio, los que no van a levantar su fábrica y se van a ir a otro país, van a seguir aquí siempre produciendo, como aquellos que, al menos reciben el 25 % de sus ingresos totales de la agricultura. No limitando ni quitando ninguna de las ayudas a aquellos agricultores y ganaderos que reciban menos

de 1250 euros al año. Lo proponemos para evitar la exclusión de ciertos colectivos sociales.

Cuanto mayor sean los recortes o menos las subidas en el presupuesto de la PAC, más necesario será acotar y seleccionar bien a los beneficiarios.

Quiero recordarles que, en Alemania o Francia, que tienen una superficie importante y una dedicación a la agricultura importante, el número de propietarios de tierra no es menor que el de España, pero el número de beneficiarios de la PAC está en el entorno de la mitad del Estado español. Es decir, han sido bastante más selectivos y han hecho una apuesta por la agricultura profesional y por garantizar que la base de la alimentación de sus países esté garantizada por explotaciones más rentables, mejor dimensionadas y que reciben más ayudas porque, lógicamente, un agricultor francés o alemán recibe por explotación un tanto por ciento de ayuda superior.

¿Nos preocupa la política de mercados? Naturalmente. Es de donde va a venir el 70 % de la renta de nuestros agricultores y ganaderos. Lo que ocurre es que, en las políticas agrarias, el paraguas comunitario que teníamos sobre los mercados se ha ido reduciendo, prácticamente se ha quedado en un sistema para poner en marcha medidas excepcionales cuando se hunden los mercados. El sistema no ha funcionado, aunque los mercados han estado hundidos. Es decir, cuando hemos tenido crisis profundas en algunos de los sectores de frutas y hortalizas, las medidas llegan tarde. No acaban de ponerse en marcha.

Por esto, una de nuestras propuestas es que estas revisiones, estos mecanismos. Nos parecería muy apropiado también, en todo esto relativo a la política agraria común, el Congreso de los Diputados tome parte activa, se interese y sea consultado con frecuencia, como ya ocurre en el ámbito europeo, porque creo que sus señorías podrían aportar, en representación de los ciudadanos, bastante mejoras al sistema. Sin menospreciar la

interlocución habitual que se tiene, creo que una mayor interlocución en el Parlamento respecto de estos asuntos mejorará las políticas rurales y también la de la aplicación de la PAC.

En el caso de la Ley de la Cadena Alimentaria, quiero comentarles una cosa que es de todos sabidos. Ningún año es malo para los intermediarios. Al final los agricultores y ganaderos percibimos poco más del 30 % del precio final de los productos que pagan los consumidores. ¿En algunos casos está justificado esto? Sí. En la mayoría no está justificado. Es decir, productos que no requieren transformación del campo a la mesa, como le pueda pasar a una nectarina, que se multipliquen por 10 desde el campo de Valencia a la frutería de Madrid, no tiene ninguna explicación.

No estamos hablando de productos con valor añadido o con publicidad. No estamos hablando de un yogur. Hay muchos productos que no tiene una explicación el que multipliquen esos precios.

Las cosas no ocurren por casualidad. Hay que decir que, en España, los grandes grupos de la distribución en el 2018 acaparaban el 55 % del total de la alimentación. En el año 2020 estaremos, aunque no lo puedo confirmar aún, en el 60 %.

Si ven ustedes en el gráfico 11, de las sanciones que persigue la Agencia de Inspección y Control Alimentario en nuestro país, el 91 % están fuera del sector productor. Los agricultores, ganaderos y sus cooperativas son los que menos sanciones reciben, porque son los que menos incumplen la normativa.

Con eso no quiero generalizar ni criminalizar la actividad de la industria agroalimentaria de la distribución en España, que hace una importante labor en nuestro país, pero hay que llamar a las cosas por su nombre.

Creemos que la Ley actual de la Cadena Alimentaria tampoco le gusta al Gobierno actual, porque la acaba de modificar con un Real Decreto, el 5/2020, que precisamente está a debate en esta Cámara y que los grupos

parlamentarios han recibido, también a este proyecto de ley, propuestas de nuestra organización.

En esta revisión, el Gobierno de España actual ha puesto en valor la importancia de que se valoren los costes de producción de los agricultores y ganaderos. Creemos que es una buena base para empezar a hablar, pero queríamos que es insuficiente.

Creemos que para avanzar más hay que trasponer la directiva europea de prácticas desleales ya. Lleva en vigor un año en la Unión Europea. Tenemos otro año de margen para poder aplicarla, pero creo que no debemos aceptarla, porque lo que yo les estoy diciendo a ustedes no es una ocurrencia, no es una cosa que ocurre solo en España, está ocurriendo en el ámbito de la Unión Europea.

Por eso la Unión Europea ha aprobado una directiva de prácticas desleales, porque ve que estos abusos y esta concentración se está produciendo en el resto de Europa y quiere proteger básicamente a los consumidores y los productores.

Quería comentar también que las modificaciones que se apliquen a esta ley deben corregir el evidente desequilibrio que hay entre los agricultores, muchas veces, y quienes les compran.

Dos aspectos importantes. Creemos que hay que profundizar en la cuestión de la Ley de la Venta a Perdidas. En segundo lugar, y no menos importante, la definición de posición de dominio, tal como existe en nuestro país, para otros sectores estratégicos como el energético.

¿No vamos a hacer nada en el Estado español y vamos a consentir que toda la distribución quede en manos de tres manos o que tres grupos tengan el 80 % de la alimentación? ¿Eso es conveniente? ¿Es positivo? En el sector energético no se ha tolerado así. Se han puesto límites del ocho y del 10 %. No se han puesto por un Gobierno titulado estalinistas. Fue el señor Aznar el que impuso una limitación, porque es un sector suficientemente

importante y estratégico como para no dejarlo en manos de muy pocas manos.

Nos parece inapropiado y peligroso para la libre competencia y para el interés general, el de productores, de consumidores e incluso de la agroindustria y para la propia salud del sistema, que exista un cuello de botella entre productores y consumidores que haga posible que la alimentación de un país se encuentre fundamentalmente en manos de cinco o seis empresas.

En el gráfico 13 ven ustedes la evolución que estamos viendo, pero seguramente, si viéramos los datos de lo que ha ocurrido en la pandemia, se sorprenderían de que podríamos haber llegado al 80 %. Hay híper que pueden haber pasado de vender el 25 % de la alimentación española al 40, como consecuencia del cierre de esas otras salidas comerciales.

No incumplen la ley. Hacen su negocio. El problema es que, en la mayoría de los países desarrollados, garantizar la libre competencia suele ser importante. En este país podemos perder eso.

Por último, con las mejoras que se han metido en el Decreto 5/2020, ahora mismo está sometida a miles de test en el sector agrario. Si los agricultores y los ganaderos siguen vendiendo por debajo de costes, aun a pesar de estar puesto en el decreto, será evidente que no habremos avanzado mucho y que volvemos a la situación de antes de las tractoradas.

Por último, en la defensa de nuestro modelo productivo quiero comentarles que la nueva arquitectura de la PAC habla de que, al menos el 40 % de los recursos deberán ser destinados a todas las cuestiones vinculadas a la estrategia de la granja a la mesa y a la de energía y clima.

En este sentido, simplemente comentarles y pedirles su colaboración y apoyo, porque son ustedes personas muy influyentes, para desenmascarar esa estrategia de culpabilizar al sector agrario de la contaminación.

Se ha puesto de moda poner al sector agrario como la punta de lanza de los que más contaminan.

El sector agrario europeo y el español está por debajo del 12 % de las emisiones de gas de efecto invernadero. Es, probablemente, el más eficiente del mundo o de los más eficientes del mundo. Eso no significa que seamos neutros ni seamos ángeles, naturalmente. Sí emitimos y sí podemos mejorar, pero pasa desapercibido que el transporte supone el 26 % o que la producción de energía supone el 20 % del total de las emisiones.

La Comisión Europea, en el gráfico 14 que tienen ustedes, deja bien clara cuáles son las emisiones de cada uno de los sectores. Así mismo, reconoce la propia Comisión, lo pueden ver el gráfico 15, cuál es la potencialidad real de reducir las emisiones en los sectores productivos. Se ve cómo la agricultura tendrá que hacer enormes esfuerzos en la actualidad para poder reducir muy levemente sus emisiones, mientras que hay sectores, lo pueden ver también en el gráfico 16, como es el de producción de energía, que pueden reducir el 70 % de las emisiones. El sector industrial, el 25 %.

¿Qué quiere decir? ¿Los agricultores y ganaderos obviamos la necesidad de reducir nuestras emisiones? Para nada. Estamos igual de obligados que los sectores productivos, pero no se nos pueden poner ni metas que acaben de romper la rentabilidad de las explotaciones y que, además, sean inviables.

Pedimos que, en el Plan Nacional de Energía y Clima, en la próxima Ley de Cambio Climático se revisten con rigor, con seriedad estas propuestas y se le quite la lacra al sector agrario. Esa que parece que, en determinados medios de comunicación aparece muy repetitiva y que acaban colmando. Mientras vamos entrando en las ciudades millones de coches cada día contaminando, le acaban echando la culpa al pobre cabrero que está dos kilómetros más para allá.

Pedimos rigor y comprensión.

De la misma manera que, por otra parte, a nadie se le ocurriría importar coches en la Unión Europea, porque están más baratos, porque no tienen catalizador y no tienen cinturón de seguridad, no nos podemos permitir el lujo de abrir nuestras fronteras en los Tratados de Libre Comercio a aquellos productos que no están producidos con los mismos criterios que se nos imponen en la Unión Europea. Si no pueden tener residuos, los alimentos, porque son malos para la salud, no podemos firmar acuerdos de libre comercio con medio mundo y que esos productos sin demasiado control acaben entrando en la Unión Europea. Primero, porque es una competencia radicalmente desleal y porque es cargarse nuestro modelo productivo europeo que estamos queriendo fomentar.

Por lo tanto, creemos que la Unión Europea debe proteger nuestro modelo y establecer los filtro y la capacidad de inspección y control necesario en los intercambios y en los tratados de libre comercio.

Solo quiero comentarles que no tienen el mismo interés las personas que ven las importaciones de cítricos en el puerto de Rotterdam que en Valencia. Ni las entienden ni les preocupan.

Como ejemplo, en el gráfico 17, si ustedes quieren y se puede, podemos entrar a valorar, se ve un ejemplo de lo que puede ocurrir con la carne de pollo y por qué.

Señorías, voy terminando. Gracias, presidente.

Tenemos una enorme cantidad de retos de futuro, de problemas, algunos agravados por la pandemia, pero también tenemos un gran país con un espíritu de renovación y superación importante con herramientas legales financieras y muchas potencialidades.

Para afrontar estos retos va a ser necesaria la voluntad de diálogo con las fuerzas sociales, políticas, con las organizaciones, entre distintas Administraciones.

Nosotros sugerimos que el ministerio afronte esta interlocución desde un Consejo Agrario más democrático. Que no esté basado, como en la actualidad, en leyes obsoletas, derogadas por esta Cámara, sino renovado, con una representación ampliada a un Consejo Agroalimentario en el que estén presentes también, además de las organizaciones agrarias que elijan los agricultores, los sindicatos de trabajadores del campo y los consumidores junto al resto de los operadores de la cadena.

El actual ministro, en este sentido, el señor Planas, comentó el día 24 de febrero el tema de representatividad. Iba a hacer una propuesta que esperamos ansiosamente, porque él mismo reconoce que el modelo actual no ha funcionado.

Agradecemos, en este sentido, a todos aquellos grupos de esta Cámara que han recogido en sus enmiendas y sus propuestas algunas de las enmiendas que hemos propuesto nosotros también en este aspecto.

En nombre de coordinador estatal, José Manuel de las Heras, y de la ejecutiva de mi organización, les agradecemos reiteradamente haber podido explicar nuestras preocupaciones y hacerles a ustedes partícipes.

En la medida que me sea posible, contestaré a sus preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Castellanos.

Para formular preguntas o comentarios a raíz de esta intervención, en primer lugar, el señor Legarda por el Grupo Nacionalista Vasco.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias también a nuestro compareciente, por las explicaciones y la exposición realizada.

Tengo que deducir que los respetos que usted nos ha ido comentando son los que, para ustedes, debieran defenderse ante la Unión. La posición española ante la Unión. Al final ha tocado los acuerdos de libre cambio de la Unión.

Yo le haría una pregunta. ¿Qué posición, desde su punto de vista, debiera defender España en el seno de la Unión respecto al Tratado de Libre Comercio con Mercosur más allá de las diferencias de estándares medioambientales o sociales?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Legarda.

En representación del Grupo Ciudadanos, la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Muchísimas gracias.

En primer lugar, quería darle las gracias en representación de los agricultores que están aquí hoy, porque creo que si algo ha funcionado en esta crisis ha sido el sector primario, los agricultores y ganaderos que han hecho un trabajo que, lo hemos dicho muchas veces, pero creo que es el momento de hacerlo ver y de decirlo en voz alta. Gracia a los agricultores y ganaderos hemos podido tener en nuestras casas esos alimentos de primera necesidad. Hay que decirlo bien alto.

Creo que hay que empezar, como bien ha comentado usted, veníamos de una crisis muy importante. Os habíais plantado. Era el momento de decir basta ya, necesitamos mejorar muchísimo nuestro sector para poder subsistir, para poder crecer.

Creo que aquí van a confluir las dos cosas en esta Comisión de Reconstrucción. Creo que esta reconstrucción no va a pasar si no se toman en serio esos problemas que ya reivindicaba el sector.

Quería comentarle, que yo creo que estoy de acuerdo con usted en que la trasposición de la Ley de la Cadena Agroalimentaria la tiene que traer ya al Congreso, el ministro. Porque yo creo que esa es la clave. Creo que el Real

Decreto 5 que ahora vamos a empezar a trabajar la tramitación como proyecto de ley se queda corto.

Creo que ahí sí tenemos que hacer entre todos un poco de presión para que llegue al Congreso pronto, porque es lo que va a solucionar un poco esto.

La política agraria común, realmente, ahora mismo está en fase de negociación. Nosotros queremos que valore, aunque ya lo ha comentado, pero que se posiciones de una manera más firme sobre qué podemos hacer. ¿Qué puede hacer el ministro allí? Porque aquí podemos decir muchas cosas en el Congreso, pero es el ministro de Agricultura el que tiene que hacer allí fuerza para defender a las personas que nos han mantenido durante esta crisis, que es el sector primario.

Sin duda queremos saber qué es lo principal que tiene que defender. ¿Es solo la inversión o es como se va a repartir o todo el tema de la definición del agricultor genuino?

Creemos que es el ministerio y el Gobierno quien tiene que hacer presión. Ahí necesitamos que las organizaciones agrarias sean firmes y digan claramente qué es lo que necesitan. A veces, no es solo el dinero que va a llegar hasta aquí, sino cómo se va a repartir y en base a qué se va a hacer.

Queríamos que valorara también todo el tema del Programa De la Granja a la Mesa. Hemos visto y hay estadísticas sobre ello, que la contaminación que ha habido, en el caso de Madrid, por ejemplo, con el confinamiento, realmente se ve en las estadísticas que no ha influido para nada que haya seguido el sector agroalimentario, el sector primario funcionando. Es decir, tenemos que hacer que el Gobierno defienda que el sector agricultor no contamina. Creemos que tiene que ponerse encima de la mesa. Que valore un poco más. Porque yo creo que si algo falta aquí es una posición de poder en la política agraria común.

Creo que aquí lo que tenemos que hacer ver es cómo ayudamos a que sea más rentable nuestro sector primario.

¿De las medidas que ustedes pusieron encima de la mesa, creen que con el Real Decreto 5/2020 se ha solucionado alguna? Digo de las de urgencia. Estas que eran tan urgentes, porque creo que ni siquiera el precio va a verse afectado positivamente con la implantación de este real decreto. ¿De verdad este real decreto urgente ha solucionado, aunque sea solo una de las necesidades que tenía el sector? Esa es una de las preguntas que yo creo que es la base para poder seguir trabajando aquí en nuestro país y en la Unión Europea.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez Granados.

En representación del Grupo Plural, Junts per-Cat, la señora Illamola.

La señora ILLAMOLA DAUSA: Muchas gracias.

Gracias, señor Castellanos, por su exposición.

Yo, algunas cuestiones muy concretas. En este sentido, el modelo de la PAC, el modelo de ayudas y subvenciones, ¿consideran ustedes que es el más adecuado? ¿No se debería trabajar por un modelo que fuese más sostenible directamente y en el que no esté dependiese siempre de estas ayudas o subvenciones? El modelo de reparto de estas ¿es del modelo correcto, desde su punto de vista? ¿La práctica que se sigue desde España o por otros Estados miembros internamente la valoran positivamente o qué cambios harían?

Usted ha hablado de ganaderos profesionales. Muchas veces también nos encontramos con la competitividad. A veces las grandes explotaciones, etcétera, van en detrimento de los pequeños productores. ¿No sería más adecuado cambiar también toda esta política de distribución de ayudas?

En relación con la cadena alimentaria y a los distribuidores que usted comentaba, durante esta pandemia, lo que también hemos visto han sido unas

prácticas seguidas especialmente por pequeños agricultores, que ellos han, podríamos decir, obviado las cadenas distribuidoras y han empezado con prácticas de distribución directa y de distribución *online*. ¿Usted cree que esto puede ser un cambio de paradigma para estas explotaciones más pequeñas y que contribuirán más a la política de la granja a la mesa más directamente, dejando de lado a las grandes cadenas distribuidoras?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Illamola.

En representación del Grupo Republicano, el señor Eritja.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Castellanos.

Ante todo, me quería sumar a la compañera de Ciudadanos, que se ha visto precisamente en este COVID que el sector primario era uno de los sectores básicos. Mientras una gran parte podíamos estar en casa confinados, el sector primario era uno de los sectores que estaba en primera fila intentando mantener el tipo. Por lo tanto, desde aquí quisiera sumar lo que son los agradecimientos a todo el sector primario por esas semanas que hemos estado todos encerrados en casa.

Por otro lado, voy a empezar también por el tema de la política agraria común. Hay dos elementos que considero que son fundamentales. Creo que usted ya los ha comentado.

Por un lado, sería el tema del agricultor genuino. Es fundamental definir al agricultor genuino. Lo ha dicho muy bien usted, que conforme iba a haber un recorte de recursos, por lo tanto, va a tocar más, lo que se tiene que hacer es definir quién es el agricultor o ganadero profesional. Esto lo que puede dejar es fuera a mucha gran empresa que lo que utiliza, muchas veces es al

sector primario como elemento de especulación y centrarse en lo que son los pequeños y medianos productores, que son los que nos interesan.

Comparto realmente este sentido. Ya se planteó en la PAC esta idea del agricultor genuino, pero con el COVID ha quedado clarísimo que el agricultor genuino es fundamental, porque si los fondos europeos van a llegar, que van a ser pocos, pero van a llegar, tendrán que repartirse probablemente a quien se dedica profesionalmente a la agricultura y la ganadería.

En ese sentido, no tenemos que esperar a la PAC para que se ponga en marcha la figura del agricultor genuino, sino que incluso tiene que ser ahora mismo, ya, con la entrada de las ayudas.

Otro elemento importante que quería hablar con esto es, por ejemplo, el tema que hace referencia a las exigencias ambientales o las exigencias ecológicas, sobre todo, que es el referente al modelo de producción agrario.

Creo que no se ha de ver tanto como una opción negativa, de intentar criminalizar al sector primario como sector contaminante. Ya sabemos aquí quienes son los sectores contaminantes. Sabemos exactamente quienes son los sectores contaminantes. No es precisamente el mundo rural el más contaminantes, sino que es el mundo urbano, en ese sentido. Pero sí que lo tenemos que ver en clave de oportunidad.

Creo que lo que puede introducir es un cambio en el modelo de producción a nivel general, pero también en el sector primario, porque aparecen, al menos, como el tema del modelo sostenible o el tema de la sostenibilidad, de la economía circular, proyectos de economía verde, mercados de proximidad.

Todo esto afecta en profundidad a todo lo que es el tema de la producción agraria. Son elemento que se tendrán que tener en cuenta y además teniendo presente que muchos de los puntos europeos van a llegar a esas líneas. Creo que ahora tendrá que haber un esfuerzo de adaptación que

no solo afecta al sector primario. Afectará a todos los sectores productivos, pero el sector primario tiene precisamente una oportunidad para hacer algunos cambios. Creo que se ha de ver más en clave de oportunidad.

Otro elemento que introduciría detrás de esas exigencias es el tema que es una pregunta que quería hacerle. Sabiendo que el territorio tiene que responder, el sector agrario tiene que transformar, tiene que dar una respuesta, un proceso de reconstrucción del sector primario, ¿cree usted que es importante reactivar de nuevo los Planes de Desarrollo Rural con unas partidas presupuestarias importantes? Porque si realmente no habrá proceso de reconstrucción en el territorio del mundo rural si realmente no hay unos Planes de Desarrollo. Cosa que durante mucho tiempo se ha anulado.

Para acabar, hemos hablado del Real Decreto 5/2020 que marca el precio de producción, como mínimo, por encima de los gastos de producción del productor. Hemos hablado también de la (**Palabras que no se entienden**) de la Directiva europea, por lo tanto, la transposición de la Directiva europea. Yo creo que lo más importante es que se van a marcar mucho lo que son las prácticas desleales. Creo que esto es fundamental.

Pero otra pregunta que quería hacer es ¿no sería el momento también de plantear alguna reforma de la Ley de Etiquetaje en ese sentido?

Ya está. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Eritja.

En representación del Grupo Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, la señora Lucía Muñoz.

La señora MUÑOZ DALDA: Muchas gracias, señor Castellanos.

Es un lujo tenerle aquí con todos nosotros y nosotras.

Escuchar voces externas a este Parlamento se agradece.

Desde mi grupo parlamentario lo venimos diciendo desde los inicios de los trabajos en este grupo, que es necesaria la reindustrialización a nivel europeo para proteger nuestros sectores estratégicos y asegurar nuestra capacidad de producción, entre otras cosas, para evitar lo que nos ocurrió al principio de la crisis sanitaria, en relación con la provisión de mascarillas y de material médico.

Creemos que en estas políticas debemos apostar decididamente por el sector primario, por nuestro sector pesquero también, en el cual hace falta lograr un reparto social y económicamente justo de las cuotas que permita unos ingresos justos y también revertir las prácticas monopolísticas que han retraído importantes recursos pesqueros estratégicos a la mayoría del sector.

También, por supuesto, por nuestros agricultores y ganaderos que son y se han demostrado esenciales para el sostenimiento de país y, sin embargo, pertenecen a un sector extremadamente inestable.

Concretamente, en cuanto a la política agraria común, entendemos que es fundamental dirigir sus partidas para que operen principalmente hacia aquellos que viven fundamentalmente de los ingresos de la agricultura y ganadería, para dar viabilidad al modelo familiar de pequeña y mediana escala. Pero para ello sería importante terminar con el tapón que significa el modelo actual de los históricos, así como limitar los techos de percepción hacia una discriminación positiva sobre estos productores reales y vinculados al territorio, como usted decía.

En esta línea usted se ha referido a las exigencias del modelo agrícola en términos medioambientales y de salud pública. ¿Cree usted que a los agricultores y ganaderos les preocupan más estas exigencias en la nueva PAC o que las mismas no se compensen económicamente y se les haga competir con productos de países terceros que se importan a la Unión Europea y no las cumplen?

En cuanto al presupuesto de la PAC, ¿cree usted que si el presupuesto de la PAC en lugar de reducirse, se mantuviera en las mismas cifras habría margen para poder mejorar las rentas de los que viven, fundamentalmente de la agricultura y la ganadería?

En tercer lugar, ¿le parece posible que los agricultores puedan encontrar precios más justos y mejor nivel de vida sin que necesariamente los consumidores tengan que pagar más por los alimentos básicos?

Por último, esta pregunta me interesa especialmente como diputada de Unidas Podemos de Baleares, ya que allí tenemos la Consellería de Agricultura encabezada por Mae de la Concha, ¿cuál cree que debe ser el papel de las comunidades autónomas en la aplicación y gestión de las políticas agrarias, particularmente de la política agraria común?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Muñoz.

En representación del Grupo Parlamentario Vox, el señor Fernández Roca.

El señor FERNÁNDEZ ROCA: Gracias, coordinador.

Muchas gracias, señor Castellanos por su exposición.

Me adhiero al duelo y recuerdo a los miles de compatriotas fallecidos por el virus de Wuhan. Digo miles de compatriotas, porque, por desgracia, no conocemos la cifra real.

La agricultura y la ganadería son dos sectores maltratados por este Gobierno social-comunista. Mientras que los precios son bajos, los costes de producción son muy altos, amenazando así a la rentabilidad.

Como usted sabrá, señor Castellanos, desde Vox siempre hemos estado al lado de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos y de nuestros pescadores. Hemos defendido sin fisuras el pan de las familias del mundo rural.

En la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, desde el inicio de la crisis sanitaria hemos presentado más de 180 iniciativas parlamentarias cuyo objeto es la protección de nuestro sector primario y de las personas que de él dependen. En Vox no entendemos una España sin ganaderos ni agricultores, sin el mundo rural, en definitiva. Sin todas aquellas personas que han continuado trabajando para que al resto de la sociedad no nos falte nada.

No nos merecemos un Gobierno que no es capaz de defender a nuestros agricultores del indigno reportaje de la BBC sobre el campo almeriense, cuando nuestros productos son los que están sometidos a mayores controles fitosanitarios. Encima tenemos que luchar contra la competencia desleal desde fuera de la Unión Europea, donde la mano de obra es esclava.

Ha apuntado usted que no podemos firmar acuerdos de libre comercio con medio mundo. Estamos totalmente de acuerdo, cuando estos productos no cumplen con los mismos requisitos que los nuestros. Esto es algo de sentido común. Se pisotea la dignidad de nuestros agricultores, obligándoles a vender por debajo del coste de producción.

El mundo rural agoniza y este modelo sostenible lo está matando. Veremos si el Gobierno tiene a bien controlar las importaciones y es euroexigente en Europa en la política de mercados.

Nos preocupa sobremanera el hachazo al campo español. La propuesta del Consejo Europeo, como usted ha apuntado, reducirá la PAC en 34 600 millones de euros hasta 2027. Todo ello para dotar de 41 840 millones de euros al paquete de medioambiente y clima.

Por lo tanto, a la grave crisis de rentabilidad que sufre el campo español se sumará ahora este recorte que puede dar la puntilla a muchas de las explotaciones agrarias.

Sería realmente injusto y alarmante que la Unión Europea quisiera financiar la transmisión ecológica de la que tanto se habla en Europa rebajando el apoyo a los trabajadores del campo.

Venimos denunciando desde hace tiempo que las pymes, nuestros agricultores, nuestros ganaderos, nuestros pecadores van a acabar pagando la agenda verde europea, señorías. Ustedes eligen, salvar empleos en el campo o la homilía climática de Greta Thunberg.

Eso sí, se exigirá a las pymes el cumplimiento de hasta siete directivas europeas para poder acceder a los fondos de rescate europeos.

Todos sabemos que serán al final las grandes empresas las que accedan estos fondos, para desgracia de nuestras pymes, que ni siquiera podrán levantar la persiana.

El problema es que a lo que usted ha apuntado, existe una fuerte oposición. El actual Gobierno social-comunista, cada día más comunista, está obstinado en desmantelar este sector. Medidas como el impuesto al diésel son un ataque directo contra nuestros agricultores y ganaderos.

Este Gobierno copado por urbanitas progres parece desconocer cuestiones tan elementales como que los tractores se mueven con gasóleo.

Usted ha hablado de sanciones arancelarias que están pagando los agricultores y ganaderos. En efecto, la política exterior de este Gobierno tiene un grado importante de culpabilidad en todo esto. Recordemos las declaraciones incendiarias del expresidente Zapatero hace unos días, en las que indicaba, parafraseo: "China y, ojalá, la Unión Europea pongan a Estados Unidos en una situación imposible".

El problema es que las consecuencias de esta irresponsabilidad la estamos pagando todos los españoles. Recordemos lo sucedido con el contrato de Navantia hace poco tiempo. Al final, somos los españoles los que pagamos todo esto porque nos aboca al paro.

En este estado de cosas, señor Castellanos, en el Grupo Parlamentario Vox nos gustaría conocer su opinión sobre las medidas que el Gobierno está llevando a cabo y que seguramente afectará al sector primario español. Sobre todo, las medidas que serían positivas, que ustedes proponen, para nuestros agricultores y ganaderos.

A modo de finalización, aprovecho para poner en valor la campaña Lo nuestro primero, que desde Vox hemos lanzado para incentivar el consumo de nuestros productos nacionales.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Roca.

En representación del Grupo Popular, la señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Buenos días, señor Castellanos. Gracias por su intervención y por la información que nos ha aportado.

Es cierto que los sectores productivos, el sector agroalimentario está clamando por un apoyo real, más allá de lo que es el dominical televisivo de todas las semanas a que nos estamos acostumbrando y teniendo en cuenta que la Unión Europea, entre tanto, sigue avanzando sin que España tenga el peso que le corresponde para poder negociar las políticas europeas en las que, fundamentalmente, el sector agrario está afectado.

Estamos hablando de casi un 30 % de la renta de agricultores y ganaderos con origen en las políticas europeas, fundamentalmente la política agraria común.

Entendemos, lógicamente, que los intentos por parte del Gobierno de la nación de engañar sistemáticamente con las cuentas a los socios europeos, a la Unión Europea no hace precisamente que ganemos credibilidad ni que estemos en la mejor posición para hacer negociaciones sectoriales tan

importantes como la que requiere en este momento el sector agrario y el sector agroalimentario.

Además, es cierto que hay cuestiones importantes en las que vemos cómo la ideología se está imponiendo a la realidad productiva de un sector en políticas como la gestión del agua, la gestión energética, hablábamos del precio del gasóleo o la denostación del gasóleo, en gestión cinegética, en materia laboral, tan importante esa imagen, la reputación nacional en la exportación de nuestros productos. Porque no podemos ni debemos consumir todo lo que producimos.

Tenemos que consumir preferentemente productos españoles, pero creo que estará de acuerdo en que, si somos los octavos en exportación alimentaria será porque algún beneficio obtienen nuestros agricultores y nuestros ganaderos, con todo esto.

Es cierto que, además, la situación de partida era muy complicada en un sector que gestiona y genera más de 2 400 puestos de trabajo entre el sector primario, industria y distribución, pero en el último año la renta agraria había caído más de un 8 %. Problemas derivados de la baja rentabilidad y el incremento de los costes de producción que nada se han visto resueltos hasta el momento.

Quiero que nos diga si considera también que este Real Decreto Ley de la Cadena, que apareció como solución a todos los problemas, ha venido a resolver algo. ¿Qué medidas plantea usted para, en materia de competencia, reducir estos problemas, si es que no los ha resuelto el propio real decreto?

A esto llega el COVID-19. Efectivamente, negar los problemas no parece que sea lo mejor para encontrar soluciones. El cierre del Canal Horeca ha derivado en serios problemas, como digo, de pérdidas de sectores como el vino, el aceite, la ganadería, la lidia, la flor cortada, la fruta de hueso que usted ha mencionado.

Ha habido países que han tomado medidas decididas. Ayer mismo, Francia, 140 millones de euros para el sector del vino francés. 1 000 millones había puesto ya Alemania con carácter anticipado.

¿Sabe cuánto ha puesto España o cuánto cree que debe aportar y cuánto debe acompañar la Unión Europea, que hasta aquí solo ha planteado estos 80 millones de euros?

Las negociaciones de los aranceles. Seguimos. Esta falta de peso político hace que nuestros productos puesta en un 24 % más que los de los países con los que competimos. Han negociado un 4 % en lugar de ese 24 %.

¿Sabe qué medidas que ha propuesto el Gobierno de España? ¿Qué líneas? Si le parecen oportunas o no para resolver estos problemas. ¿Le parecería razonable que dentro de lo que es todo ese fondo de recuperación, teniendo en cuenta la importancia del sector agroalimentario, haya fondos más allá del FEDER y más allá de los fondos de la PAC, para garantizar la recuperación de un sector que se ha visto importantemente afectado por la crisis?

Creo que esta es una de las cuestiones más importantes a plantear.

La PAC, evidentemente, casi de media, un 30 % de los fondos del sector. Todos los agricultores y ganaderos saben que, cada vez que el Partido Socialista negocia en Europa, los agricultores españoles pierden.

Hablamos de 2007 a 2013, 5 000 millones de euros más a repartir en Europa. A España llegaron 1 300 millones de euros menos. Negociación del Partido Socialista.

Negociación de la PAC 2014-2020, 1 346 millones de euros menos de partida. Los españoles recibieron 238 millones de euros más, agricultores y ganaderos. ¿Cree que esta situación en la que estamos en este momento, en la que usted sabe que es vital que haya alianzas, que haya socios, que se trabaje con anticipación, la situación de la que partimos es una situación razonable?

Le recuerdo que en las negociaciones de la última PAC, el Partido Popular, un año antes ya había buscado socios. Había firmado con Francia que el mismo día de la moción de censura teníamos acuerdos pactados ya con 15 países de la Unión Europea para ir a negociar a Bruselas el interés de agricultores y ganaderos españoles.

En este momento lo que sabemos es que no hay socios, que no hay países. Algunos sí, han dicho ya que no quieren negociar con un Gobierno compuesto como lo está el español. Y, que el ministro ha confirmado que un 9 % de recorte, 4 000 millones de euros de recorte, puede ser un buen punto de partida para negociar la PAC. ¿Está usted de acuerdo con estas afirmaciones o le preocupan igual que a nosotros?

Hablamos del futuro. Nuevas estrategias de la Unión Europea con las que coincidimos. Creo que el sector está capacitado, es profesional y puede y debe avanzar hacia la rentabilidad, reduciendo el impacto ambiental. Sostenibilidad, sí, pero sin reducción del impacto ambiental.

Dos cuestiones simplemente. ¿Cree que hubiéramos estado mejor si las cinco...? Termino ya, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señora Marcos.

Señora Sabanés, se ha sido generoso con el resto de los grupos parlamentarios en otras ocasiones.

Señora Marcos, por favor, termine ya.

La señora MARCOS ORTEGA: Termino ya. Simplemente dos cuestiones de cara al futuro. ¿Cree que los agricultores y ganaderos españoles hubieran estado mejor posicionados, si las cinco estrategias que están guardadas en el cajón se hubieran aplicado? ¿Confía en que el Gobierno va a poder defender al sector sin una hoja de ruta clara sin informes técnicos para saber si hay que reducir o no las emisiones que propone la estrategia de

la granja a la mesa o cree que sería necesario que el Gobierno elaborara informes técnicos, análisis de impacto social, económico y ambiental, criterios y exigencias e hiciera inversiones en I más D y en regadíos, por ejemplo, para poder mejorar?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Marcos.

Señor Gómez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor coordinador.

Señor Castellanos, muchísimas gracias por formar parte de este grupo de trabajo de la Unión Europea en el marco de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica que pretenden desdibujar.

Tengo que decirle que es algo aislado. Normalmente en este grupo de trabajo se está trabajando desde una perspectiva constructiva, propositiva y elevando iniciativas precisamente para hacer frente a esta terrible situación adversa, que se ha dado a propósito del COVID. Pero esta última intervención y la anterior invitan a pensar sobre el escaso compromiso y la confusión existente, el significado y el propósito de este grupo de trabajo.

Por lo tanto, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista le pedimos disculpas, porque los comparecientes no tienen que formar parte de un debate político para el que hay cobertura a través de otras comisiones y otros espacios. Lamentamos la confusión y que tenga que pasar por una situación como esta.

Nosotros no lo hacemos. Nosotros, evidentemente, los comparecientes intentamos que aporten desde la perspectiva de la reconstrucción, desde la perspectiva de trabajar en positivo.

Pero no quiero dejar pasar la oportunidad y sí que me gustaría mencionar al exministro Cañete, que sí reconoció en su momento la

75

predisposición. Fue capaz de reconocer el compromiso del Grupo

Parlamentario Socialista en el Parlamento Europeo a propósito de la última

negociación. Esa es la actitud propositiva desde la que este grupo

parlamentario queremos seguir trabajando.

Le hago diferentes preguntas con carácter directo. ¿Qué aportaciones

hacen desde su ámbito al pacto verde? ¿En qué medida entienden prioritario

y qué aspectos consideran oportunos incorporar a este acuerdo?

Se ha hablado mucho de la PAC. Dado el impacto de la COVID, ¿en

qué línea debe orientar el esfuerzo el nuevo instrumento que en este

momento se está negociando? ¿Qué se debe priorizar?

En el nuevo marco de relaciones con el Reino Unido ¿qué aspecto

considera prioritario para que no tengan una consecuencia negativa las

nuevas relaciones para el sector?

Me gustaría también que hiciera una (Palabras que no se entienden)

de sus posibilidades, su visión, desde el ámbito que le afecta, las medidas

que ha adoptado que ha implementado el Gobierno de España en materia de

protección social: autónomos, cobertura, ahora mismo con el ingreso mínimo

vital, cobertura en una situación, repito, dramática que vive este país.

Una última cuestión que sí que sería importante atender a su opinión.

¿Cómo valora el impuesto del CO 2 en frontera que tanto afecta al tamping

ambiental? ¿Bajo su criterio, como debería estructurarse?

Sin más reiterar nuestro agradecimiento a su comparecencia, también

al tono empleado, a la actitud constructiva. Desde ese propósito no tenga la

menor duda de que vamos a incorporar sus aportaciones al documento que

salga de este grupo de trabajo.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez.

Tiene la palabra el señor Castellanos para dar respuesta a las preguntas y comentarios. Como bien ha dicho el representante del Grupo Parlamentario Socialista, entendiendo que usted está aquí para formular propuestas de cara a la reconstrucción de nuestro país. En ningún caso a participar de la disputa política o entre partidos.

Muchas gracias, señor Castellanos.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA ESTATAL EN MADRID DE LA UNIÓN DE UNIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS**(Castellanos Martínez): Gracias a ustedes por las preguntas y por la atención que me han prestado.

No sé si voy a ser capaz de contestar todo, pero lo vamos a intentar.

En relación con lo que planteaba el portavoz del PNV, en relación con las propuestas hacia la Unión Europea.

Tiene muchísima importancia también, no solo lo que proponemos en la Unión Europea y la capacidad de éxito que tenemos en la negociación con otros 27 países. Desde luego, en algunos sectores, como el agrario, nos jugamos mucho, pero no nos jugamos menos en cómo interpretamos y aplicamos la normativa de la Unión Europea y las políticas europeas en el Estado español.

Hay una cuestión que por razones de tiempo he pasado muy por encima. Probablemente nunca ha ocurrido lo que ocurre con esta reforma de la PAC. Ha sido tradicional, desde los agricultores pasando por los concejales de pueblo, diputados y ministros, y sin olvidarnos de los consejeros, de qué malos con estos de Europa lo que han aprobado en los Consejos de Ministros, Allí, en los despachos que no saben, tal.

La Comisión Europea, independientemente de lo negativo que nos parezca el recorte de las propuestas de la PAC, en esta ocasión ha sido más inteligente. Ha dicho: "Oiga, quiero que me analicen ustedes cuál es la

problemática de sus países y, en aras a este marco que nos parece bien a nivel europeo, elaboren ustedes un Plan Estratégico Nacional y nos dicen cómo van a reducir ustedes sus problemas, como van a mejorar sus potencialidades y cómo vamos a poder tener una política agraria común muy distinta y a la vez uniforme, con una serie de criterios en la Unión Europea".

Como ustedes saben, y también entro en la pregunta que hacía, me parece que desde Unidas Podemos, el 90 % de las competencias agrarias están en la comunidad autónoma. La aplicación de las políticas europeas y la gestión ordinaria está en las comunidades autonomías. Gestionan muy diferentes unas de otras. Se gastan los fondos de Feader muy diferente unas de otras, dentro del marco que hemos tenido.

¿Con esto qué quiero decir? Que tenemos una oportunidad histórica, si somos capaces de buscar consensos y acuerdos en el contexto del Estado español, de que Europa nos acepte lo que nos parezca bien a nosotros dentro de ese marco que nos han dado y dentro de ese presupuesto.

Hay algún ejemplo que yo quiero citar ahora. Por ejemplo, es el caso de Canarias. Sorprendentemente, por lo menos para mí, es una comunidad autónoma en la que normalmente hay grandes consensos entre el sector productor, industrial y los políticos a la hora de presentar las propuestas.

Yo he vivido, hace unos años, cuando se empezaba a hablar de la propuesta, un consenso bastante generalizado y bastante poco inusual en el conjunto del Estado.

De manera que Europa ya ha dicho: "Aquí tienen ustedes una directiva negociada en el ámbito del Parlamento Europeo, apoyada por bastantes europarlamentarios españoles, para que resuelvan ustedes parte de los problemas que tienen en la cadena alimentaria". Podemos hacer dos cosas, mirar para otro lado durante dos años, que nos lo permite la legislación, hacer una modificación *light* de lo que nos propone Europa o ponernos en serio a

trabajar en ello y aplicar todo lo que nos está diciendo esta directiva, que es positivo para aprobar.

Estamos en ese periodo. Por lo tanto, yo creo que tenemos abierto el momento para poder hacerlo. Yo creo que debemos intentar ser positivos dentro de sinceros. Es como en las reuniones diplomáticas: "Ha sido una reunión muy sincera". Dice: "Bueno, se habrán insultado y se habrán dicho de todo". No hace falta insultarse, pero, dentro de la sinceridad, yo creo que es posible conseguir grandes consensos en la presentación de este Plan Estratégico Nacional y que, dentro de este marco, pueda ser aprobado por la Unión Europea.

Además, se va a medir por resultados. Ustedes, españoles, me han dicho que tienen un problema con la incorporación de jóvenes en el sector agrario, tal. Muy bien. Ustedes me proponen esta serie de medidas para mejorar eso. Vale, dentro de dos años veremos si ustedes están consiguiendo sus objetivos con los mismos planes que ustedes me dijeron que iban a aplicar.

En la cuestión de lo que usted me comentaba, respecto al acuerdo de España con Mercosur. Mercosur es un mercado amplísimo, muy competitivo en cuestiones agrarias. Los agricultores y ganaderos españoles no le tenemos ningún miedo a la competencia. Mucha gente no sabe que desde el 1 de enero del año 1986 estamos compitiendo, primero con 12, luego con 15, ahora con 28 países y después, con la normativa de la Organización Mundial del Comercio y la apertura y la globalización, estamos compitiendo con los agricultores y ganaderos de todo el mundo en general.

¿Qué ocurre? Lo que no queremos es un trato desigual. No puede ser que se practique el fariseísmo y la hipocresía de huy, aquí no se puede tolerar que se eche este insecticida, porque puede que sea malo para la salud, pero luego nos traigamos todos los productos de fuera producidos con ese insecticida. Esto es querer cargarse nuestro modelo productivo y la rentabilidad.

¿Quiere esto decir que tenemos que hacer un bunker y cerrar Europa a los tiempos de la preferencia comunitaria o peor, y restituciones a la exportación? Probablemente, no. Pero de lo que nos quejamos desde el sector agrario es, primero, se negocian a nivel europeo y a la Comisión de Agricultura normalmente se le invita poco, tarde y mal, a que participe en las relaciones internacionales, en la Unión Europea en la comisión correspondiente. Hay bastante oscurantismo. No se le explica a la opinión pública: Miren ustedes, vamos a tener que comer más mangos de no sé dónde, porque vamos a ser capaces de exportar, no sé cuánto productos que son globalmente mucho más importante para nuestro país y vamos a tener que sacrificar una pequeña parte del sector productivo. Lo vamos a compensar. Los franceses lo hacen con toda transparencia y tienen acuerdos con todo el mundo.

Nosotros qué decimos: No a la competencia desleal. Sí a que se firmen acuerdos, porque nosotros exportamos mucho aceite, mucho vino, muchas naranjas. Eso de la soberanía alimentaria y cerrar la frontera. Oiga, a ver si nos las van a cerrar a nosotros.

Tenemos una mente abierta simplemente a que se demuestre el interés general de los acuerdos que se firman, que sean públicos y que se haga un análisis previo a la firma de los acuerdos y digan: Oiga, esto puede pasar.

Yo recuerdo cuando España se incorporó a Unión Europea, la Unión Europea acordó, entonces la Comunidad Económica Europea, la CEE, acordó los PIM, los Programas Integrados Mediterráneo mediante los cuales financiaron programas en Italia y en Francia para que aquellos productos que iban a entrar desde España y podían suponer un problema para ellos estuviera mejor preparado su sector productor para emitir esa competencia. A eso me estoy refiriendo.

Siguiendo con las preguntas. En el caso de Ciudadanos, estamos de acuerdo en que hay que trasponer cuanto antes la directiva comunitaria.

En el asunto de repartir mejor, ¿qué es lo que hay que pedir en Europa? Como mínimo el mantenimiento del presupuesto actual. Sí, creo que también este ha sido, hasta donde yo te esté, salvando las últimas declaraciones que comentaba la señora del Partido Popular, el compromiso del presidente del Gobierno y del ministro, que es el IVA, como mínimo, a intentar tener el mismo presupuesto. Quiero creer que van a luchar por que así sea.

Importante, contestando a la última pregunta. No me parecería bien que nos conformásemos con la rebaja, pero creo que a nadie nos debe parecer bien que nos den menos recursos.

En relación con ¿qué se puede hacer para mejorar el Plan Estratégico? Muchísimas cosas. El Plan Estratégico, yo les remito a aquellos de ustedes que estén en la Comisión de Agricultura o tengan interés, están colgados de forma pública en el Ministerio de Agricultura, los borradores de análisis del Plan Estratégico y está abierta a las propuestas.

Son bastante amplios. Muy genéricos. Nosotros criticamos que tienen los datos estadísticos muy atrasados, poco transparente, pero el Plan Estratégico Nacional admite muchísimas propuestas.

No sabemos cuántas nos van a aceptar en el ministerio, pero nosotros nos hemos hartado a proponer documentos. Tenemos un documento de contrarréplica o de propuestas paralelas muy amplio, que no tenemos inconveniente en enviar a cualquiera de ustedes.

Yo creo que ha llegado el momento de proponer y, si no se aceptan las propuestas que se consideran fundamentales y no se da ninguna razón objetiva de por qué no se hace, llegará el momento de la crítica.

En relación con ¿se ha resuelto algún problema, me preguntaba la señora portavoz de Ciudadanos, con la aplicación del Real Decreto 5/2020? Afortunadamente, estamos en un país democrático. Varios de los grupos que están en la Cámara han creído que pueden mejorar ese decreto. Gracias a la mayoría que han tenido han provocado que se tramite como ley. Por lo tanto,

estamos en un período abierto. Yo sería positivo. Nosotros hemos propuesto solo a la cadena alimentaria 13 propuestas que hemos remitido también a los grupos parlamentarios.

Nosotros tampoco somos perfectos. Hablamos desde nuestro ámbito. Habrá gente que tenga mejores propuestas que las nuestras o que les parezcan mal las nuestras. Para eso está el debate. Para eso está el discutir, dialogar y hablar.

¿Se han resuelto? Acaba de entrar en vigor. Creemos que se quedan cortas las medidas. Creemos que para que sean eficaces va a haber que complementarlas más.

¿Con esto queremos decir que la Ley de la Cadena Alimentaria en la actualidad no vale para nada, que cuando se aprobó en tiempos del Partido Popular era una tontería? Pues no. La ley tiene algunas mejoras. Se está obligando a que exista un contrato, que antes no existía.

¿Sigue produciéndose un abuso sobre los pequeños y medianos agricultores de muchas grandes empresas? Sigue produciéndose. Eso es lo que queremos acotar ahora, pero creo que tenemos legalidad, margen de tiempo y presupuesto suficiente para poder afrontarlo. Yo sería positivo.

En relación con las preguntas de Junts per-Cat, ¿nos parece el reparto adecuado que tenemos en la actualidad? No. A nuestra generación no le parece adecuado el reparto. Primero, porque muchos de esos agricultores que viven fundamentalmente de la agricultura no llegan a final de mes. Tengo un cuadro, que por error no he podido copiar en esta exposición que tienen ustedes, que fija cuál es el salario mínimo en España por regiones y cuáles son los ingresos medios declarados por los agricultores en cada una de esas regiones.

Creo recordar que, salvo Murcia, Rioja y otra región, los agricultores están en el salario mínimo interprofesional. Digo para que se sitúen ustedes del nivel de ingreso real del que estamos hablando.

¿Por qué estamos proponiendo que se concentren las ayudas en los que viven de esto? Porque creemos que su esfuerzo y su trabajo merecen ganar algo más que el salario mínimo. Tenemos que trabajar en que se amplíe la rentabilidad de esas familias, de esas empresas, de esas explotaciones. La inmensa mayoría son pequeñas y medianas y la PAC nos da el instrumento legal, sin hacer grandes alharacas. Simplemente aplicando varias de las medidas que nos proponen.

Alguien ha hablado de los topes de explotación. Es posible que haya que poner topes de explotación. ¿Casuales porque a alguien le caigan mal las grandes explotaciones? Estimamos que no.

La propuesta inicial que hizo el señor (**Palabras que no se entienden**), qué era un comisario conservador, hablaba de que habrá que tener en cuenta a aquellos señores que crean empleo. Habrá que tener en cuenta aquellas explotaciones que crean riqueza. Claro que hay que tenerlo en cuenta. Si hay que hacer algún límite, por arriba, al tope de explotaciones, habrá que tener en cuenta qué aporta a la sociedad la persona o la empresa que la recibe en función de lo que hace.

¿La venta directa *online*? Yo creo que va a seguir creciendo como en todos los sectores. Preguntaba la portavoz de Junts per-Cat, ¿piensa que es un camino que puede ir creciendo también para las pequeñas y medianas empresas? Sí, lo creemos profundamente. Además, creemos que hay que avanzar en él. Es una de las razones de por qué también queremos que la brecha digital en el sector agrario se acabe de verdad.

Ya les anticipo, no se crean ustedes las encuestas. Créanse las encuestas, pero les voy a decir lo que oculta. El 95 % de la población española tiene acceso al Internet rápido. 1 500 pueblos que representan el otro 5 % no lo tienen.

Cuando estamos hablando, se nos olvida muchas veces. Para poder vender *online* es bueno tener acceso a fibra en una quesería artesanal, en una

explotación familiar que se fabrica queso de cabra o que se hacen embutidos específicos. Naturalmente, que es un camino por recorrer, que universaliza el acceso al mercado de muchas pequeñas y medianas empresas y que está, en muchos casos, por recorrer. Pero creo que es positivo y hay que darlo.

En el caso del Grupo Republicano, el señor Eritja, preguntaba la cuestión del agricultor genuino. No es un capricho de nuestra parte. Estamos intentando hacer lo que han hecho Francia y Alemania, concentrar las ayudas en aquellos que viven de ello. Eliminar agricultores de sofá y no tan de sofá, pero fundamentalmente a aquellos que no tienen la actividad como fundamental.

Los datos la Agencia Tributaria nos dicen dos cosas; los que viven solo de la agricultura bajan sus ingresos, pero los que tienen otra actividad y además la agricultura, están bastante mejor. Es decir, lo que estamos diciendo es: aquellos que tienen la agricultura por debajo del 25 % de sus ingresos, que solo tienen un 10 % de ingresos agrícolas y que están mejor de renta, ¿piensan ustedes que deben seguir recibiendo ayudas públicas? En Francia y en Alemania han decidido que no. Nosotros proponemos eso básicamente, por favorecer a los otros, no por (**Palabras que no se entienden**).

Preguntaban también desde Esquerra el tema de los Planes Ambientales. ¿Se puede hacer desde el sector agrario cosas por el acuerdo verde y se puede mejorar? Muchísimo. ¿Se puede electrificar mucho más en el sector agrario con energías más limpias en lugar de usar motores de combustión para regar, por ejemplo? Naturalmente que sí. Habrá que saber cuánta energía eléctrica se gasta en este país en regadío. No lo sabemos. ¿Se puede hacer menos laboreo? Sí. ¿Se puede fijar carbono al suelo con determinadas prácticas culturales? Se puede hacer. ¿Podemos tener maquinaria menos contaminante en el sector agrario, aunque sea con gasóleo? Se puede hacer. Estamos reclamando un Plan Renove que

contemple que los nuevos tractores y las nuevas maquinarias emitan mucho menos, como ocurre con los coches actuales.

Desde el Grupo de Podemos me preguntaban. ¿Proteger los sectores estratégicos? Efectivamente. Nuestra propuesta es protéjanse los sectores estratégicos. Ojalá nunca llegue a pasar, que, por dar por sentado en una sociedad desarrollada, que esto de la alimentación está garantizado y, en cualquier caso, voy al mercado y voy a tener el frigorífico lleno, a ver si nos va a pasar como con las mascarillas, los EPI y tal.

Cuando alguien decide que la fábrica del mundo esté en otros países. Nosotros no somos de no a la globalización, no al comercio internacional ni con sentido común.

¿Vamos a poder producir que acabó en este país y café? No. ¿Se nos da bien la soja? No. ¿Vamos a tener que seguir importando cosas de fuera? Naturalmente, que sí. Y exportando. Pero el tener garantizada una especie de reserva estratégica de la alimentación básica para nuestro país es, yo creo que, además de inteligente, lo que intentan todos los países desarrollados del mundo.

No olvidemos que también se gasta mucho dinero público en ayudar a sus agriculturas.

¿Qué preocupa a los agricultores más, las medidas medioambientales o que no se compense esta nueva obligación? Nosotros lo que denunciamos es que no puede ser menos presupuesto y más obligaciones, porque estamos en el límite. Lo que les decía antes. A los agricultores preocupa, mucho más que la competencia, que se impongan nuevas medidas que no se compensan de ninguna forma, porque buscan la rentabilidad de sus, en el 90 %, pequeñas y medianas empresas.

Yo creo que mucho más miedo a obligaciones no compensadas, nuevas, adicionales, que hundan la rentabilidad, que a ir en el camino de mejorar la sostenibilidad de las explotaciones.

¿Puede mejorarse el nivel de vida de los agricultores y ganaderos sin subir los precios a los consumidores? Sí. ¿En todos los productos? Probablemente no, pero en la inmensa mayoría, sí.

Si un 30 % es lo que percibimos los agricultores y vemos en el cuadro de referencia de los productos, como decía antes, en algunos productos están justificados, que tienen un gasto en la industria de la transformación importante y está justificado un aumento de precios. En otros no.

¿Qué ocurre para que una nectarina valga 10 céntimos en Valencia, valga dos céntimos traerla a Madrid y valga en Madrid 1,20 euros? Naturalmente que alguien se lo está llevando crudo con bastante menos riesgo. No tiene la tierra. No le preocupa la helada, el pedrisco, no tiene que regar. Se puede y se debe.

¿Cuál es el papel de las comunidades autónomas? Importantísimo. El papel de las comunidades autónomas es importantísimo, me refiero en la aplicación de la PAC.

Uno de los problemas más graves que tenemos con el tema de inspección, en muchos casos de la cadena alimentaria, es que la Agencia de Información y Control a nivel de Estado le compete los incumplimientos que se producen con arreglo a la ley, pero en el 90 % de las ocasiones tiene que remitir el expediente o la cita a la comunidad autónoma, que es la que tiene la competencia y en otros casos, el ayuntamiento. Dice: "Oiga, hemos detectado esta práctica y se la remitimos a la comunidad autónoma para que sea consciente".

¿Qué creemos nosotros? Que se puede mejorar muchísimo la coordinación. Que cuando un inspector de una comunidad autónoma pequeña o un concejal está viendo una incorrección en el etiquetaje o en la información o en el origen de un producto en una gran superficie que factura 22 000 millones de euros, su capacidad de hacer algo, incluso su comunidad autónoma, es muy limitada.

Entonces, o esto se regula sin quitarle competencias a las comunidades autónomas.

Nosotros no planteamos una globalización, sino un marco regulatorio negociado y adaptado por todos y un mejor cumplimiento para mayor garantía de los consumidores. No aspiramos a otra cosa.

La cuestión del señor de VOX. Ha presentado varias cuestiones. Una de ellas es la implantación en las importaciones con las mismas condiciones, que efectivamente estamos de acuerdo.

En la importante subida del capítulo medioambiental y en la rebaja de la PAC, pues lógicamente nosotros no estamos en contra de lo que pueda hacer falta otros sectores y estamos en contra de que se rebaje en el sector agrario con las actuales circunstancias.

Las medidas que el Gobierno está llevando a cabo. Hombre, como todo, todos ustedes hacen muy bien su labor de Gobierno y su labor de oposición. O sea que creo que ustedes tienen todos los elementos para hacer la crítica. Nosotros nos movemos, dentro de que somos una asociación apartidista, por los hechos.

En el caso de la Ley de la Cadena Alimentaria, creemos que se debe y se puede mejorar muchísimo y que, por tanto, se debe hacer. Ahora mismo, estamos en el tiempo procesal correcto con la ley.

Estamos con la PAC abierta; con el plan español para reformar la PAC con el plan especial abierto; con la transposición de la directiva comunitaria pendiente; con la Ley de la Cadena, que se modifica con el Decreto 5/20, abierta. Es decir, estamos en un momento en el que mucho es lo que se puede mejorar y mucho es lo que se puede proponer.

Me imagino que quienes conformen los grupos mayoritarios, cuando nieguen la aceptación algunas propuestas, tendrán que explicar las razones. En el caso del Partido Popular, la señora Milagros Marcos, bueno, yo creo que ha hecho un alegato en función de cómo están negociando la PAC en otras ocasiones y como puede negociarse ahora.

Yo quiero recordar que, bueno, ha habido muchísimos claroscuros en las negociaciones de la PAC, pero ha habido una cosa evidente. Cada vez que ha habido una reforma nos hemos comido una rebaja.

Otra cosa es que el político que la ha negociado nunca lo ha reconocido. Esto no queremos que pase ahora. Nos gustaría que no ocurriese.

Solo hay que fijarse en las cifras. ¿A qué se deben? A muchísimas razones de Política Agraria Común y a que mucha gente olvida que la Política Agraria Común es la única política común que hemos tenido en este país.

Es decir, no tenemos no tenemos política sanitaria, de defensa ni nos ponemos de acuerdo.

Preguntaban, en el tema de reducción de emisiones. El Gobierno. Asegurar. Bueno, parece una situación de la PAC. Perdón. Recortes, más recortes. No sé si me dejo alguna cuestión importante.

Por último, el portavoz del Partido Socialista. En relación con el pacto verde, qué este puede aportar. Bueno, creemos que tiene cosas positivas, como decía.

Yo creo que en este país tenemos una superficie importantísima de cultivos que pueden reunir los requisitos para transformarse en ecológicos por nuestras razones climáticas y de extensión, como por ejemplo el olivar, como por ejemplo la viña, como por ejemplo una buena parte de los cereales, la mayor parte de nuestra ganadería extensiva.

Si hay recursos en el pacto verde para apoyar este tipo de cosas, puede ser muy positivo para el sector. ¿Qué es lo que a nosotros no nos preocupa? Un poco en relación con la pregunta de Podemos. Hombre, más obligaciones con menos dinero. Chicos, estamos en el límite de la rentabilidad.

En el tema del *brexit*, que también ha hecho un comentario, bien, hay una cuestión que no hemos citado, pero creo que es de mucha importancia —y con esto acabo— es el turismo.

15 millones de turistas no han venido durante la pandemia. Lo que comen esos turistas no se lo han comido, evidentemente.

Lo mismo que ha habido consumo de los españoles que no hemos hecho en la barra del bar, en la cafetería o en el plato del día en el restaurante. Parte del consumo se ha derivado a las grandes superficies y lo hemos comido en casa.

Los que no han venido, pues, es un consumo que no se hace. Vienen a España 83 millones de turistas al año. La facturación, creo recordar, está en uno de los cuadros que les ha pasado, es de 18 000 millones de euros. No es una cuestión baladí.

El turismo tiene para nosotros un valor no suficientemente explotado. Muchos de los turistas que vienen valoran mucho la gastronomía, nuestras denominaciones de origen, la calidad de los productos que se hacen en España y se convierten en consumidores en sus países cuando vuelven.

De manera que muchas veces las turistas, cuando vienen, nosotros tenemos la ocasión de hacer de escaparate de las buenas cualidades de cientos de productos agroalimentarios españoles cuya tradición los ha hecho especiales distintos y mejores.

¿A qué me quiero referir? Hombre, pues, que Inglaterra, si no recuerdo mal, no sé si es el primer o el segundo, creo que el primer país, en emisor de turistas hacia España.

Por lo tanto, creemos que debe trabajarse mucho y bien el mantener el nivel de nuestras exportaciones a Inglaterra de productos agroalimentarios.

89

Creo que los agricultores, ganaderos, la agroindustria y la distribución

también, pero, sobre todo, el canal Horeca, canal de hostelería, restauración

y cafeterías, debe seguir haciendo un gran esfuerzo en trasladar a los

millones de turistas que vienen a nuestro país las calidades y las cualidades

de nuestro sistema agroalimentario, porque son futuros importadores de

estos productos de calidad.

Yo creo que el que tengamos una reducción importante de turistas no

solo, va a ser malo con el sector turístico va a ser complicado para el sector

agrario, porque ese consumo puede no hacerlo nadie.

Creo que nuestras autoridades van a tener que hacer un gran esfuerzo a

la hora de mejorar nuestra agroindustria y facilitar las exportaciones hacia el

exterior, que es otro reto importante y pendiente que tenemos que hacer.

Gracias por su comprensión.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Castellanos.

Un pequeño apunte. Cuando utilice "explotaciones que no hay en

España", abandone el uso del café, porque el café sí se explota y se cultiva

en España, en una isla de las Canarias. (**Palabras que no se entienden**).

Pero muchas gracias por su exposición y seguro de que va a ser de

utilidad.

El señor DIRECTOR DE LA OFICINA ESTATAL EN MADRID

DE LA UNÓN DE UNIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS

(Castellanos Martínez): Ojalá pudiéramos hacer todo lo que necesitamos.

El señor **PRESDENTE**: Efectivamente.

Muchas gracias. (Pausa).

Me han pillado ustedes negociando con el Partido Nacionalista Vasco cuestiones...

Reanudamos las comparecencias en el grupo de trabajo, en esta ocasión, con la señora Bianchi, que es coordinadora de la Red de Áreas Escasamente Pobladas de Europa, y que nos permitirá introducir en este grupo el debate sobre el reto demográfico, que creo que nos importa a todos.

Bueno, es de agradecer que sigamos ampliando los horizontes o los temas que aquí tratamos.

Señora Bianchi, cuando usted pueda.

Gracias.

La señora COORDINADORA DE LA RED DE ÁREAS ESCASAMENTE POBLADAS DE EUROPA (EAPN) (Bianchi): Muchas gracias, presidente y estimadas señorías.

En primer lugar, quisiera agradecer la invitación que me han hecho llegar.

Quiero destacar la importancia de esta comisión y de sus objetivos que desde nuestra entidad compartimos.

Comparezco como representante de la Red de Áreas Escasamente Pobladas del sur de Europa, SSPA.

Una entidad creada por la CEOE de Cuenca, Soria y Teruel. Trabaja conjuntamente con los 16 grupos de acción local de estas tres provincias y otros dos territorios escasamente poblados europeos, el condado de Lika-Senj, en Croacia, y Euritania, en Grecia.

Nuestra red trabaja para influir en el contexto europeo, nacional y regional, de cara a que se contemplen políticas específicas destinadas a luchar contra la despoblación, el envejecimiento demográfico y las desigualdades de oportunidades socioeconómicas que sufren los territorios despoblados con respecto al resto de territorios.

El fin último de nuestro trabajo es que el medio rural de interior, despoblado y generalmente de montaña, deje de ser un territorio perdedor en lo económico, social y demográfico, reduciendo la profunda brecha que separa para el medio urbano del medio rural.

Desde el inicio de nuestro trabajo, hace ahora más de 10 años, hemos defendido que la despoblación no es la enfermedad, sino tan solo uno de sus síntomas.

La verdadera enfermedad es la falta de cuestión que condena a unos territorios, como decía, a ser territorios perdedores.

La crisis del COVID-19 ha puesto la sociedad frente a un espejo cuyo reflejo ha mostrado las fortalezas de este país, con el compromiso de sus profesionales y el espíritu colaborador de toda la población, pero también las debilidades de nuestro sistema socioeconómico.

Entre los territorios que se ven particularmente afectados, aunque a menudo los olvidamos de ellos, están incluidas las zonas rurales con sus agricultores, empresarios y comunidades.

A lo largo de mi intervención, haré referencia al caso de las Tierras Altas e islas de Escocia que vosotros quizás conozcáis y cuyos documentos que os han entregado y está disponible también en nuestra página web.

El ejemplo de Escocia es, para nosotros, el mejor ejemplo a escala europea de políticas de éxito contra la despoblación y veremos algunos ejemplos de lo que se puede hacer en nuestro en nuestro país.

Para darles un dato del éxito de este territorio, quiero hacer referencia al crecimiento de su población de las Tierras Altas e islas de Escocia entre 1961 y 2011, un 22 %, cuando el conjunto de Escocia solamente aumentó un 2 % en el mismo periodo.

Este dato se hace más importante si lo comparamos con datos nacionales. De hecho, en el mismo periodo, en las provincias de Cuenca y

Teruel han perdido, respectivamente, un 32 % y un 33 %, cuando sus comunidades autónomas han aumentado un 7 % y un 22 %.

Por parte de la tercera provincia española que compone nuestra red, que es la provincia de Soria, en su territorio se perdió un 36 % de la población en este periodo, cuando su comunidad autónoma, Castilla y León, perdió un 11 %.

Esta comisión tiene la oportunidad de dar una respuesta ambiciosa a la actual situación, considerando tanto las áreas urbanas como las áreas rurales más despobladas para resolver los problemas sociales, económicos y demográficos.

Como nos enseña la estrategia de desarrollo escocesa, se necesita de una visión a medio y largo plazo en la que participen de más de forma activa y generosa todos los actores, sean públicos o privados, tanto en el diseño de esta estrategia como en su ejecución.

La concertación es imprescindible para que las acciones propuestas resulten efectivas.

Por todo ello, desde esta SSPA, hemos decidido orientar nuestra intervención como un instrumento europeo a medio o largo plazo. El marco financiero plurianual. Disculpadme. Lo solemos llamar MFP.

Como ustedes sabrán, el MFP es un plan plurianual que transforma en términos financieros las prioridades de la Unión Europea. Hoy, ante el caso de la Unión, en términos cuantitativos y cualitativos.

Debido a la actual emergencia sanitaria y la inminente crisis económica, el próximo el MFP tiene que ser una herramienta de recuperación. Por ello, a continuación, hablaremos de las cinco prioridades del nuevo marco, de los obstáculos, las necesidades de inversión y las disparidades regionales, proporcionando nuestra visión a las líneas que tienen que ser incluidas en el mismo.

Entre empezaré por el objetivo estratégico uno, una Europa más inteligente.

En ese sentido, en el *Informe País* elaborado por la Comisión Europea, se afirma que en España persisten considerables disparidades territoriales en términos de innovación, emprendimiento y competitividad de las pymes, sobre todo en relación con los indicadores sociales y laborales.

A este respecto, conociendo la situación a la que se enfrenta el tejido empresarial, especialmente en las áreas más despobladas, se hace imprescindible trabajar en medidas concretas orientadas a reducir estas disparidades.

La reducción del escaso tejido empresarial de la España de interior menos poblada se traduce en una inexorable pérdida de empleos, precisamente aquellos que generan más valor añadido, reactivan los procesos migratorios campo- ciudad de los más jóvenes y retroalimentan el círculo vicioso de la despoblación.

Por ello creemos que es el momento más oportuno para establecer un ambicioso paquete de medidas destinadas a diversificar la actividad económica, tales como la reducción de los impuestos que afectan a las actividades productivas de asalariados, autónomos y empresas de todo tipo de estas zonas.

Dado que instrumentos como el programa de la industrialización, según afirma la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, no ha dado una respuesta a las necesidades y sus procedimientos siguen borrosos, creemos que una herramienta que puede resultar eficaz es el uso de exenciones totales o parciales a la Seguridad Social en favor de las actividades económicas radicadas en zonas despobladas.

Medidas que ya se aplican con éxito contrastado en territorios como Noruega, Suecia y Finlandia y que están presentes en nuestro informe de fiscalidad diferenciada.

Además de prestar atención a los diferentes a los incentivos económicos y fiscales, es igual de importante prestar atención a la creación de ecosistemas industriales fuera de las grandes aglomeraciones urbanas.

Nuestra visión es que los municipios rurales pueden ser el lugar adecuado para constituir o relocalizar el establecimiento de empresas, incluidas, por supuesto, las que tienen un alto componente y de innovación.

De hecho, como pudimos ver en Escocia, la diversificación de la economía, gracias al establecimiento de empresas innovadoras, hace posible la generación de sinergias y efectos multiplicadores en otros sectores más tradicionales.

Abre la oportunidad al retorno de profesionales altamente calificados que difícilmente vivirían en áreas despobladas de no encontrar este tipo de oportunidad laboral.

Para este fin, los fondos estructurales de la Unión Europea y de inversión ofrecen un amplio abanico de posibilidades que, según nosotros, España debería aprovechar, priorizando el asentamiento y la creación de un tejido empresarial innovador en el medio rural.

El objetivo estratégico dos. Una Europa más verde.

Es una oportunidad de integrar los objetivos de desarrollo sostenible en términos de sostenibilidad, de bienestar y salud de las personas.

La presidenta de la Comisión Europea, Von der Leyen, enfatizó: "No existe una vacuna para el cambio climático. Por esta razón, para salir de la crisis, no podemos invertir en la economía de ayer, sino que debemos centrarnos en una economía sostenible que, al mismo tiempo, garantice el sustento de los países".

Sobre el papel, Europa está pensando en las zonas despobladas por el rol que ejercen los ciudadanos del medio rural en el cuidado medioambiental y en el abastecimiento de energía, alimentos e inversiones en estas tierras.

Pero sabemos que, a la hora de actuar, la mayor parte de las medidas y de las inversiones terminan en los centros urbanos, olvidando que sin las comunidades que residen en estos territorios el área se quedaría abandonada, generando la inexorable pérdida de una parte fundamental de los valores sociales, económicos y medioambientales del conjunto del país.

Esta labor de gestión del territorio que hacen las comunidades rurales no siempre es reconocida y recompensada por la sociedad urbana.

El mejor ejemplo, la captación de CO2 que se realiza en el medio rural más despoblado y que compensa las emisiones producidas en los entornos urbanos.

No es razonable reconocer económicamente esa labor, quizás, en forma de bonificación, fiscalidad diferenciada u otra medida que contribuya a reequilibrar el territorio en términos ambientales y también de oportunidades económicas.

Por ejemplo, financiando el asentamiento en el territorio de actividades empresariales innovadoras, como cité anteriormente.

Si os acordáis, hace tiempo se hablaba de: "Quien contamina paga".

Es el momento de pensar en: "Quién preserva cobra".

Antes de pasar al siguiente objetivo, quiero nombrar al Fondo de Transición Justa, concebido para ser una herramienta clave para apoyar a los territorios más afectados por la transformación de sus economías y evitar crecientes disparidades regionales.

Según la información disponible en este momento, ese instrumento se implementará a través de la gestión compartida entre autoridades nacionales, regionales, locales y partes interesadas.

Consideramos que es imprescindible contar con los agentes sociales y, por supuesto, con la propia población de estas áreas.

Es obligación de los poderes públicos fomentar las oportunidades derivadas de la transformación verde de nuestra economía y nuestro sistema

energético, pero nunca a costa de aumentar la conflictividad social en las comunidades que han de asumir una parte importante de este cambio.

El objetivo estratégico tres. Una Europa más conectada.

Según el *Informe País* de la Comisión Europea que cité anteriormente, todas las con comunidades autónomas españolas están por debajo de la media europea en el cuadro de indicadores de innovación regional.

El sistema de innovación está altamente concentrado solamente en tres comunidades autónomas: País Vasco, Cataluña y Madrid.

Además, aunque España tiene una de las mayores coberturas de banda ancha, de redes capaces de proporcionar velocidades de gigabits de acceso a internet, la brecha digital entre las zonas rurales y urbanas persiste. Eso lo comentaba el compareciente anterior.

Estamos hablando de que el 80 % de los hogares de las zonas urbanas tienen conexión a altas velocidades, pero solamente el 40,8 % de la población en el medio rural tiene el mismo acceso.

Internet es el agua del siglo XXI, por lo que no puede constituirse un país cohesionado sin ofrecer a todas sus empresas y ciudadanos un acceso digno a una condición de base tan determinante para el bienestar social y la competitividad económica.

Para ello, entendemos como fundamental que el conjunto de las Administraciones trabaje coordinadamente para dotar de cobertura a la totalidad del territorio, ya no de la población, sino del territorio, priorizando las áreas despobladas con acceso a Internet de última generación a través del 5G y garantizando unos precios por el servicio asequibles.

Un ejemplo claro de los beneficios que genera la conectividad en los territorios despoblados se encuentra en Escocia, en específico, en la zona de las mismas Orcadas, donde se ha desarrollado una de las pruebas para la aplicación del 5G en piscicultura, turismo y energías renovables.

Si pensamos en su entorno, las mismas Orcadas pueden parecer un escenario poco probable para implantar tecnologías de vanguardia. A pesar de ello, la región se ha convertido en un banco de pruebas en diferentes áreas, que van desde los centros de datos submarinos hasta la energía eólica.

La iniciativa denominada "5G rural first", impulsada por la empresa Cisco en colaboración con la Universidad de Glasgow, ha mostrado que el 5G puede impulsar un nuevo crecimiento en áreas rurales, tanto para proveedores de servicios como para empresas, porque también en estos territorios hay oportunidades de negocio.

El objetivo estratégico cuatro. Una Europa más social.

Es relativo al pilar europeo de derechos sociales. Como refleja el *Informe País* es evidente que España se enfrenta a graves desafíos demográficos causados por la despoblación y el envejecimiento.

El 80 % de los municipios españoles registraron una disminución de la población entre 2011 y 2018.

En combinación con los datos de envejecimiento, los efectos de la despoblación suponen un reto para la prestación de servicios básicos, como la atención sanitaria y los cuidados de larga duración a la población mayor y dependiente.

Aunque el aislamiento de las zonas despobladas ha ofrecido cierta protección frente al coronavirus, la pandemia también ha evidenciado la importancia de las vulnerabilidades de nuestro sistema sanitario.

Sin lugar a duda, el caso de la provincia de Soria, la provincia más afectada por el COVID a nivel europeo, o la de Segovia, también muy afectada, evidencian la necesidad de poner el foco sobre la dotación de servicios básicos, no solo sanitarios, sino también educativos, culturales o sociales con que cuenta la población rural.

Definir una cartera universal de servicios básicos a la población en términos de accesibilidad y calidad es un reto fundamental que seguro que va a abordar de forma prioritaria esta comisión.

Entre las posibles propuestas, se encuentra el impulso a I+D+i, tal y como se hace en otras zonas despobladas del norte de Europa con la telemedicina o la teleasistencia.

Por otro lado, es muy habitual que las plazas profesionales ofertadas medio rural por el sistema público sanitario, educativo o de seguridad sean las últimas en cubrirse.

De este modo, la rotación constante de profesionales también afecta a la calidad de los servicios.

Al margen de posibles incentivos económicos para aquellos profesionales que se sienten de forma duradera en el medio rural, creemos que no existe mayor incentivo que la oportunidad de crecer en su carrera profesional.

Para ello, el medio rural más despoblado debería convertirse en un referente en materia de investigación aplicada, resultando un destino atractivo para muchos profesionales.

En Escocia, para poner remedio a esta falta de profesionales y de servicios, se ha creado, a través de la universidad, una oferta académica vinculada a la realidad y las oportunidades del territorio, desde los estudios vinculados con el medio ambiente y la explotación sostenible de recursos naturales hasta la ingeniería y la investigación en nuevas tecnologías aplicadas.

Su actividad investigadora es puntera a nivel internacional en ámbitos como la investigación sobre la diabetes, la telemedicina y la energía renovable marina, atrayendo al territorio a empresas que refuerzan su oferta formativa y generan nuevas oportunidades laborales gracias a la estrecha colaboración universidad-empresa.

El último objetivo, el objetivo cinco. Una Europa más próxima a sus ciudadanos que fomente el desarrollo integrado y sostenible de las áreas urbanas, rurales y con costeras y las iniciativas locales a nivel europeo, como se afirma en el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Unión, se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, como por ejemplo las regiones más septentrionales, con una escasa densidad de población y las regiones insulares transfronterizas y de montaña.

Desde SSPA, consideramos de vital importancia que se establezca una clasificación rigurosa de las distintas zonas sujetas a esta desventaja natural y demográfica que afirma la Unión Europea en función de una serie de parámetros combinados, sirviéndonos, para indicar cuáles son estas zonas afectadas, indicadores como la densidad de población, el envejecimiento y la evolución de la población.

Siempre hemos considerado que, dentro del desafío general que supone la despoblación, existen zonas mucho más frágiles y afectadas desde hace mucho más tiempo que otras y cuya recuperación es mucho más complicada debido a las condiciones socioeconómicas imperantes. Por ello, estas áreas necesitan más atención.

A fin de aportar una propuesta concreta al debate, nuestra red está terminando un mapa que identifica de forma mucho más rigurosa cómo vienen haciéndose las áreas demográficamente más frágiles del país. Trabajo que presentaremos en breves fechas.

Antes de finalizar, quiero hacer una breve mención a la propuesta de la reforma de la Política Agrícola Común.

Desde nuestro punto de vista, creemos que es imprescindible que la nueva PAC se reoriente hacia principios sociales y territoriales donde primen las explotaciones familiares y los activos agrarios a título principal frente a otros perceptores de ayudas; se eliminen definitivamente los derechos históricos y se priorice la incorporación de jóvenes y mujeres.

Precisamente ellos, junto con el sector cooperativista, han de ser el motor de un cambio en el sector agrario, usando las innovaciones necesarias para aumentar la competitividad económica y sostenibilidad ambiental.

El sector agrario continúa siendo vital, no solo para la revitalización económica y demográfica de nuestro medio rural, sino también para garantizar aspectos tan relevantes a escala nacional, como es su sobrevenía alimentaria frente a terceros o su propio equilibrio ambiental.

Permítanme concluir esta intervención destacando que a lo largo de estos años la red SSPA ha mostrado toda su labor a multitud de reuniones con representantes políticos e institucionales, tanto europeos como nacionales, en las que les hemos trasladado un diagnóstico riguroso de la situación que sufre una parte importante de la España de interior.

Intervinimos en las diferentes comisiones del Senado en 2015 y 2017.

Hemos seguido con interés y afán de colaboración la labor de las dos comisionadas frente al reto demográfico y de la actual secretaria general, Elena Cebrián.

A escala comunitaria, hemos colaborado estrechamente con la Comisión Europea en multitud de foros y grupos de trabajo que nos han llevado a ser invitados, por la misma Comisión, para formar a más de 70 técnicos europeos sobre la situación de las zonas despobladas europeas.

Siempre hemos ofrecido nuestro trabajo y experiencia de forma leal, desinteresada y constructiva a todas las Administraciones, sin atender al signo político de las mismas.

Nuestro principio fundamental es precisamente este, el de trabajar con todos aquellos actores públicos y privados que, de una manera u otra, tienen la capacidad de revertir la crisis estructural que afecta a nuestras zonas despobladas.

Aunque durante estos años de trabajo concienzudo no se han materializado una estrategia ni unas medidas específicas y eficaces, estamos seguros de que esta comisión va a ser fundamental para lograrlo.

Por supuesto no existen fórmulas mágicas ni soluciones simples de clave única. La crisis del medio rural es un problema de naturaleza compleja que requiere soluciones complejas y seguramente mucho más decididas que las tomadas hasta el momento.

Tenemos la oportunidad de demostrar que estamos a la altura de la tarea y que podemos dar una respuesta ambiciosa, no solamente reconociendo el valor de las zonas despobladas a nivel teórico, como se ha hecho desde fechas de recientes, sino impulsando políticas verdaderamente eficaces.

La manera en la que elegimos reaccionar colectivamente ante esta crisis definirá nuestro futuro como país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Bianchi

Gracias por explicarnos y darnos la opinión de la organización que usted coordina. Creo que va a ser muy interesante por los trabajos de este grupo.

A continuación, para formular preguntas o comentarios a raíz de la intervención, intervienen los grupos de menor a mayor.

En primer un lugar, por el Grupo Mixto y en representación de ¡Teruel Existe!, el señor Guitarte.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Hola. Buenos días. Muchas gracias por la exposición.

Yo quería hacer hincapié en el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que es en el que supuestamente se debería basar nuestra petición de financiación para acometer estos problemas y, con base en el cual, por ejemplo, España ha conseguido que se esté financiando, pues, buena parte de las políticas que tienen las islas Canarias como territorio ultraperiférico.

De forma similar a ese logro que se consiguió para el país, no sé por qué no se ha conseguido, porque el texto lo dice claramente, un tratamiento similar para las áreas despobladas con problemas, digamos, como creo que lo dice exactamente, con dificultades permanentes para el desarrollo.

Lo recoge. Creo que habla directamente de diferencias entre los niveles de desarrollos de esas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas.

"Entre regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y las regiones que padecen desventajas naturales o democráticas, graves y permanentes".

A continuación, hace la referencia a los territorios ultraperiféricos.

Entonces, diríamos, analizando la media global, hemos conseguido lo de los territorios ultraperiféricos.

En Europa, en las regiones del norte, Escandinavia, consiguieron introducirse y están recibiendo una financiación. Desconozco por qué — imagino que porque no se ha defendido con suficiente documentación—en España, en las áreas escasamente pobladas del sur de Europa no se recibe un tratamiento similar a las del norte o a las Canarias. Sería, probablemente, una vía de solución más rápida y correcta.

Posteriormente, similar, de manera paralela a todo esto, un mecanismo que se ha utilizado siempre y que mencionan ustedes en el informe que adjuntan de la fiscalidad diferenciada es, precisamente, la discriminación positiva del tratamiento fiscal.

A veces aquí, en España, eso lo vemos con dificultad, porque tenemos que los tribunales europeos vayan a rechazar eso, vinculado a la defensa de la competencia.

Sin embargo, esas medidas están operativas, pues, en Escocia o en otros países del norte de Europa, donde supongo que los tribunales europeos se habrán pronunciado. Si se están aplicando, será porque es que ve factible que se apliquen.

Lo digo porque es un instrumento que, desde la desde la Reconquista, el tratamiento fiscal favorecedor, las cartas de los pueblos de la Reconquista eran elementos fiscales favorecedores del asentamiento de la población. Es el instrumento que se ha utilizado para repoblar siempre en toda Europa y en el caso español también.

Suena a paradoja que ahora ese instrumento, que es el del beneficio fiscal, lo estén utilizando las comunidades más desarrolladas para atraerse hacia sí industrialización que está en esa otra España infradesarrollada.

Sería un poco la opinión que le merece este tratamiento y si lo fiscal lo ven con una herramienta suficiente para empezar a acabar con este problema.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guitarte.

En representación del Partido Nacionalista Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Muchas gracias, presidente. También, muchas gracias a nuestra compareciente por la por la exposición que nos ha hecho.

Bueno, no soy un conocedor de esta problemática. No obstante, sí le quisiera agradecer, pues, un poco el mensaje que nos traslada, que la asistencia a zonas despobladas no solo lleva una pérdida de competitividad,

digamos, de un conjunto territorial, sino una pérdida de valores etnográficos, culturales, civilizatorios en definitiva.

También que no existen fórmulas mágicas, que es un problema complejo que requiere soluciones complejas y, entiendo, que siempre a la carta.

Quizá, lo más importante, que, si se quiere, se puede.

Bueno, dentro de los varios viajes que ha tomado de la visión de *País* y España, yo le preguntaría, en cada uno de los ejes, más el sexto, la reforma de la PAC.

Yo los he ido oyendo de manera, digamos, alineada en el mismo rango de importancia, pero finalmente, quizás, lo que más aglutina una zona o lo que garantiza su no despoblamiento son los ecosistemas que económicos, que retengan la población.

Digamos que es como la tierra o los árboles que retiran la tierra. Si no hay tejido económico es muy difícil, ¿no?

El tejido del cómico puede promocionado por las universidades de investigación, lo que usted nos decía de Escocia, o por una desconcentración, digamos, económica general por todo el territorio. Yo creo que uno de los ejemplos más significativos es Guipúzcoa, que tiene una gran dispersión económica por todo el territorio en sus distintos valles.

Yo le preguntaría, quizá, los requisitos *sine qua non* en este momento se podría entender que serían dos, porque sin esos dos van a ninguno de los otros.

Capacidad digital del territorio, que es una inversión que puede ser perfectamente pública. De hecho, en la comunidad donde nosotros vivimos y en el territorio más desequilibrado poblacionalmente, la inversión digital pública se ha hecho en el territorio, para la brecha digital.

Segundo, un esfuerzo de los poderes públicos por tener servicios básicos. He oído en muchas ocasiones que la falta de servicios básicos, educación, sanidad, servicios sociales, es uno de los aspectos que más retrae a la población mayor y joven para sentarse en un territorio.

Simplemente, si esos dos elementos que dependen, digamos, solo de una inversión pública y quizás no extensiva, pero que son elementos fijadores de población, porque, sin eso, no va a haber, digamos, ecosistemas económicos que se implanten finalmente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Legarda.

En representación del Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Muchísimas gracias.

Bueno, en primer lugar, agradecerle el análisis que ha hecho y ese ejemplo que nos ha puesto de otros lugares donde parece que sí se están consiguiendo objetivos para ayudar a esas zonas menos pobladas.

Yo quería hacer una pregunta importante porque de la documentación que nos ha mandado y de su exposición, me queda bastante claro que se necesitan acometer muchísimas áreas o se necesitan solucionar muchísimos problemas para realmente hacer algo positivo y que podamos acabar con este problema o empezar, por lo menos, a solucionarlo.

¿No cree que es necesario? Estoy en línea también un poco con lo que han aumentado los otros, el resto de portavoces. ¿Por qué no llega aquí la financiación de la Unión Europea para este tipo de planes? ¿Por qué no llegan más firmemente?

Yo creo y le pregunto. Nosotros creemos, desde Ciudadanos, que es que falta una planificación, un plan real para la despoblación en España.

Si tuviéramos un plan. Nosotros, por ejemplo, desde Ciudadanos, hace tiempo que hemos planteado un plan que recoge, pues, prácticamente muchas de las indicaciones que ha mencionado en su exposición, desde medidas fiscales temporales para atraer a otro tipo de actividades, además de a rural, facilitar a la rural que desempeñe mejor y sea mucho más eficiente, la digitalización.

Son muchísimas áreas que hay que solucionar, pero ¿por qué no lo solucionamos? Porque no existe un plan. Nosotros lo hemos puesto encima de la mesa.

¿No cree que, desde el Gobierno, debería establecerse un plan con una serie de medidas específicas y urgentes para empezar a trabajar ahí? Yo creo que, desde una plataforma como la suya, sería muy interesante que se respondiera a esta pregunta.

Porque no se puede invertir sobre algo que no tiene una planificación y en Europa eso está más que visto. Europa invierte, ayuda, establece inversiones y dinero directo para planificación, no para que un Gobierno, digamos, improvise, cualquier tipo de Gobierno.

Eso, por un lado.

Después, hablaba del hecho de que se implanten otro tipo de actividades. Está claro que va a ir unido a la mejora de todos los aspectos, tanto sanitario, las comunicaciones, no solo lo digital, sino lo que necesitamos tener.

Comunicaciones. Las comunicaciones tienen que ser prioritarias. Queremos también que evalúe un poco esta comunicación. Me refiero a la comunicación terrestre, las vías ferroviarias, que para algunas zonas está siendo determinante y que llega con bastante deficiencia, como puede ocurrir en algunas zonas de Extremadura, que se quedan un poco aisladas, o incluso carreteras.

¿Las comunicaciones están bien? ¿Son suficientes para poder acceder a esas zonas despobladas y para que las personas que se trasladen allí, con ese posible futuro plan para ayudar a esas zonas, puedan estar allí y con

107

suficientes comunicaciones para llegar a hospitales cercanos, a otro tipo de

empresas para realizar reuniones?

En fin, yo creo que es muy importante que quien se traslade a una zona

rural, después, tenga facilidad para acceder a zonas urbanas para realizar

diferentes cosas de su trabajo, familiares, sociales o sanitarias.

Después— importante— ha hecho hincapié en el hecho de la formación

relacionada con estas zonas rurales. No sé si he entendido bien.

¿Quería decir que, en las formaciones, sobre todo universitarias, se

contemple formaciones específicas para solucionar este tipo de problemas o

que se liguen a estos territorios?

Si me puede aclarar un poco, porque nosotros creemos que tenemos una

universidad a distancia que lleva muchísimos años formando a muchísimas

personas con un alto nivel y que, ahora mismo, digamos, este Gobierno,

parece que olvida esa necesidad de una universidad a distancia.

Apuesta poco por ella, cuando, a lo mejor, en las zonas rurales, personas

que quieran montar un negocio allí y quieran seguir formándose con estudios

universitarios.

Sería muy interesante que se siga apostando por este tipo de formación

para que las personas que se trasladen allí, formen una familia, implementen

empresas, sean emprendedores, puedan seguir formándose, ya no solo con

estudios universitarios, sino con *másteres* para seguir ampliando toda la

inversión que se puede hacer, tanto familiar como de empresa en estas zonas.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Martínez Granados.

En representación del Grupo Plural y por Más País-Equo, la señora

Sabanés.

La señora SABANÉS NADAL: Muchas gracias.

En primer lugar, agradecerle muchísimo la intervención, la información y propuestas que, realmente, nos han parecido Más País-Equo muy interesantes.

Nosotros también tenemos muchas propuestas, pero las interesantes son las que hoy nos ha aportado usted aquí, especialmente esta idea tan sugestiva de "quien preserva cobra", vinculada a cuestiones de en nuestro país.

Por ejemplo, la reversión de los saltos hidroeléctricos y de oportunidades que en determinados territorios puede significar, cumpliendo este principio, cambiar un poco la concepción de nuestra cohesión territorial.

Le quería hacer varias preguntas.

Una, si considera, no si hay universidades a distancia suficiente, sino si nuestro sistema universitario de formación profesional, de titulaciones y de capacitaciones está preparado o está coordinado con las oportunidades que la transición ecológica y los fondos europeos pueden ofrecer a efectos de cohesión territorial.

Es decir, debería haber, seguramente, nuevas profesiones, nuevas. Si cree que está preparado.

La segunda es si no podemos correr el riesgo, en algún momento, de querer ocupar territorio con, bueno, le llamo parques temáticos, pues, con parques eólicos, parques, y no precipitarnos en una ocupación del territorio que no guardaría el equilibrio.

La última. Otra pregunta es si cree que, en la nueva PAC, de la que ha hablado, la figura —antes yo no he podido intervenir porque no puedo estar en siete de sitios a la vez todavía—del agricultor genuino, no bien aplicada, puede significar un cierto desequilibrio para un sistema en los territorios que tienen que ver con agricultores a tiempo parcial, con pequeñas explotaciones, con redes de cooperativas.

Entendiendo lo que significa la figura del agricultor genuino, pues, quizá, habría que estudiar una situación diferencial distinta o mucho más adecuada, en términos de cohesión territorial, en determinadas zonas de nuestro país.

Nada más.

Yo creo que otra serie de planteamientos y propuestas que nos han hecho serán enormemente útiles para nuestro trabajo, para esta comisión.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Sabanés.

También por el Grupo Plural, en este caso por Junts per-Catalunya, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ:** Muchas gracias, señora Bianchi por todas las propuestas y por todas sus explicaciones.

Yo, varias cosas.

En relación con el problema que ha señalado usted de los servicios, la teleasistencia o la telemédica, como lo ha llamado, el término que ha utilizado ahora mismo no recuerdo.

Por una parte, sí que el problema es la brecha digital que tenemos, pero también yo añadiría que quizás el problema es la brecha de formación que pueden tener las personas que viven en zonas despobladas y hablamos de personas de mayor edad que no están adaptadas a las nuevas tecnologías.

También el problema de las infraestructuras. Pero, después, en relación con la brecha digital, yo creo que el paso, ahora, de la pandemia ha puesto también sobre la mesa, cuando tenemos esta brecha digital, el no acceso que pueden tener algunos niños a la escuela y a seguir la formación porque no tienen esta conexión; también el teletrabajo.

Pero no solo impide el teletrabajo el hecho de no tener, desde mi punto de vista, —no sé cómo usted lo valorará— una conexión de 5G, etcétera, sino también, quizás, esto requiere un cambio de paradigma o ampliar las

110

miras por nuestra parte al hecho de: "Bueno, y, ¿por qué no hacemos más,

no nos creemos más el teletrabajo y lo hacemos todo más telemáticamente?

Por ejemplo, las comparecencias. Ahora mismo lo como sobre la mesa.

No todo el mundo vive en el centro del Estado. No todo el mundo vive en

Madrid.

Entonces, para algunos, aunque no vivas en zona despoblada o vivas en

una zona más despoblada, pues, siete horas u ocho horas de viaje, cuando

esto por el teletrabajo se podría solucionar.

Por tanto, coincido con usted en todo lo que nos ha dicho, pero creo

que, por otro lado, también nos debemos creer más, todos, en conjunto, el

tema del teletrabajo.

También, como consecuencia de la despoblación, en algunos

municipios están ofreciendo regalar casas si alguien va a instalarse allí. ¿Lo

considera esto también alguna medida fiscal óptima o no lo ve como lo más

adecuado?

Como resultado de la pandemia, también estamos viendo en algunas

zonas, en Cataluña se ha visto, han salido diversas noticias de que algunos

municipios están incrementando el número de empadronados, de personas

que tenían allí la segunda residencia—hablo de pequeños municipios— y

ahora me empadronan allí como primera residencia porque valoran más la

calidad de vida que puede haber en estas zonas.

¿Cree que esto puede ser una tendencia puramente circunstancial por la

situación en la que nos hemos encontrado o que se pueda ir consolidando y

que vaya, a su vez, presionando para que los cambios, en relación con la

brecha a digital, de infraestructuras, se vaya solucionando?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Illamola.

Por el Grupo de Esquerra Republicana de Catalunya, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS:** Gracias, presidente. Señora Bianchi, también agradecerle su intervención.

Coincidimos en esta visión tan multipolar la cual usted nos ha ofrecido para poder solucionar el problema, no solo en una solución concreta, sino en una mirada amplia que aborta distintos aspectos.

Yo le quería preguntar sobre un tema y un debate.

Usted sabe que hay un debate, en este momento, a nivel internacional sobre el origen del COVID-19. Se manejan, evidentemente, muchas teorías conspirativas, sobre todo la ultraderecha. La ultraderecha española y otras ultraderechas, de alguna forma, están inventando teorías.

Pero la mayoría de la comunidad científica está apuntando que la destrucción de los ecosistemas de una forma prolongada, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, podría estar realmente en el origen de la pandemia.

En primer lugar, no es la primera pandemia. En África y en Asia ya ha habido otras situaciones, pero esta ha afectado de una forma muy directa a Europa Occidental y Estados Unidos. Por tanto, el impacto, podríamos decir, sobre el primer mundo, entre comillas, ha sido muy importante.

Estos científicos afirman, repito, que la destrucción de los ecosistemas como consecuencia del cambio climático, la gestión agresiva del medio natural y el abandono del medio rural están también en el origen de la pandemia, en un desequilibrio creciente.

Por tanto, evidentemente, hay una mirada social y económica sobre el abandono, pero hay una mirada, podríamos decir, de sobrevivir, en este momento, en un mundo que se nos está desde equilibrando de forma creciente.

Evidentemente, el deshielo, los incendios, los tifones, pero el abandono del mundo rural es también un factor profundamente destructivo y desestabilizador.

Por tanto, me gustaría conocer su opinión, porque es importante que, de alguna forma, si esta teoría es realmente dónde está el origen, que reforcemos estos conceptos y que no busquemos en pseudociencias otras soluciones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet.

En representación del Grupo Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Muñoz.

La señora MUÑOZ DALDA: Muchísimas gracias a la compareciente.

Ha sido una exposición —yo creo— que ha que ha aportado mucho a este grupo de trabajo. Es un tema que del que no se había hablado todavía, el tema de la despoblación.

Europa ya vivía un problema de despoblación antes de la pandemia y el paso del coronavirus, pues, probablemente no cambie la tendencia.

Sin embargo, la reconstrucción europea sí que es un momento clave para que las iniciativas de la sociedad civil, pues, formen parte de las soluciones del problema de la despoblación y de sus efectos.

Desde nuestro grupo parlamentario, consideramos que es urgente superar las miradas que antagonizan políticas de transición ecológica con políticas de equilibrio territorial.

Lo que el reto demográfico no se está planteando tras la pandemia es una oportunidad para reorganizar la topografía de la producción europea a partir de la reactivación de territorios rurales vaciados y diversificar nuestros modelos de producción, donde la producción a pequeña escala de alta calidad, con tecnologías ecosustentables y un consumo de proximidad quieran relevancia en el diseño estratégico del reimpulso económico de la Unión Europea.

Consideramos que las tecnologías de banda ancha, el turismo, la agricultura podrían ofrecer nuevas oportunidades que permitirían fomentar la prosperidad económica en las zonas escasamente pobladas, en las regiones con bastante densidad de población.

Sin embargo, para lograr esto, es necesario tomar decisiones concretas, con peso presupuestario, que aceleran la construcción de condiciones sociales para que estos territorios que conviertan pronto en zonas productivas y económicamente prósperas.

En este sentido, pues, fortalecer el pilar del Estado del bienestar en estas zonas, invertir decididamente en servicios y conectividad y priorizar el apoyo a la población joven para que haya incentivos para vivir en los pueblos.

Son decisiones urgentes para poder revertir la muerte de los territorios y el patrón de disminución de la población que hoy este se hace más evidente.

Aquí van las preguntas.

Se ha identificado en la SSPA a que aún hace falta una definición clara y consensuada sobre qué es una zona despoblada que permita acelerar la fijación de prioridades y avanzar en medidas concretas para atender el problema.

¿Cuáles serían los rasgos básicos de una zona despoblada que pudieran ayudar a la construcción de un marco regulatorio europeo para atender el problema?

En segundo lugar, ¿cuál es la primera decisión que se debería tomar en la cartera de demografía, recién designada en enero de 2020, de la Comisión Europea?

Por último, la crisis sanitaria y sus efectos económicos están obligando a revisar todo el sistema de gobernanza europeo. ¿En qué direcciones tendría

que moverse el sistema de gobernanza multinivel europea para entender el problema de la despoblación y cuál es el papel de las políticas de género en el desarrollo rural desde nuestra perspectiva?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Muñoz.

En representación del grupo VOX, tiene la palabra el señor Fernández Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ:** Muchas gracias, coordinador. Muchas gracias, señora Bianchi, por su exposición, con la que, en el fondo de la cuestión, no podemos estar más de acuerdo.

En primer lugar, desde nuestro grupo parlamentario, nos gustaría destacar nuestra satisfacción de ver por fin a la España vaciada siendo escuchada en la sede de la soberanía nacional, pero no a una única provincia, sino que propone un modelo de desarrollo del mundo rural que puede ser extensible a toda España, que acabe realmente con las desigualdades digitales, de infraestructuras, educativas, culturales y de asistencia sanitaria de estas zonas.

Desde nuestro grupo, siempre hemos apostado por la España rural como una de nuestras prioridades. Que deje de ser una España de segunda y olvidada de una vez.

Es más, si estamos en contra del Estado de las autonomías, es justamente por lo que usted ha apuntado, las diferencias existentes entre las diferentes regiones en España que no deberían tener lugar.

Una de las medidas que nuestro grupo comparte con su organización es la necesidad de atajar la despoblación mediante una fiscalidad que incentive, tanto empresas como ciudadanos, a trasladarse a dichas zonas. Señorías, tanto que se habla del desarrollo sostenible, construyamos un nuevo modelo para desarrollar estas zonas rurales, como ha apuntado a la señora Bianchi.

Aprovechemos la ventana de oportunidad que nuestro ofrece, tanto la enseñanza online o el teletrabajo.

Pero, claro, para que estas personas vayan a las zonas rurales, habrá que dotar de infraestructuras, de equipamientos básicos, de accesibilidad al entorno rural, una oferta de vivienda asequible y de calidad, la disponibilidad de servicios básicos para la población.

Deberemos de trabajar también en la conectividad, que resulta fundamental.

El emprendimiento en el entorno social y oportunidades laborales para la retención del talento en este mundo rural.

Como usted ha indicado, el mundo rural precisa más que nunca de población capaz de emprender, de innovar, de rediseñar nuevas relaciones económicas y sociales entre sí y con el mundo urbano.

La revitalización de su capital humano como motor del cambio es fundamental.

En VOX, apostamos siempre por el incentivo fiscal y nunca por la subvención.

Por lo tanto, señorías, trabajemos en este grupo de trabajo en un plan para revertir la crisis estructural que afecta a la España vaciada, como apunta la señora Bianchi, pero, eso sí, dejemos a un lado los prejuicios ideológicos.

A modo de finalización, quería formularle la siguiente pregunta. Señora Bianchi, ¿ha encontrado en los actores políticos una voluntad real de desarrollo del mundo rural o todo queda en una declaración de buenas intenciones?

Me refiero a antes de su comparecencia aquí, en la sede de la soberanía nacional.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Fernández Roca.

En representación del Grupo Popular, la señora Navarro Lacoba.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, coordinador. Buenos días, señora Bianchi.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, le doy la bienvenida a esta casa, sede de la soberanía nacional.

Lamento profundamente que coincida su comparecencia con el azote de la COVID-19 que se ha cobrado, según el Instituto Nacional de Estadística, más de 48 000 vidas de compatriotas y con previsiones económicas tan desalentadoras.

El Banco de España calcula que la economía española caerá un 12,4 % y no se recuperará antes de 2022.

Pero celebro que, a pesar de estar circunstancias, la red SSPA tenga, en la Comisión de Reconstrucción, voz.

En primer lugar, porque ustedes son una entidad con la autoridad suficiente en materia de despoblación y un buen punto de partida para reconstruir, sino nos olvidamos a los que ya se encuentran en una situación de desventaja.

En segundo lugar, por lo que representan, son las asociaciones empresariales de Soria, Teruel y Cuenca, que representan el tejido productivo.

Hay que recordar que más de 133 000 empresas han cerrado su persiana y se prevé que puedan llegar hasta un número de 350 000 autónomos y empresas que echen su persiana, presas de las consecuencias del COVID-19.

A este caso me quiero referir, a la falta de liquidez que las líneas de avales de crédito ICO han tenido para la España vacía y como se han repartido hasta ahora, fundamentalmente, entre Madrid y Cataluña.

Pero estamos convencidos, desde el Partido Popular, de que, si bien es importante atender a la crisis, más aún a las medidas que hay que diseñar para salir de esta crisis y orientarlas, por supuesto, al tejido productivo y empresarial para que vuelva a levantarse y este, sin duda, es el motor de nuestro país.

Ésta, la despoblación, necesita un diseño de políticas transversales, como usted bien ha dicho. Es necesaria una coordinación de abajo a arriba, es decir, una coordinación local, comarcal, provincial, regional y estatal, pero también una transversalidad absoluta y horizontal, pero, sin duda, para que tenga éxito, no será posible si no participa la sociedad civil. Así que su comparecencia esta mañana es bienvenida y también parte de ese éxito.

En tercer lugar, celebramos que comparezcan esta mañana aquí, porque el Grupo Parlamentario Popular y el Partido Popular fue el primero en poner solución, y poco, a solucionar este problema de la despoblación, creando el comisionado frente al reto demográfico en el año 2017, con el compromiso de aprobar una estrategia nacional que se quedó frustrada por la ya famosa moción de censura.

Señora Bianchi, no cabe duda de que en el Grupo Parlamentario Popular cuenta con aliados en la lucha contra la despoblación. Compartimos causas y coincidimos en el planteamiento y en buena parte de sus recetas. Por supuesto, que hay que partir de la potencialidad del territorio a través de sus recursos endógenos.

Hay que hacer una discriminación fiscal positiva, y a este respecto, el Gobierno nos ha contestado a una pregunta parlamentaria que está estudiando esta fiscalidad diferenciada, que lo ha hecho a través de un organismo independiente.

Ya hemos solicitado que este grupo parlamentario quiere conocer esas consecuencias y esas resoluciones que hayan tenido en ese informe de fiscalidad diferenciada, en el que, sin duda, tendremos que tener en cuenta las bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social, la supresión de impuestos, como el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, sucesiones o donaciones con la bajada de la cuota del Impuesto de Sociedades, que son ADN del Partido Popular.

También la apuesta, como usted ha dicho, en la innovación social, que juega un papel fundamental en el futuro de las áreas, que atraiga talento y creatividad y que representa una oportunidad económica, para que deje atrás una visión de política asistencialista y de subsidio.

Me alegra también a la vista de las intervenciones del resto de grupos parlamentarios, si hay una cuestión en la que debemos esforzarnos precisamente es en esta materia y que la base de todo depende de la conectividad.

De la crisis salen oportunidades, en este caso en el ámbito rural, la resiliencia de la crisis sanitaria, por sus desventajas, se han convertido en fortalezas para las zonas despobladas, no solo para el teletrabajo, la digitalización y la competitividad económica.

Es necesaria la digitalización, la conectividad, y en esto también el Partido Popular fue el primero, con el plan que cubría el cien por cien del territorio, como usted bien ha dicho, de internet de banda ancha, para 525 millones de euros que dejamos presupuestados en unos presupuestos hoy todavía vigentes.

Una única pregunta: ¿cómo valora el reparto de los 16 000 millones de euros del Estado a las comunidades autónomas? De nuevo, el Gobierno se ha dejado las gafas de lo rural y no ha tenido en cuenta la perspectiva a la hora de su reparto, a pesar de lo mucho que han sufrido provincias como Soria, Cuenca o Segovia en la merma de (**Palabras que no se entienden**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Navarro.

En representación del Grupo Parlamento Socialista, señor Gómez.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ:** Muchísimas gracias, señor coordinador.

Muchísimas gracias, señora Bianchi.

También, nos gustaría desde el Grupo Parlamentario Socialista agradecer al grupo proponente de esta comparecencia, porque aporta, y muy mucho, a la visión y al radio de actuación de este grupo de trabajo de la Unión Europa, en el marco de la Comisión de Reconstrucción Social y Económica de este país. A pesar de que hoy también estamos hablando de mociones de censura y tantas otras cosas o del intento de capitalizar acciones que, lamentablemente, definitivamente, incluso antes de esa moción de censura, no contaban con una estrategia definida.

(**Palabras que no se entienden**) de una vicepresidencia del Gobierno, la vicepresidencia de Transición Ecológica y Reto Demográfico, en 2019 también ya se aprobó una estrategia pendiente de la validación con las comunidades autónomas de reto demográfico.

Pero bueno, desde nuestra perspectiva, siempre en el propósito de construir y no entrar en un debate, que para eso ya tenemos espacio en este Congreso de los Diputados en otras comisiones.

Sí que, atendiendo a su criterio y a su rigor, me gustaría, independientemente de que haya otros grupos parlamentarios que han elevado esta cuestión, su criterio a propósito de la fiscalidad diferenciada en el ámbito rural. También, el impacto que ha tenido el COVID-19 en esta zona.

Precisamente, uno de los comparecientes recientemente trasladaba su gran preocupación, a propósito del impacto en el ámbito de la educación, en las zonas de difícil acceso a banda ancha, cómo los estudiantes dedicaban menos horas y la diferencia respecto a las zonas urbanas era notable, en cuanto a la dedicación, incluso al avance en el ámbito educativo, por parte de estas personas.

Luego, un aspecto que sí me gustaría incorporar, y que hasta ahora no hemos tratado de manera específica, la importancia de la inmigración también, tanto evidentemente en el ámbito económico, en estas zonas más despobladas. ¿Qué acciones considera prioritarias, en un marco como el actual, para atacar directamente a este grave problema que tenemos con las zonas más despobladas?

Me gustaría hacer una pregunta también. Se ha tratado aquí de las prioridades del Gobierno de España, pero me gustaría orientar la pregunta o la cuestión a: ¿qué planes operativos, qué instrumentos debe poner en marcha, desde el marco de la Unión Europea, en materia de actuación directa con Gobiernos nacionales, con Gobiernos territoriales, para el impulso en el ámbito educativo en la mejora de las infraestructuras, en la mejora de la conectividad, en la mejora del acceso a internet, para que esta brecha existente actualmente se pueda ver minimizada?

Es cierto, hablaba también el portavoz de Teruel Existe de la realidad de las regiones ultraperiféricas. Aun siendo una realidad completamente diferente, es cierto que gozan de aspectos en el ámbito de la gestión, en concreto de las comunidades autónomas, en este caso Canarias, que permiten impulsar determinadas realidades que generan desequilibrio, respecto al conjunto del territorio nacional en España, pero es una realidad completamente diferente a la existente actualmente, en el conjunto de la realidad de las zonas más despobladas en nuestro país y en el conjunto de la Unión Europea.

Sin más, reiterar nuestro agradecimiento a su aportación en el día de hoy y a su participación en este grupo de trabajo de la Unión Europea, en el conjunto de este propósito que tenemos todos los grupos parlamentarios, independientemente de algunas puyas, de trabajar por la reconstrucción de España.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Gómez.

(Palabras que no se entienden) metafórico siempre, por supuesto, imagino.

Para responder a las preguntas y comentarios que se han venido formulando, tiene la palabra la señora Bianchi.

La señora **BIANCHI**: Bueno, la verdad es que muchas gracias por las preguntas, porque significa que todo lo que os he trasladado, por parte de la (**Palabras que no se entienden**) ha llegado y, de alguna manera, se va a recoger. Entonces, os agradezco esta demostración de intenciones.

Uno de los temas que muchos de vosotros me han preguntado es el tema de la fiscalidad diferenciada. Nosotros hemos redactado un informe, que creo que también tenéis a vuestra disposición y está en nuestra página web con todos los demás documentos. En él se habla de las distintas fórmulas y de los impuestos diferentes que pueden ser abordados, y también de un ejemplo práctico que es la reducción de la Seguridad Social en Noruega.

De hecho, para daros un ejemplo, un poco más práctico, en ese sentido, el esquema de cotización, que tiene Escocia sobre el tema de cotización social, está diseñado como un esquema de compensación de parte de los costes de empleo, que varía según la zona geográfica donde la empresa está localizada.

Las empresas ubicadas en las zonas más despobladas pagan una parte inferior de la Seguridad Social de sus empleados, con respecto a los negocios que se encuentran en las zonas más urbanas y el objetivo de esta cotización diferencial es la de reducir y prevenir la despoblación de estas áreas más

despobladas de Noruega, estimulando, al fin y al cabo, el empleo, que es el objetivo de por qué se pide una fiscalidad diferenciada.

Entro en las demás preguntas que se me han hecho. Sí que creo que coincidimos en que hemos vivido una situación extraordinaria y esta situación extraordinaria ha generado unos cambios de nuestra sociedad, como demuestra el teletrabajo, que ha sido nombrado por muchos de vosotros.

Gracias a este cambio, se están planteando ir a los pueblos, al medio real, muchas personas del medio urbano, para vivir de una manera diferente y de una manera más sostenible también. Pero es cierto que, como bien habéis dicho muchos de vosotros, este cambio de vida, para estas personas, no se puede hacer en este momento actual sin una serie de inversiones, como es por el tema, por supuesto, de internet y de los servicios a la población que, en este momento, carecen en unas áreas.

¿Cuáles son para nosotros las medidas más urgentes, que creo que alguno lo ha preguntado? Creo que, de alguna manera, transversalmente, todas ellas son importantes y creo que tenemos que tener claro el objetivo, que es terminar con la España de las velocidades.

Sí que es cierto que, de alguna manera, no hemos hablado mucho de Europa, en el sentido de qué instrumentos tiene, que ha sido otra pregunta, y si Europa está haciendo algo en el tema de la despoblación.

Es cierto que ha cambiado mucho la manera de hablar de la despoblación, que antes estaba limitada a pocos foros y ahora, a nivel europeo, como bien habéis dicho, también han puesto una comisionada para encarar el tema.

Nosotros creemos que es cierto y, de hecho, nacimos como lobby europeo, porque entendíamos que era Europa la que tenía en sus manos el poder de poner en marcha medidas y, por supuesto, con fondos europeos. Pero es cierto que, poquito a poco, en estos años hemos visto que Europa

tiene que fijar unas líneas generales, en el marco financiero plurianual, pero luego cada Estado es el dueño de poner en marcha las líneas para su país.

Creo que el Estado español tiene mucho que ver con esto, de poner en marcha estas medidas, por el hecho de que, en sus planes operativos, que bien se comentaban, es ahí que se tiene que reflejar unas líneas prioritarias, como es el tema de garantizar el acceso a los servicios o el tema de la conectividad del territorio.

Entro en las preguntas, porque no me quiero dejar ninguna, se hablaba también del tema de la Universidad a Distancia y de si el sistema universitario está preparado.

Sí que es cierto que el ejemplo que os he traído, es un ejemplo no tanto de dar una serie de asignaturas estandarizadas a todo el territorio, sino está más pensada para la investigación aplicada. Es decir, que unos territorios tienen una serie de recursos naturales y en lugar de estudiarlos en grandes ciudades, por qué no llevarlo allí al territorio, que es donde están los recursos, como el tema medioambiental, por supuesto, como el tema de la teleasistencia y de la telemedicina, que al final es donde la población tiene más problemas.

Es cierto que la parte educativa es importante para crear esta serie de servicios, pero también la educación a los mayores y a las personas que tienen que hacer uso de ellos, tanto con el tema de la Sanidad y también con el tema educativo, que hemos visto que también ha creado una serie de problemas con el uso de herramientas.

Es cierto que, con el tema de las teleconferencias, esta mañana he tenido 3 horas y media de coche para llegar hasta aquí, porque no había otra posibilidad, y es cierto que poquito a poco se está cambiando en la sociedad. Entonces, de alguna manera, vosotros tenéis la oportunidad de poner en marcha esta serie de líneas, para que no nos pille el toro, porque la gente necesita estas medidas ahora.

Es ahora cuando la gente se está empezando a plantear ir al medio rural, pero si ahora mismo, que se están marchando al medio rural, no encuentran los servicios que necesitan, para tener una vida duradera en ese territorio, lo que pasará es que volverán a las grandes ciudades.

Por lo que he visto, hay buena voluntad en esta comisión y creo que es ahora cuando hay que poner en marcha estas medidas, por parte de todos ustedes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Bianchi, por sus propuestas y por el esfuerzo de haberse trasladado 3 horas en coche. Un esfuerzo que comparte con muchos diputados que se encuentran en provincias, en las que no hay ni aeropuerto ni tren de alta velocidad, desde el cual dirigirse a Madrid. Así que muchas gracias y esperamos poder contar con ellas para hacer un documento de más capacidad y de más calidad que el que pretendíamos. Muchas gracias.

Les rogaría a los portavoces si pudiésemos tener 10 minutos de receso, a fin de planificar la reunión del próximo lunes, día 15, y, por tanto, dar por zanjadas las comparecencias.

He de decirles que a su efecto de comidas y demás, se deben ir turnando como puedan y dirigirse la cafetería, que ya está abierta en el día de hoy. Gracias.

(Se suspende la sesión para hacer un receso).

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, vamos a continuar los trabajos de este grupo, después de haber intentado, creo que con éxito, aplicar esto que se llama sentido común, que siempre, en fin, da buenos frutos, también en esta casa, cuando se puede aplicar y cuando abandonamos los prejuicios previos a las negociaciones.

En fin, a continuación, el siguiente compareciente, el señor Aldecoa Luzárraga, que es catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, pronunciará unas palabras y una visión que pueda contribuir a que los trabajos de este grupo den un fruto deseado por todos.

Muchas gracias, señor Aldecoa.

El señor **ALDECOA LUZÁRRAGA:** Muchas gracias, presidente, por darme la palabra y, sobre todo, por haberme invitado ustedes a tener la oportunidad de participar en este grupo de trabajo sobre la Unión Europea, en mi calidad, no solo de catedrático de Universidad, sino de presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

Estoy muy contento y satisfecho de poder estar aquí con ustedes en estos cuatro días o cinco días, desde que me avisaron. He preparado un informe, que no lo voy a leer, que son 30 folios, pero que les he entregado a ustedes esta mañana, y creo que lo que voy a hacer es comentar los elementos centrales de cada uno de los epígrafes.

También, les he preparado una documentación completa de las resoluciones en las que hemos participado el Movimiento Europeo, las resoluciones del Parlamento Europeo, las dos importantes a mi juicio, y también otros documentos, que me parecía que serían de su interés.

Por lo tanto, el objetivo de esta presentación, desde mi punto de vista, es poderles transmitir a ustedes la reflexión que desde el Movimiento Europeo, tanto del Movimiento Europeo Internacional, que está formado por 36 secciones nacionales, como el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, hemos venido realizando, especialmente en los dos últimos años o en el último año, en donde veníamos percibiendo que había un cambio muy profundo en la percepción de la ciudadanía europea sobre Europa.

Luego haré algunas referencias, —no todas, y por eso os doy la documentación—, de cómo creemos que el cambio profundo empieza como consecuencia, —y es con sentir general—, de las declaraciones del Movimiento Europeo como consecuencia del referéndum británico de 1986.

A partir de entonces que padecía el propio presidente de la comisión, llegó a decir que estamos en una crisis existencial, en septiembre de este año, a entender, —cuatro años después—, que no solo estamos en una crisis existencial, sino posiblemente la crisis existencial como Estado, la tiene el Reino Unido, donde posiblemente pueden tener *referenda* en Escocia o incluso en Irlanda, en donde lo que se duda es la pervivencia del Reino Unido.

Sin embargo, en la Unión Europea ha pasado justo lo contrario. Se ha producido un proceso de cohesión entre los Estados, entre las instituciones, y, sobre todo, la percepción ciudadana como no se conocía al menos en diez años, —yo creo que más, pero vamos a ser prudentes, al menos en diez 10 años.

Esa cohesión ha aumentado, especialmente, como consecuencia de las elecciones de mayo, en donde las elecciones de mayo estas perspectivas que había, de que podían vencer movimientos de extrema derecha, no han obtenido los resultados esperados.

Sobre todo, en la medida en que en esa partida están enfrentados los dos grandes líderes, su capacidad de incidencia en el proceso político europeo ha sido muy limitado durante este último año.

Ya con esto estoy en el punto 3, luego volveré al punto 2, ya que he empezado a hablar de ello. Sin embargo, en los medios, no se ha resaltado, —españoles—, con claridad esta nueva situación. Esta situación que es completamente distinta, en donde existía, incluso antes del coronavirus, una nueva percepción completa. Además, no se hablaba de que dos tercios de la

Cámara tenían un cierto consenso, respecto al futuro del proyecto europeo, y se hablaba más bien de los que no lo tenían.

Resumiría esta parte, —que he dedicado cuatro o cinco páginas—, diciendo que, en este año, desde las elecciones, hasta precisamente la toma de posesión de la presidenta Van der Leyen, va a percibirse que aumenta la legitimidad del proyecto político por tres grandes indicadores.

Primero, por el aumento importante en las elecciones. Aumentan en ocho o nueve puntos, respecto a la situación anterior, cuando los medios españoles decían que bajaba —los que se dedican más a esto.

Además, señalando que no tienen una participación equivalente desde hacía 20 años y, sobre todo, teniendo en cuenta que en el Reino Unido la participación se hizo a todo correr, — solo votó el 35 %—, y en los países del Este ocurrió algo parecido. Por lo tanto, si se compensa estaríamos en una participación del 60, que es francamente buena.

También, hay que recordar algo que tampoco se está diciendo, que especialmente es porque votan los jóvenes. En los jóvenes la participación es mucho más alta que en las demás. Cosa que no ocurría anteriormente. Es decir, hay un nuevo vínculo. Ese es un tema de gran importancia para nosotros, desde el Movimiento Europeo, donde tenemos una selección juvenil muy potente de menores de 26 años y también (**Palabras que no se entienden**) hay que movilizar esto.

La segunda cuestión es que, al final, la señora Van der Leyen, —en contra de lo que decían nuestros medios—, va a obtener al principio, el 16 de julio, solo la aprobación con 9 votos de más de la mayoría absoluta, pero después, (**Palabras que no se entienden**) el 27 de noviembre, —un mes después de cuando estaba previsto por las censuras y por los cambios que hubo que hacer en tres comisarios—, va a obtener el 75 % de la Cámara, que es un apoyo que no tiene ningún Gobierno. Bueno a lo mejor me equivoco,

pero creo que no hay ningún Gobierno, por lo menos de los Estados miembros, que tenga un respaldo parecido.

En tercer lugar, la percepción de los ciudadanos. Estamos esperando la de mayo, pero la de noviembre fue fantástica. También subía más de diez puntos respecto a situaciones anteriores en cuanto a legitimidad, en cuanto a la pertenencia a la Unión Europea, en cuanto al futuro, etcétera, etcétera, etcétera. Luego, ha habido un cambio.

En esa situación llega el coronavirus y llega el coronavirus cuando la Unión Europea tenía ya un rumbo claro, cuando tenía ya un respaldo de legitimidad muy fuerte, como no lo había tenido hacía mucho, y donde, además, tenía establecidas cuatro grandes prioridades, que ustedes conocen bien: la del green deal, la del modelo social europeo, la de respuesta digital y la de reforzar la presencia de Europa en el mundo.

Cuando llega el coronavirus, y aquí señalamos las cuatro fases, habían ya planteado unos cien. No habían llegado a los cien días y habían planteado ya unas cien comunicaciones con todo el programa legislativo para los próximos cinco años. Es decir, está lanzadísima la comisión.

Cuando llega, se producen aquí — y señalo— cuatros etapas. Hay una primera etapa que es —y le llamo— de descoordinación y decisiones unilaterales, por no llamarle de alguna forma más fuerte, —despelote o como quieran ustedes llamarle—, en donde las respuestas nacionales unilaterales van a ser lo que llama la atención.

Hay mil ejemplos, que no los voy a poner ahora, pero que la prensa ha tenido buen cuidado en ponerlos. Me parece que tengo aquí algunos datos cogidos de la prensa que, verdaderamente, llaman la atención, de cómo había una percepción de una cierta vuelta a respuestas estatales nacionales.

Así podemos ver, en los medios de finales de febrero, en aquellos días, muchos titulares y explicaciones fundamentadas que señalaban: "No se puede esperar nada de Europa". "Ayer ha sido un ejemplo más de la incapacidad de la Unión Europea".

Otro periódico: "La Unión Europea no está a la altura de las circunstancias". Incluso editoriales: "La Unión Europea no ha activado ni va a activar las medidas necesarias".

"Europa vuelve a actuar tarde y con poca decisión, no es de extrañar que los ciudadanos se separen de Europa". "División europea ante el COVID-19, cuando lo que estaban señalando en aquel momento era la división en el Consejo Europeo entre los Gobiernos. Cuestión que no es lo mismo".

Pero además me parece —y estarán de acuerdo conmigo— que no era un periódico, eran todos. No se salvaba ninguno. Era una cosa unánime. Fue por lo menos en la prensa, vamos a decir, de Madrid, pero también leo *La Vanguardia* y también leo el correo, que esos son los que yo más leo. Fue unánime la descalificación que hacían.

Fue en el momento del bloqueo, después de los tres consejos telemáticos, especialmente como consecuencia de no ponerse de acuerdo con el Marco Financiero Plurianual. Por cierto, les recuerdo a ustedes que estaban discutiendo el 1,05 y no se pusieron de acuerdo, bueno, entre el 1,05 y el 1,010 del Producto Interior Bruto y ahora lo que se acaba de aprobar parte del 2 %, —por lo menos, es el nivel. Con lo cual, ya quiero trasladarles mi primera impresión: que el cambio es cualitativo, que no tenemos otra situación igual, donde en tan poco tiempo haya cambiado tanto.

No recuerdo ninguna institución de un año para otro, —bueno de siete años en siete años—, porque no es solamente por un año, es para el presupuesto plurianual, del 21 al 27. Dupliquen o por lo menos la comisión plante, con el apoyo del Parlamento Europeo, el que se duplique el presupuesto.

La segunda y tercera etapa son fáciles de comprender. Las siguientes etapas después, poco a poco, a partir de una comunicación de la comisión del 13 de marzo. O sea, enseguida, —son tres semanas de desconcierto —, empieza la convergencia, empieza la coordinación con las instituciones de la Unión y empieza a corregirse ese golpe.

Se acordarán ustedes que fue, creo que el 18, donde ya el Banco Central Europeo toma la medida de los 750 000 millones, además dice que dará todo lo que haga falta, y ya empieza a corregirse ese pequeño lío, que había en un principio.

Después hay una tercera etapa o una cuarta etapa que es el nuevo impulso del Parlamento Europeo. Quiero insistir esto —y les he dado las resoluciones, que las tienen ustedes ahí —, porque la resolución del 17 de abril es el cambio profundo.

Además, es importantísimo, desde luego, para la sociedad civil, que tenemos que estar siempre cercanos a la vida política parlamentaria, tanto aquí como en Europa, y así lo constatamos en la declaración del Movimiento Europeo Internacional, —declaración que también les acompañó—, de los onces movimientos nacionales.

El gran cambio fue primero cuatro y luego, al final, no votaron más que tres, porque los verdes, es decir, Partido Popular, Partido Socialista y Liberales, llegan a un acuerdo completo, en donde plantean medidas políticas, económicas, sociales, sanitarias, internacionales y, sobre todo, proponen que la solución tiene que venir por la vía del presupuesto. Sin decir cantidades, dicen que el respaldo tiene que estar en el presupuesto de la Unión. No dicen que se duplique, pero dicen un cambio considerable en el presupuesto.

Ese acuerdo político, de las grandes fuerzas políticas, es el que va a permitir que después, el 23 de abril, el Consejo Europeo cambie completamente la reflexión que traía anteriormente y desbloquee la cuestión.

Pero hay que ver, soy de formación politólogo, soy catedrático de Relaciones Internacionales.

Lo que hay que entender es que el cambio, ¿por qué es? Porque 24 de los 27 miembros del Consejo Europeo pertenecían a esas tres fuerzas políticas y de los otros tres, (**Palabras que no se entienden**). De tal forma que los periódicos me van a permitir poder transmitir, de verdad, mis sentimientos.

En un famoso periódico, el más leído en Madrid, la resolución del 17 no la cuenta, la cuenta el 21, diciendo además que había habido una división entre los españoles. Yo no recuerdo los datos exactos, pero creo que de 56, 52 votaron a favor y 2 o 3 se abstuvieron y 2 o 3 en contra.

Eso es lo que reflejó la prensa nuestra, para no decir nada —*El País*—, (**Palabras que no se entienden**). Es decir, el desconocimiento era completo de lo que estaba pasando en Bruselas. No así *The Guardian*, *La Republica*.

En fin, no venía a hablar del problema de los periódicos, pero como lector, en esos días, estaba siguiendo atentamente, mi indignación era enorme y la de mis compañeros que estábamos todos los días mandándonos fax, entre otros los presidentes del Movimiento Europeo italiano, francés y alemán, que también siguen la prensa española.

Por lo tanto, el gran acuerdo político viene del Parlamento. Con eso también quiero sacar conclusiones, en fin, con todo el respeto, pero la importancia que tiene esta sede parlamentaria en relación con lo que nos viene encima.

La tercera fase es la fase del plan de recuperación, que es verdaderamente llamativo. He oído y he visto por el internet algunas comparecencias muy ricas, de las que han tenido aquí algunos debates. Por lo tanto, solo voy a resaltar que recoge las aspiraciones de gran parte de la sociedad civil a la que represento y, desde luego, recoge las aspiraciones del Parlamento Europeo y de las principales fuerzas políticas. Además, no quiero

olvidar que el 25 de mayo hubo una segunda resolución, donde ya votaron muchos más, votaron quinientos y pico parlamentarios.

Luego, en fin, el consenso se había fraguado en torno al Parlamento Europeo, y eso hace que la comisión primero la declaración de Merkel y del presidente Macron, apoyando y haciendo una propuesta de 500 000 millones. Después la Comisión se atreve a hacer más 750 000. Había un consenso claro.

En España se habla de los cuatro frugales, que son los cuatro estados que posiblemente pongan algunas dificultades, pero no se hablan de que hay un consenso como nunca. Nunca ha ocurrido esto. Nunca ha ocurrido que 23 Estados estén completamente de acuerdo. No ha ocurrido que 500 diputados se hayan puesto de acuerdo, en un momento trascendente.

No se puede comprender. Esto es lo que les quiero transmitir a ustedes, porque es lo que he tenido capacidad de transmitir, con otros compañeros de la sociedad civil europea, que el cambio es radical y los cuatro frugales, — ya les doy mi opinión— van a poner algunas cuestiones, como siempre, en la negociación, que será buscando lo que ellos necesitan y se llegará a un arreglo.

No se llegará en la del mes de junio, que todavía va a ser telemática. Los problemas de los consejos telemáticos están ya estudiados, de que no es lo mismo. Lo importante, como ustedes conocerán, son los pasillos, son las relaciones previas.

En la medida en que son indirectos, es muy difícil llegar a acuerdos de esta naturaleza y lo van a dejar para el siguiente, que no tiene fecha, —que yo sepa—, para el mes de julio que será donde posiblemente se llegue a un acuerdo, pero a lo mejor no se llega.

No hay que olvidar que en el último se tardó un año, en el último Marco Financiero Plurianual. Luego tampoco pasa nada. Es lo normal que ocurra. Pero sí quiero poner énfasis de que empezábamos en el 1,05 y estamos ahora en el 12 y que a lo mejor no llegamos al 12.

Pero sobre todo el fondo va a estar vinculado al Marco Financiero Plurianual para los próximos siete años y, especialmente, en los cuatro primeros. En fin, no quiero entrar en el desarrollo, salvo que ustedes me pregunten que cómo eso se va a resolver, sino del aspecto político del peso que han tenido las fuerzas políticas europeas y del peso que está teniendo la sociedad civil para respaldar este acuerdo.

Estamos en una situación que va mucho más allá de la resolución del COVID, sino que estamos en una cuestión distinta. Por eso, me permito hablar del paso siguiente, que es que el paso de la Conferencia Europea.

Quizás unas palabras antes de la dimensión internacional, que tampoco estamos siguiendo aquí. Soy catedrático de la especialidad y, por eso, quería, por lo menos, unas notas.

El mundo está en una situación complicada por el COVID, pero ya estaba antes. El sistema multilateral de la posguerra se estaba poniendo en crisis, especialmente por el país que había apostado más en ello. Este multilateralismo ha tenido, en las últimas semanas, crisis importantes: la dimisión del director general de la Organización Mundial de Comercio es porque la organización está a punto de desaparecer. Está bloqueada.

El enfrentamiento entre Estados Unidos, que no quiere reemplazar los paneles y China, que no quiere cumplir sus decisiones, hace que su futuro se ha complicado. Así en distintas agencias especiales del sistema de Naciones Unidas.

Sin embargo, en esta confrontación, la Unión Europea empieza a nacer de forma rápida. También hay que decir que tiene las condiciones mejores que nadie. Si lo que teníamos era un conflicto armado, le diría a ustedes: "Nosotros no tenemos nada que hacer".

Pero es un conflicto sanitario donde la Unión Europea es la primera potencia en Sanidad. Además, va a tener repercusión en el orden del desarrollo.

La propuesta, —la comunicación—, que también le recomiendo su lectura, del 8 de abril, —o sea, ya muy pronto—, sobre los efectos a nivel mundial y la estrategia de la Unión Europea, en relación con terceros, es impresionante. Ahí señalan que es lo que hay que hacer de cara al futuro.

Además, se toman medidas concretas, que no voy a contar todas, pero, desde luego, algunas. Por ejemplo, en relación con los ceses del alto al fuego que había hecho el secretario general, la Unión Europea va a apoyar los seis o siete que van a tener más éxito, aunque en algunos casos se complican, como en Libia. Pero en el caso de Siria tiene cierto éxito, en el casco del conflicto interno de Colombia, en el caso de Yemen, en el de Afganistán, aunque luego se ha complicado.

La Unión Europea es la que juega, sí, en todo, en las directrices del secretario general, utilizando su diplomacia, que es distinta a la de los Estados, en que las pone a disposición de la resolución.

Sí, ésta ha tenido más repercusión la convocatoria del 4 de mayo, en donde la presidenta de la comisión convoca la conferencia, —no sé cómo se llama—, de ayuda contra el coronavirus de los afectados, en donde, de momento, meten 8000 millones.

Pero la Unión Europea ya tenía un plan propio de 15 000, —y he entendido que esos no eran nuevos—, eran rebañando cuestiones que había anteriormente y han tomado un conjunto de decisiones en esta materia.

La más llamativa que sí ha salido en nuestros medios ha sido que en la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud, donde hubo un enfrentamiento total entre China y Estados Unidos, la Unión Europea consiguió un acuerdo entre todos los demás, sin el apoyo de los dos extremos, en donde planteó la necesidad de una investigación independiente,

en el caso de China y en el resto del mundo, evaluando cuáles eran los resultados y en donde consiguió un gran respaldo.

Lo mismo podemos decir en otros grandes temas de la Agenda Internacional. De alguna manera podemos decir que, en la lucha contra el coronavirus, la Unión Europea está consiguiendo más protagonismo internacional.

Tiene también las condiciones, es decir, la primera potencia en cooperación al desarrollo, —casi la mitad que aparece en el desarrollo—, ayuda humanitaria. Financia casi la mitad del presupuesto de Naciones Unidas y de las Agencias especializadas. Así sucesivamente. De tal manera que tiene las herramientas, lo que le faltaba es el liderazgo político.

Ahora se está viendo que en el Consejo de Asuntos Exteriores se consiguen más que acuerdos que en la etapa anterior. Eso lleva a que nuestro compañero, Josep Borrell, esté planteando, como una cuestión previa, la superación de la unanimidad, para determinar las decisiones en materia de política exterior.

Podríamos hablar mucho más de esto y si tienen ustedes interés, con mucho gusto, porque lo estoy siguiendo, pero simplemente quería resaltar que frente al coronavirus, que también esta prensa nuestra decía que íbamos a desaparecer, también en el orden internacional, es cuando aparecemos, — en el orden internacional—, y encima el que lo leyera es un español, que está jugando un papel muy relevante en el orden internacional, con el apoyo de la presidenta de la comisión y con el apoyo de las principales fuerzas políticas. Creo que, en este caso, no de las principales, creo que de todas.

En la Comisión de Exteriores que hubo, creo que salió por unanimidad la votación. Es decir, nadie se opone a este nuevo liderazgo.

Llegamos al tema de la Conferencia Europea. Yo he planteado aquí el surgimiento de la conferencia. El surgimiento de la conferencia viene en parte de la sociedad civil, donde habíamos hecho ya algunas declaraciones.

Yo cito alguna, el mes de mayo, me parece que es, justo después o antes de las elecciones, una reunión que tuvimos en Texel, en Holanda, en donde veíamos que había que darle, a pesar de que la ciudadanía se estaba acercando, había que darle un nuevo aliento al proyecto europeo. Salió que había que seguir las consultas ciudadanas que había empezado Macron, pero dándole otro carácter, y donde tenía que haber una participación con la sociedad civil.

Tal fue así que cuando gana las elecciones la señora. No, cuando no las elecciones, cuando después de las elecciones se propone como candidata a la señora Von der Leyen, ella, el día que hace el discurso de investidura, llega a un acuerdo con los partidos en donde se compromete a una serie de cosas. En relación con esta cuestión, se compromete con casualidad. Se compromete, iba a decir que por casualidad había perdido los papeles. Se compromete a: "La conferencia deberá reunir a los ciudadanos, con fuerte presencia de los jóvenes y la sociedad civil, y a las instituciones europeas como socio en pie de igualdad, y deberá estar bien preparada, con un alcance y unos objetivos claros acordados entre el Parlamento, el consejo y la comisión".

Después de esto, los informes del Parlamento han sido de que la mitad de los 300, 150 eran para ellos. A ustedes, como saben, les daban muy poco. Les daban de 2 a 4 a los parlamentos nacionales. Nosotros hemos defendido que los parlamentos tienen que tener un peso equivalente al del Parlamento Europeo. Bueno, a lo mejor un poco menos, pero no la mitad, porque saben ustedes las cuentas, más o menos, es menos de la mitad. Se han olvido de la sociedad civil, incluso, en la representación de los ciudadanos han llegado a plantear en el informe de la comisión, por un sistema de elección de las personas, como se hacen para celebrar las encuestas. Con lo cual, se pierde toda la legitimidad histórica que tienen.

(Sin identificar): ¿Quiere hacer algún comentario?

(**Sin identificar**): No, le decía que ya habíamos pasado los 20 minutos, pero vamos. No le corto a usted, (**Palabras que no se entienden**).

El señor CATEDRÁTICO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCM Y PRESIDENTE DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO (Aldecoa Luzárraga): Yendo al grano, tenemos los mismos intereses ustedes y nosotros. Les pido, nosotros les pedimos con toda humildad que nos apoyen y que la sociedad civil tiene que estar participando. Nosotros estamos defendiendo que aumenten más la participación de los ciudadanos.

Además, sugiero que haya, en el documento verán un grupo de trabajo. Nos ofrecemos para trabajar con ustedes en cuestiones que son ya muy necesarias y rápidas. La convocatoria de la conferencia va a ser en las primeras semanas de julio, porque han cambiado las cosas un poco, positivamente, en la medida en que la señora Merkel dijo el otro día: "La conferencia va a ser mi primera prioridad. Las circunstancias nuevas exigen que las instituciones tengan más poderes, y, por lo tanto, esto se convierte en otra prioridad y vamos a empezar con ello ya". Esto ha hecho cambiar un poco algunos Estados que tenían dudas y que incluso decían que había que retrasar un año. Ella la va a convocar en septiembre. Por lo tanto, tiene que haber un acuerdo interinstitucional para la convocatoria, que será a primeros de julio. Por eso hay que presionar ahora, para cambiar los (**Palabras que no se entienden**) de los que están en relación con los parlamentos, y para que el compromiso de la señora Von der Leyen se cumpla y estemos también la sociedad civil.

Yo quiero recordar que hay tres pasos distintos. Uno es la conferencia, que es una cosa nueva. Es una reflexión de la sociedad civil con las instituciones. Otra cosa es la convención, que está en los tratados y que

refleja allí cómo participan las instituciones, y son los que van a hacer una propuesta, ya todo el mundo da por hecho que hay una reforma de los tratados. Hace unos meses se dudaba, incluso en España. Ahora ya parece que todo el mundo da por hecho, porque es imprescindible la reforma de los tratados, y entonces ahí participan las instituciones.

La primera va a ser Presidencia alemana, que lo va a poner en marcha. El segundo periodo de la convención va a ser Presidencia francesa. Pero aquí se está olvidando que la parte más importante, que es la Conferencia Intergubernamental que realiza el tratado, probablemente (**Palabras que no se entienden**) españoles, ya la primera vez, que será en Barcelona, será en Salamanca, en Vitoria o en Madrid, o en Granada o en donde sea. No tenemos ninguno de los tratados que tengan, Maastricht, París, Roma, Niza, Lisboa. Ninguno. Es decir, que ahí tenemos un gran papel. Lo que les quiero transmitir a ustedes es el papel de este Congreso. El papel de la Comisión Mixta. Lo importante que es que se consiga un consenso.

Las anteriores presidencias se tardaron en preparar mucho tiempo. Ahora nadie habla que en tres años tenemos la Presidencia. Posiblemente, la Presidencia definitiva del proceso. Yo me dejo muchas cosas, pero me someto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aldecoa.

El señor CATEDRÁTICO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCM Y PRESIDENTE DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO (Aldecoa Luzárraga): Si me permite, solamente recordarles, porque vean el vínculo que hay entre el Movimiento Europeo y la Cámara, los diez presidentes del Movimiento Europeo, todos han sido de esta, que son Salvador de Madariaga, lo fue en la República; Rodolfo Llopis lo fue en la República.

Miguel (**Palabras que no se entienden**) lo ha sido en el Parlamento catalán, no ha sido aquí. (**Palabras que no se entienden**) lo fue en la República, (**Palabras que no se entienden**) ministro. Fernando de Miranda fue el primer presidente del Congreso y el primer presidente a la vez del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, que no sé si he dicho que se celebró en París en 1949, y de ahí viene el nombre, porque vascos y catalanes son los que lo que impulsaron. José María Gil-Robles, después, Isabel Tocino, Eugenio (**Palabras que no se entienden**), Carlos María (**Palabras que no se entienden**), otra vez Eugenio (**Palabras que no se entienden**), y yo, que soy el único que no he sido parlamentario nunca y que no ha tenido este honor, pero que estoy encantado de escucharlos a ustedes.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Aldecoa. (**Palabras que no se entienden**).

He sido diputado. Ha sido un placer escucharle y conocer la labor de la asociación que usted representa, que es tan importante para nuestro país. Quién olvida el (**Palabras que no se entienden**), lo que significó para el avance democrático en nuestro país.

Para preguntar o plantear cuestiones acerca de lo que hemos escuchado, voy a dar la palabra de menor a mayor, en primer lugar, al representante de GEH Bildu, el señor Iñárritu.

El señor **INÁRRITU GARCÍA:** Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor Aldecoa. Ha sido un placer escucharle, teniendo en cuenta su entusiasmo y la manera de ver las cosas de manera tan positiva. Esto creo que es bueno en la vida y da ánimos. Más allá de ver el vaso medio lleno, le quiero preguntar un poco por las tormentas que puede haber, tanto a nivel externo, extra, y a nivel interno, intra, de la Unión Europea en este momento.

Es cierto que ha comentado el gran logro del acuerdo parlamentario, un hito. De los cuatro Estados frugales. No me sale bien el término. Holanda, Austria, Suecia y Dinamarca. Pero también hay otros Estados en los que vemos que hay unos comportamientos que no van en lo que tiene que ver con valores europeos. Podemos hablar del caso de Hungría, de Polonia y de tantos otros.

Tenemos también la cuarta ronda de conversaciones sobre el Brexit. Escuchábamos al señor Barnier, que estaba ya desesperanzado. De igual forma, siguen existiendo problemas en los cuales la Unión Europea parece que no ha acertado. No ha acertado hasta el momento, como puede ser el tratamiento de las migraciones.

En este momento, también tenemos otros asuntos que podrían resultar anecdóticos, pero que recuerdan a esa primera fase de la que hablaba en un inicio, es coordinación. Hemos visto cómo cada Estado miembro ha ido tratando con criterios diferentes. Es cierto que siempre con base en un rigor científico, como no podría ser de otra manera, pero que no se han establecido los mismos parámetros para medir los niveles de contagio y de tratamiento.

Llegamos a este momento en el que se celebra el 70 aniversario de la Declaración Schuman, y le escuchaba a la señora ministra, celebrando el segundo punto de libre circulación. Nos encontramos con que las fronteras no solamente están cerradas hoy en día, sino que hay descoordinación y unilateralidad por parte de algunos Estados, entre ellos, el Gobierno de España, a la hora de abrir las fronteras.

Lo que quiero decir con esto es que es cierto que ha habido un gran acuerdo con base en el plan de recuperación, que es muy importante, pero que también parece ser que la Unión Europea en cosas simples no está todavía coordinada como se debe, y que, en la esfera política de relaciones entre Estados y cara al exterior, hay dificultades. Mencionaba el asunto de las agencias que tienen que ver con Naciones Unidas. A mí lo que me

inquieta es algo que tiene que ver también con una agencia, como es la del Atlántico Norte. En este momento, que el señor Trump está como está, no vamos a incidir mucho más, pero que es el primer ejército de esa organización.

Hoy miraba, porque tenemos una comparecencia esta tarde, de la ministra de Defensa, y ahí es donde tiene España destinadas más tropas, más efectivos. Son operaciones de la OTAN, y precisamente en uno de los lugares donde más tiene es del Báltico, que parece que hay (**Palabras que no se entienden**) en este momento.

Quería saber un poco qué análisis hace, ya digo, más allá de su entusiasmo positivo, que creo que es bueno y es positivo, cuáles son los peligros y las tormentas que tiene la Unión Europea a nivel político en este momento.

Sin más, agradecerle su comparecencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Iñárritu.

Por el Partido Nacionalista Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Muchas gracias, presidente. Muchas gracias también a nuestro compareciente por su exposición.

Yo le haría un par de preguntas, una como politólogo. Usted señalaba, he tomado referencia de algunas palabras: convergencia, concordia, consenso, cohesión, digamos que han sido la gasolina que ha ido anudando este proceso, este salto cualitativo, este cambio profundo de la Unión. Eso apoyado con el apoyo de la sociedad civil, con el reflejo electoral.

La primera pregunta: ¿a qué cree que se ha debido este apoyo de la sociedad civil europea? Dando un, no voy a decir un giro brusco, pero sí manifestándose de manera explícita, a través de actos indirectos, como es la

participación electoral y el apoyo a los partidos europeístas. El rechazo al populismo.

Unido con esto, y también como politólogo le preguntaría. Claro, estos han sido los motores de este cambio que usted definía como cualitativo y que comparto. Señala, porque estaba leyendo también en su exposición, bueno, en su exposición escrita, decía que en lo que más se debería esforzar esta Cámara y la sociedad española, es también en una realidad refleja, y entonces la palabra es el consenso. Lo importante del consenso, para sumarse a ese movimiento, incluso, para la participación en el Fondo de Recuperación, en el marco, etcétera, y en la conferencia.

Le preguntaba yo el otro día al señor (**Palabras que no se entienden**) cuál era esta pócima, digamos, para el consenso que se produce entre fuerzas políticas en el ámbito de la Unión y que no se produce en el ámbito interno. Le preguntaría cuál sería su opinión o sus recomendaciones.

Ya, por último, usted ha citado, y también lo leo aquí en su texto, que el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, su primera reunión se produjo en la sede del Gobierno vasco, en París. El objetivo era la creación de una Europa unida y federal.

Entonces, le preguntaría, esta creación de una Europa unida y federal, ¿considera usted que sería una aportación fundamental el empoderar de una manera más intensa a esto que se viene a llamar hoy en día las regiones constitucionales?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Plural, y en representación de *Junts per-Catalunya*, señora Illamola.

La señora ILLAMOLA DAUSÀ: Muchas gracias.

Gracias, señor Aldecoa, por su exposición.

Muy brevemente. ¿Cree usted que, sin el acuerdo previo entre Macron y Merkel, la Comisión Europea hubiera presentado el actual plan ambicioso que ha presentado? ¿O fue gracias a ellos?

Entonces, volvemos al eje, bueno, no lo hemos abandonado nunca. Pero bueno, continuamos con el eje francoalemán, y el resto de los Estados, de los 27, no tienen ningún poder de incidencia para marcar con más fuerza el futuro. ¿Cree usted o valora usted que la Comisión Europea está ejerciendo realmente con su función de independencia y de garante de los intereses de la Unión Europea? ¿Lo hace siempre? ¿O en esa primera respuesta dispersa, etcétera, que tuvo, se sometió, no ejerció este papel y se sometió más a las presiones o intereses de los Estados?

Entonces, una segunda parte sería: ¿será capaz la Comisión Europea de continuar haciendo frente a las presiones de los Estados? ¿O hará como otras comisiones, que se doblegará a estos intereses?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Esquerra Republicana de *Catalunya*, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente.

Señor Aldecoa, también agradecerle su comparecencia. Igual, no me voy a poder quedar hasta el final, porque dentro de un rato comparece la ministra de Defensa y voy a tener que ir a escucharla, no porque sea usted menos interesante que ella, pero mis obligaciones parlamentarias me obligan a ello.

Quería hacerle una pregunta, me gustaría su reflexión. Es conocido que ya desde hace bastante tiempo, de forma muy evidente, desde la Administración Trump, en Estados Unidos, pero ya antes de la

Administración Trump hay un cierto camino de desencuentro entre la Unión Europea y los Estados Unidos. Esto abarca diversas facetas; la sociedad de defensa, en la reconsideración de la OTAN y su futuro, pero también el comercio, en el análisis de amenazas globales. La crisis de Irán es uno de los desencuentros más conocidos, y ahora también en intentar buscar una salida solidaria a la crisis del COVID, que parece que se está enfocando de forma bien distinta por parte de la Unión y por parte de la Administración norteamericana.

La pregunta es: ¿vamos a avanzar o vamos a consolidar o vamos a entronizar lo que se viene a llamar esta autonomía estratégica de la Unión, respecto a otros factores globales? ¿Va a ser la Conferencia sobre el Futuro de Europa un momento determinante para buscar este camino? No solitario, en absoluto, pero sí independiente, autónomo y estratégicamente distinto, por situaciones distintas, intereses distintos, incluso por un legado cultural y social desde la propia creación de la Unión y sus antecedentes, distinto a otros lugares del mundo.

Me gustaría conocer su reflexión sobre este tema, porque me interesa.

Si no le puedo escuchar hoy, no se preocupe, que mañana el vídeo de su intervención lo voy a repescar.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet.

En representación del Grupo Unidas Podemos-en Comú Podem-Galicia en Común, el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS:** Gracias, coordinador. Gracias, señor Aldecoa.

La verdad, creo que Europa, efectivamente, se encuentra ante un dilema existencial muy crudo, por su posible naufragio —hay que decirlo con

todas las palabras— o su reinvención en una clave abiertamente federalista, abiertamente plurinacional, incluso, diría abiertamente municipalista.

Ha habido distintas tradiciones que han abonado, digamos, ese tipo de proyecto. Una que usted ha reseñado en más de una ocasión. El Manifiesto de Ventotene, de 1944, Altiero Spinelli, Ernesto Rossi; dos víctimas del fascismo en Italia; uno de ellos un comunista heterodoxo, claramente antiestalinista; el otro, un socialista liberal, que entendieron que ese proyecto federal europeo tenía que ser un proyecto con un contenido claramente social, con un contenido profundamente democrático y con un contenido claramente antifascista.

Lo entendieron ellos, pero también lo entendió en ese contexto gente de otros espacios políticos, socialcristianos, democratacristianos, como comentábamos ahora. Cuando murió Spinelli, poco después de la aprobación del acta única europea, pronunció aquella famosa frase: "La montaña ha parido un ratón". Si murió como desilusionado, en parte, porque no había visto que ese proyecto federal, social, democrático, pudiera efectivamente concretarse.

Ahora han pasado más de 50 años desde la muerte de Altiero Spinelli. El mundo ha cambiado, un poco menos de 50, el mundo ha cambiado, pero se ha producido una enorme concentración de riqueza; la financiación ha aumentado; las desigualdades han aumentado. Creo que es muy importante que en ese contexto la montaña no vuelva a parir un ratón, en un contexto como en el que estamos. Me parece que la única manera de que eso no ocurra es que el proyecto europeo —ese proyecto que queremos federal, que queremos plurinacional— sea un proyecto que abandone las políticas de austeridad, sea un proyecto que no esté hipotecado; por ejemplo, en este contexto, por un endeudamiento excesivo, impagable, y sea también un proyecto europeo que asuma los grandes retos de esta época; que son el reto

del ecologismo; que son el reto del feminismo; que son el reto del antirracismo, como estamos viviendo en estos tiempos.

Creo que aquí hay una dificultad, y es que ese proyecto europeo, que debe ser federal y que debe ser claramente multilateralista, no tiene del otro lado del océano un Roosevelt que acompañe una cosa así.

Hoy tenemos a un presidente en los Estados Unidos que se parece más al Mussolini que encarceló a Altiero Spinelli, que efectivamente a Franklin Delano Roosevelt.

Me gustaría insistir en esta idea, porque creo que es fundamental, porque creo que la reinvención de Europa depende de eso. Que nosotros seamos capaces de generar los consensos amplios que en el año 1940 pudieron unir a un socialcristiano con un comunista heterodoxo o un socialista liberal, para reinventar esa Europa en una clave que sea abiertamente ecologista; que sea profundamente social y antiautoritaria; que sea antirracista, como decíamos antes; y me parece que eso no se puede hacer con una Administración como la que tenemos en este momento en los Estados Unidos.

Seguramente, las movilizaciones que vimos ayer en todo el mundo, en ciudades de todo el mundo, están apuntando a eso. Que la reinvención de diferentes proyectos, también del europeo, tienen que hacerse en esa clave profundamente democrática, profundamente social, y ¿por qué no? claramente antifascista.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pisarello.

En representación del Grupo Vox, el señor Fernández Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ:** Gracias, coordinador.

Muchas gracias, señor Aldecoa, por su brillante exposición.

Ustedes proponen una mayor pérdida de soberanía de los Estados miembros, hacen su contrario de lo que nosotros pedimos en Europa.

Mire, en Vox no somos euroescépticos, somos euroexigentes. Creemos que Europa es cuna de valores, como la democracia y la libertad, que a su vez hunden sus raíces los pilares de nuestra sociedad: el derecho romano, la filosofía griega y el cristianismo. Pero sí que estamos en contra de que en Europa no se hagan valer nuestros derechos y nuestros intereses.

Usted ha hablado de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. No parece que desde los prejuicios ideológicos se den los mimbres adecuados para reconstruir la Europa que necesitan los europeos.

Hace unos días aprobamos el tratado fiscal con Gibraltar, otra ocasión perdida para hacer valer nuestros derechos y nuestros intereses. No me cansaré de repetirlo. Hemos reconocido 300 años después que España es un Estado colonizado.

Vemos cómo la condicionalidad de los fondos de recuperación económicos europeos, se articulan en torno a la agenda verde europeo, señor Aldecoa. ¿Qué opinión le merece las prácticas de repostaje en el mar, en la bahía de Algeciras, que está provocando un desastre ecológico y que en Europa miren hacia otro lado? Que en Gibraltar tenemos instalada una base militar extranjera, con los riesgos nucleares que ello conlleva.

Todo esto parece que no cumple con la neutralidad climática que apunta Úrsula Von der Leyen.

Es curioso que en Europa se hable de *dumping* fiscal y en Gibraltar miremos otra vez a otro lado. Lo peor de todo es que todo esto es aprobado con la connivencia del Gobierno social comunista. ¿Con este panorama vamos a afrontar la Conferencia sobre el Futuro de Europa? ¿Con qué finalidad blanquear este atropello diario, anual, al Reino de España?

El problema viene, señor Aldecoa, cuando desde Bruselas se imponen criterios a los Estados miembros que no son compartidos por nuestra sociedad, que en ocasiones son los *lobbies* los que fijan la agenda política europea.

Hoy en día, las instituciones europeas se sostienen en un marco normativo surgido de una deslealtad y cobardía para con los ciudadanos de los países europeos. Este déficit democrático es el verdadero problema que aqueja a las instituciones europeas. Pero aquí no acaba el problema. Ahora tenemos un Gobierno social comunista que está en contra de todos nuestros valores y tradiciones, que son los pilares básicos de nuestra sociedad. Tengo dos preguntas, pero quizá tienen un cariz muy político, pero bueno, se las quiero formular. ¿Qué opinión le parece que nuestro ministro de Asuntos Exteriores, desde nuestro ministerio, se haya felicitado al Ramadán de los musulmanes y no a los católicos? Atendiendo que el (**Palabras que no se entienden**), que no es nada sospechoso para ciertas personas, apuntan que casi el 70 % de la población española es católica.

Otra cuestión es, partiendo de la base, que soy conocedor de que usted es un gran defensor de los derechos humanos en Europa y los derechos fundamentales, ¿qué opinión le merece que en España se haya aprobado un Estado de excepción encubierto, que cercena el ejercicio de hasta 11 derechos fundamentales y libertades públicas? ¿No cree que habrá que proponer en la Conferencia sobre el Futuro de la Unión Europea que esto no vuelva a suceder?

Desde mi humilde opinión, no veo que se den los mimbres adecuados para afrontar en esta conferencia el futuro de Europa, aunque sea con unas mínimas garantías.

No obstante, lo anterior, coincido con usted que es fundamental que la sociedad civil participe activamente en esta conferencia.

En julio del año 2018, usted escribía un artículo titulado: "Pedro Sánchez y el nuevo impulso en el relanzamiento de Europa en clave progresista". Se hacía eco del Gobierno de Sánchez y sus nombramientos:

Nadia Calviño, Josep Borrell. Ponía de relieve su apuesta por el proyecto europeo, y señalaba, parafraseo: El presidente Sánchez consigue que el PSOE se siga percibiendo como lo que es, un partido político con un importante activo europeísta, consecuencia de su tradición durante 20 años en los Gobiernos constitucionales de España.

Cómo ha cambiado el panorama desde entonces, lamentablemente.

Estos nombramientos parece que no han sido lo que se esperaba. El caso paradigmático es el de la ministra Calviño, que se encuentra totalmente desplazada por el peso que han ido adquiriendo los miembros comunistas del Gobierno. El señor Borrell, actual alto representante, realizó unas declaraciones en favor de la neutralidad que la Unión Europea debe mantener en la competición por la hegemonía que enfrenta Estados Unidos con China. Señor Aldecoa, ¿comparte la opinión del señor Borrell? ¿Debe la Unión Europea ponerse de perfil ante dicha competición?

A modo de finalización, indicarle nuestra posición de cara a la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Creemos en una Europa de los Estados, que comparten valores, costumbres y tradiciones. Una casa común donde los países miembros comparten sus inquietudes y se apoyan mutuamente. Pero no creemos en Europa como una nueva patria que busque diluir nuestra soberanía nacional.

Nuestra patria, ahora y siempre es de España.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Echániz.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO:** Muchas gracias, coordinador.

Muchas gracias a don Francisco Aldecoa, nuestro compareciente en la tarde de hoy.

La montaña no solo parió un ratón, ha dado el siglo XX. La montaña europea parió auténticos monstruos, como el nacionalismo, como el radicalismo, como el extremismo de derechas e izquierdas, también, el comunismo, que dejó a varios millones de muertos en nuestro continente; guerras nacionales, europeas, mundiales. Hoy todavía muchas de esas amenazas permanecen. Como la energía ni se crea ni se destruye, sino que se transforma, hoy se ha transformado en otras cosas. Hoy se ha transformado en el populismo. Ojalá esta crisis del coronavirus, desde el punto de vista ideológico, a que lo más afectado, a nuestro juicio, sea el populismo. Porque el populismo está contra el saber experto, contra el institucionalismo, contra la institución, contra la comunidad global. Estas son precisamente las cuestiones que más combate el populismo.

Entonces, espero que, de esta nueva Europa, que, de esta reconstrucción, en esta oportunidad para cambiar las cosas, precisamente uno de los elementos que más sufra desde el punto de vista ideológico, es uno de los elementos que más riesgo supone para la Europa coherente, sana y de futuro que necesitamos.

Permítame que le haga algunas cuestiones relacionadas con su intervención. En primer lugar, ante el enfrentamiento entre las principales potencias leales, ¿qué papel, a su juicio, puede jugar la Unión Europea, para defender la multilateralidad? Usted ha puesto de manifiesto la dimisión del director de la Organización Mundial del Comercio. Usted sabe perfectamente cómo de cuestionada está en este momento la Organización Mundial de la Salud. ¿Qué papel debe jugar la Unión Europea, para no convertirse en un jugador residual en la escena internacional?

En segundo lugar, ¿qué valoración hace de cómo han respondido nuestros sistemas políticos, el europeo y el español también, a esta disrupción, a este (**Palabras que no se entienden**) que ha sufrido la sociedad española y europea? ¿Cómo ha funcionado, a su juicio, el *checks and*

balances de nuestro país? Uno de los únicos países que todavía sigue en estado de alarma.

¿Qué espera de la coordinación en la Unión Europea, para garantizar la movilidad de todo el continente? Que en este momento está en riesgo por la falta de capacidad de la Unión Europea de hacerlo y de algunos Estados, como el español, que no es capaz de ordenar bien sus decisiones para que esa movilidad sea lo más ágil, lo más rápida y lo más eficaz posible.

En quinto lugar. ¿Qué valoración hace del actual marco competencial de la sanidad en la Unión Europea?

¿Usted cree que es el adecuado? El que la Unión Europea ha debido jugar un papel más importante a la hora de configurar los modelos sanitarios, las reservas sanitarias, las capacidades sanitarias, la ordenación de los recursos humanos sanitarios de nuestro continente. También, y, especialmente, en el ámbito de la salud pública, (Palabras que no se entienden) de las epidemias, de las pandemias. ¿Cree que esas carencias han impedido una coordinación eficaz? Que España da la sensación de que tenía el peor de los mundos posibles, porque ha tenido la falta de coordinación por encima de la Unión Europea y la falta de coordinación por debajo, con un Gobierno que ha sido incapaz de hacer que las comunidades autónomas jugaran un papel coordinado.

Adoptar el mando único, impedir las compras, residenciarlas en un ministerio que llevaba 20 años sin hacer compras, parece que muy inteligente no ha sido, a razón de los resultados que hemos tenido en capacidad de proporcionar equipos de protección a nuestros sanitarios, a nuestros médicos, a nuestras enfermeras. Dejar a los científicos fuera de sus laboratorios, donde toda esta etapa, sin que pudieran profundizar en las investigaciones. Parece que (**Palabras que no se entienden**) esta organización de lo que ha sido en la inteligencia sanitaria e investigadora no ha sido la más adecuada.

En el ámbito del marco de la ayuda financiera, ¿qué impacto cree que van a tener las ayudas europeas, los planes de recuperación, los fondos, sobre nuestro nivel de deuda, de déficit en los próximos años? ¿Qué espera también de la condicionalidad de la ayuda?

¿Qué esfuerzos le va a pedir el Gobierno de España, con base en las ayudas europeas a la sociedad española, en los próximos meses?

En séptimo lugar y penúltimo, su opinión sobre las reformas estructurales de carácter económico, financiero, industrial, laboral, social o político, que necesita España en una Unión Europea más cohesionada, más fuerte, más integrada políticamente.

Por último, qué trasfondo cree, a su juicio —algo que a mí me importa especialmente— que es la dimisión del presidente del Consejo Científico Europeo, que es la organización, como usted conoce, perfectamente, científica más importante de la Unión Europea, Mauro Ferrari, en pleno pico de coronavirus, por la, sus propias palabras: "Pobre o poco coordinada respuesta de la Unión Europea a la pandemia".

Nada más, y muchas gracias, señor Aldecoa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Echániz.

¿Existe algún inconveniente por parte de los presentes en que la señora Martínez Granados, por Ciudadanos, intervenga?

La señora Martínez Granados, en representación del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra.

Gracias.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Muchísimas gracias.

Creo que los compañeros portavoces saben la agenda que tenemos, que agradezco a todos que me permitan hacer simplemente una pregunta. Primero, darle las gracias. Sabemos que su trayectoria y su experiencia son muy importantes para esta comisión. Solamente queríamos trasladarle una pregunta. Queremos saber cómo cree que España puede presentar un proyecto ilusionante de cara a la Conferencia sobre el Futuro de Europa. ¿Cuál cree que debe ser el papel de las diferentes fuerzas parlamentarias y del Gobierno en la definición de este proyecto?

Nosotros creemos que la llegada a un consenso desde el Congreso de los Diputados va a ser determinante, y que nos gustaría saber cuál es su opinión.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Eso (**Palabras que no se entienden**), señora Martínez. Muchas gracias, digo, por la síntesis.

Tiene la palabra el señor Gómez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, señor coordinador. Insuperable en cuanto a tiempo. Voy a intentar ser lo más conciso, breve posible, constructivo también.

Señor Aldecoa, muchísimas gracias por su comparecencia. Somos conscientes y conocedores de que en principio estaba usted convocado para la Comisión de Reconstrucción Social y Económica, en el primer foro general. Pero bueno, en cualquier caso, su aportación ha sido bastante enriquecedora. Una batería de preguntas muy directas. Hablaba de la dimisión del director, de Acevedo. Me gustaría preguntarle en ese sentido qué valoración hace del escenario actual, cómo la OMS afronta la actual realidad de confrontación China-Estados Unidos. En este sentido, también me gustaría, en el ámbito de la propia Unión Europea, qué valoración hace usted de las medidas que se han anunciado, evidentemente, condicionadas a la aprobación definitiva por parte del consejo, en sus diferentes ámbitos, en

sus diferentes vertientes, tanto por parte del Banco Central Europeo, fondo no reembolsable. En fin, todo lo que ya usted ha relacionado en su intervención.

Luego, la Unión Europea como agente, como espacio global, ¿qué papel entiende que debe jugar España también tanto en la OTAN como en África?

Un aspecto que nos parece fundamental, tener en cuenta la opinión del Movimiento Europeo. Uno de los grandes desafíos de la Unión Europea ha sido su política migratoria y de asilo, ¿qué pasos debe dar la Unión Europea, para definitivamente dar solución a la grave realidad que vivimos en ese sentido, especialmente en España, especialmente en determinados territorios de España?

Usted hablaba también de la Conferencia del Futuro de Europa y de la participación. Me gustaría que usted nos trasladara qué mecanismos, qué instrumentos, qué pasarelas, qué vías, para que realmente esa participación sea efectiva y que no sea una vez más una pantalla para encubrir la no participación. Es decir, ¿cómo puede participar directamente la ciudadanía en esta Conferencia del Futuro de Europa?

Una última cuestión, ¿qué valoración hace de la gestión realizada por la OMS, por la Organización Mundial de la Salud, a propósito de esta pandemia del COVID-19?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Usted también es un ejemplo. No se preocupe, señor Gómez.

Para dar respuesta a las preguntas y a los comentarios que ha podido escuchar, señor Aldecoa, le concedemos 15 minutos, si le parece bien, para responder.

El señor CATEDRÁTICO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCM Y PRESIDENTE DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO (Aldecoa Luzárraga): Los comentarios que han hecho son muy ricos.

No sé si en 15 minutos voy a poder contestar. Pero, además, a mí me suele gustar contestar en caliente, y a lo mejor me dejo uno por uno las observaciones que han hecho cada uno de ustedes, que han sido riquísimas. En primer lugar, creo que ha hablado el representante de Bildu. Ha hecho una serie de comentarios que me han resultado muy interesantes y que coincidía en muchos aspectos.

Sin embargo, sí me atrevería a decir que España tiene más tropas ahora en las operaciones de gestión de crisis en las que participa, que en las operaciones de la Alianza Atlántica.

Les recomiendo, sobre todo, no sé si han hecho aquí referencia a la carta de las cuatro ministras, del día 27. Es una carta importantísima de la ministra francesa, alemana, española y el ministro italiano, pidiendo el reforzamiento de la política común desde la defensa y la puesta en marcha de la autonomía estratégica, que creo que usted ha utilizado este término, lo han utilizado después.

Lo que me llama la atención, ya ven que me meto mucho con la prensa española, es que la prensa española no la ha sacado. No está en castellano la carta de las cuatro ministras. Ahora tiene oportunidad de preguntarles por qué no está en castellano. Bueno, no les voy a relatar la carta. Es impresionante. Lo que viene a decir es que tenemos que hacer la autonomía estratégica, que tenemos que ir solos, que tenemos que tener la capacidad suficiente para hacer fuerte a las amenazas que tenemos encima.

En cuanto al Brexit, creo que es una oportunidad. Creo que la negociación no está tan complicada.

Tuve oportunidad de estar en Texel, con Barnier. He tenido la oportunidad de estar tres veces con él. Creo que a (**Palabras que no se entienden**) la negociación bien, y ahora mismo consideran que el problema ya no está ahí.

Perdone que sea tan rápido, pero me han dicho 15 minutos. Yo daría muchas más referencias a las cosas que han dicho.

En cuanto al tema de las migraciones, claro que hay que hacerle frente. A la descoordinación, insistir, fueron tres semanas. Han pasado tres meses. Los periódicos siguen hablando de la descoordinación de hace tres semanas. No hablan de que, por ejemplo, en Madrid han venido no sé cuántos médicos alemanes, o que en Italia han ido no sé cuántos alemanes o belgas. No se ha contado la cooperación que ha habido posterior. Al principio era una locura, y no (**Palabras que no se entienden**) la comisión, fue el susto que había colectivo.

No, es que, y aprovecho para decir que sí creo que tiene. Ahora hablaremos. La presidenta de la comisión tiene suficiente capacidad, sobre todo, porque tiene el apoyo del Parlamento Europeo en su conjunto, como no ha tenido ningún presidente anterior y como no tiene ningún Gobierno en Europa, este respaldo tan completo. Por lo tanto, sí creo que tiene capacidad suficiente.

Voy a ir en orden. Legarda, me ha preguntado sobre la gasolina que ha producido este cambio profundo. Me parece que era algo así que por qué ha habido este cambio. Creo que son tres o cuatro condiciones. La primera, el Brexit ha sido un cohesionador, ha cohesionado. Yo escribí entonces, me ha alegrado que me lean las cosas que escribo, aunque no me acuerdo lo que exactamente dice el artículo, pero estoy seguro de que es correcto lo digo. Se ha sacado. Yo escribí que posiblemente era el principio de la, además, creo que fue (**Palabras que no se entienden**), de la salida. Me equivoqué, como nos equivocamos todos. Lo que ha producido es lo contrario. Veréis si

(**Palabras que no se entienden**) cohesión, a nadie se le ocurre hoy plantear la posibilidad más remota de moverse.

Alguien ha dicho el tema, usted, (Palabras que no se entienden), el tema de Polonia y Hungría. Pues hay problemas con ellos. No me da tiempo a explicar cómo está la situación, que es tan distinta la de Polonia y la de Hungría. Pero no se les pasa por la cabeza a nadie moverse, que antes, a lo mejor habrán visto que el Reino Unido, contra su capacidad, no ha tenido capacidad de negociación ninguna y ha tenido que ceder a todas las propuestas de la Unión Europea. Ellos están decidiendo en los fondos estructurales, que es una lluvia fina que no tiene rival. No se mueve nadie en la Unión Europea hoy. No se plantea. Incluso, las encuestas en Hungría son del 60, 65 % que quieren seguir. No hay Gobierno que plantee esa duda. En Polonia es todavía mayor.

En fin, en cuanto al Brexit, Trump ha sido un elemento federador, no cabe la menor duda. La autonomía estratégica que se aprueba justo al mismo tiempo que el referéndum, ha tenido un elemento que al principio mucha gente no lo veía, pero ahora está claro, no se llegó ni a aprobar, se presentó. Ahora es el elemento cohesionador y se aplica claramente.

Doy algunos elementos más. Las amenazas que tiene la Unión Europea, que son más fuertes en los últimos cuatro años, y que, desde luego, a nosotros nos afecta mucho en el franco sur, y que, además, no hace falta, a lo mejor recordar aquí, que el desarrollo de la (**Palabras que no se entienden**), el desarrollo de la política de defensa, que se ha producido gracias a la autonomía estratégica, nos garantizan las amenazas que tenemos en el sur, y, concretamente, nos garantiza (**Palabras que no se entienden**). Que no se dice nunca, pero que la OTAN no garantiza. Por lo tanto, y además en un momento que la OTAN no se va a meter en Europa, en un momento de debilidad.

Alguien ha dicho que estaba (Palabras que no se entienden), fortaleciéndose. No es así. Yo podría justificarlo mejor con algunos documentos.

No sé si les he contestado a todos. París, Europa unida y federada.

En cuanto a las regiones constitucionales, será uno de los cambios que hay que hacer en la conferencia y en la convención posterior. Yo sí creo que hay que dar un tratamiento distinto a las regiones que tienen competencias legislativas, que las que no tienen. Además, hay que impulsar la participación regional en la Unión Europea. Empezó un poco y no hemos llegado a un desarrollo adecuado.

La manera de garantizar que nadie se mueva es que participen con toda su energía y que puedan tener expresión completa. Por lo tanto, eso hay que arreglar. No tengo la menor duda.

Se me ocurren cosas, pero es imposible en estos minutos.

En cuanto al grupo catalán, ha hablado, no recuerdo su nombre. Creo que ha sido usted la siguiente que ha hablado. Mariona Illamola.

¿El acuerdo previo es un respaldo? Sí, es un respaldo, no cabe duda, el acuerdo francoalemán, y fue muy importante. Pero, incluso ya de eso eran conscientes de lo importante que es. Pero fíjese usted, creo que la señora Merkel, su sucesora no es la actual presidenta, la nueva candidata a canciller, es la señora Von der Leyen.

Es la auténtica, ella se da cuenta que hay que hacer el cambio de Alemania a Europa. La que le da todo el respaldo es a la señora Von der Leyen. Incluso, al no poner los 750.000 millones y decir, es dejarle protagonismo. Es decir, bueno, nosotros apoyamos, estamos aquí, pero era también para debilitar la posición de los. Yo más bien creo que sí, creo que estaba pactado ya las cifras y todo y que eso iba para adelante. Ese gesto francoalemán es para debilitar a los cuatro que no están del todo de acuerdo, y para negociar cosas que ellos quieren, que yo no conozco a fondo.

Desde luego, no es el cheque británico, que parece que es lo que quieren, sino algunas otras cosas camufladas, a lo mejor es lo mismo, pero de otra manera.

Creo que tiene ahora el soporte completo la presidenta de la comisión y, sobre todo, porque tiene la confianza del partido, no solo Popular, sino del Socialista y del Liberal.

No, yo no sé de ningún Gobierno en Europa ni en el mundo, posiblemente, que tenga tal respaldo parlamentario. Eso lo que le da es una fuerza como no ha tenido nadie.

Me ha hecho usted algunos comentarios más sobre la Unión Europea. (**Palabras que no se entienden**), me parece que ha sido usted. No, ha sido el señor de Esquerra, el señor Nuet, que ha dicho.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Pisarello también ha sido partidario.

El señor CATEDRÁTICO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCM Y PRESIDENTE DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO (Aldecoa Luzárraga): Sí, después. Al señor Pisarello ya le tengo perfectamente delimitado, porque me ha gustado lo de Spinelli. Yo soy un enamorado de la isla de Ventotene, donde está la prisión, que, por cierto, la hicieron los españoles. Yo no sabía, la de Felipe II. Una presión que es espectacular, que tiene vistas al mar. Bueno, como (Palabras que no se entienden), en Cantabria.

Me resulta muy difícil, y es tan rápido intentar contestar a la riqueza de sus comentarios.

El señor Nuet hablaba de la Unión Europea y USA. Hablaba del tema de que hay un distanciamiento. No tengo la menor duda. Hay una autonomía

estratégica que se está ejerciendo, a partir de esa autonomía estratégica, es en muchos ámbitos, donde se ha notado más es en el defensivo. Han puesto en marcha una cooperación reforzada permanente, que es la (**Palabras que no se entienden**), que le ha hecho daño los Estados Unidos, en el sentido de que el primer principio, es decir no compramos más al otro lado.

España, incluso, dice: "No compramos ya los (**Palabras que no se entienden**)35. Nos apostamos y metemos en el nuevo avión de combate para el 45 y hacemos con franceses y alemanes. Ese es un cambio radical. Eso es lo que le enfada al señor Trump. El que dice: "Se acabó el (**Palabras que no se entienden**), aquí nosotros vamos a comprar solo europeo". Ese es el acuerdo estratégico fundamental, que es insuficiente, porque hace falta una fuerza de intervención, pero lo dejo para otro momento, para explicar con más detenimiento.

En el tema de Irán, Europa no le sigue. Intenta seguir manteniendo el acuerdo como puede, pero no está, no ha desaparecido como se esperaba, en una semana. Ahí seguimos con el acuerdo con Irán. Irán tampoco está ayudando mucho.

Me han preguntado muchísimas cosas. Yo no he podido apuntarlas todas. Asistencia estrategia, ha preguntado algo. No me acuerdo lo que me ha preguntado el señor (**Palabras que no se entienden**).

Señor Pisarello, con el señor Pisarello estoy de acuerdo en todo, menos en el principio. El dilema existencial no está en el naufragio o en inventarnos. Está en profundizar en el proyecto federal que empieza hace 70 años y que no se va a hundir. Esa idea que muchísima gente está diciendo, que estamos en la crisis, en tal, que, si no, no sé qué. Para nada. Nunca ha estado en discusión el proyecto europeo. Lo que nadie creía es que iba a ser este paso de gigante, si no se estropea, el que parece que se está apuntando, eso es lo que nadie creía. Desde luego, es en el sentido que decía (**Palabras que no**

se entienden), que dejo bien claro, (**Palabras que no se entienden**) primera etapa de la Federación Europea. Ahora vamos a dar una etapa fuertísima.

Yo recuerdo con Gil Robles, que tengo una amistad estrecha, porque hemos colaborado juntos en los últimos 20 años en la Universidad Complutense, con José María, él decía: "Hasta que no se toque el presupuesto de verdad". "¿Y qué es para ti tocar el presupuesto de verdad?" "Una mitad más". "Pero eso mis ojos no lo van a ver". Hablé por teléfono el otro día y me dijo: "Estoy completamente", él luchó porque tuviera el presupuesto comunitario, como presidente de la Unión Europea, y estaba sorprendido que se hubiera llegado de tanto.

Los medios españoles no están viendo la relevancia enorme que eso tiene. Bueno, ustedes lo tienen que aprobar no porque sea el presupuesto, sino porque además va a una serie de recursos propios que son unas bases de imposiciones fiscales que son competencia de otros Estados y que esa parte a lo mejor tiene dificultades en su aprobación, pero en último caso (**Palabras que no se entienden**). De tal manera que lo gordo es el presupuesto, Plan Financiero Plurianual, que ese en sí no necesitaría la aprobación de los Estados, de la verificación de los Estados.

Al señor Pisarello, en todo lo demás sí estoy completamente de acuerdo. Lo de Ventotene, ¿cómo no voy a estar de acuerdo?

La frase de él, yo estuve aquí en Madrid la última vez que vino, y estuvimos en casa de Carlos (**Palabras que no se entienden**). Él estaba tocado por la salud y por todo, y estaba pesimista. Pero también le voy a decir otra cosa. Su secretario y su diputado era (**Palabras que no se entienden**) Virgilio, que es el actual presidente del Movimiento Europeo, que vamos juntos en todas las declaraciones, y que además hacemos un seminario en Ventotene, el 3, 4, 5 y 6 de septiembre, en donde tratamos de establecer la estrategia de los cuatro movimientos europeos, de cara al futuro.

Luego, nosotros estamos completamente vinculados con el proyecto federal europeo. En nuestro movimiento están todos los grupos políticos. Nadie nos ha puesto pegas de que esto tiene que ir para adelante, y, sobre todo, en las últimas conferencias telemáticas, de que esto ha dado un salto de gigante, hay una impresión muy general. Por eso hacemos ese encuentro en Italia.

En cuanto a que hay que conseguir consenso, no tengo la menor duda. En cuanto a que hay que avanzar muchísimo. En cuanto a que no se puede hacer con USA. Bueno, USA, en fin, ahí tenemos un problema. Nosotros debiéramos es que seguir con nuestra autonomía estratégica. Tener la capacidad suficiente de orden político, incluso defensivo, tecnológico, que estamos en el GAP también que hay que mejorar, para poder actuar solos. Un actor que quiere de verdad ser libre tiene que tener capacidad para defenderse. Eso es todo, en la situación en la que nos encontramos.

Al señor Fernández-Roca, en primer lugar, quería decir que cuando ha hecho referencia a los partidos extremos en Europa, yo quiero (**Palabras que no se entienden**) que ustedes están en el Partido Conservador. Por lo tanto, no les meto en este grupo. Sé que ustedes, hombre, están en la idea de renacionalizar políticas, pero algunas veces comprenden que hay cosas que habría también que avanzar. Todo lo que podamos avanzar en la reflexión sobre la necesidad, no es que quitarle soberanía, como creo que ha dicho usted o una frase equivalente, es compartir parte de la soberanía en las cuestiones en que puede tener un valor añadido, el que las hagamos en conjunto. Ese es el objetivo y el paso que tenemos que dar.

Hay algunas cosas, no cabe la menor duda. Usted me ha preguntado ahora por el tema de las pandemias. Claro que tenemos que tener una competencia, individualmente es imposible hacerle frente a esto.

Había un artículo, creo que es el 168.5 que casi no se ha utilizado, pero tenía una competencia la comisión para desarrollar esta cuestión. Es

insuficiente, en todo caso, en (**Palabras que no se entienden**) el funcionamiento de la Unión. Lo cuento como erudito. Pero hay que darle muchísimo más para resolver esa cuestión, como en muchos otros ámbitos, donde nuestros ciudadanos van a tener ventaja en la medida en que se ejercen las competencias en común y no se ejercen de una forma independiente por cada uno de los Estados miembros.

Usted me ha hecho algunas observaciones. En algunas coincido. No creo que hay prejuicios ideológicos. Hay un análisis racional desde los distintos enfoques. Le voy a contar una anécdota. Tuve la oportunidad, me dio pena que no estaba ninguno de los de su partido. Por cierto, el Día la Bandera estaba alguno de ustedes en el izado de la bandera con el alcalde de Madrid. Yo me alegré mucho de que estuvimos ahí, que además nos costó una barbaridad hacer este acto, que gracias a Eugenio (**Palabras que no se entienden**), con el alcalde, conseguimos que se celebrara este acto. Bueno, por las circunstancias de que no había movilidad y de que no podíamos ir, hubo dificultades, pero, al fin y al cabo, después de 41 años, porque se empezó con Tierno Galván y con (**Palabras que no se entienden**) de Miranda, hace 41 años se hizo este acto.

Pero me estaba acordando alguna otra cosa que ustedes también han participado, en relación con el tema europeo. Mi cabeza a veces no reacciona tan rápido. Pero, en todo caso, usted me ha hecho más observaciones. No hay déficit democrático ahora. Esto es algo que se utiliza y que nosotros en las clases tenemos que oír muchas veces, pero técnicamente no se puede hablar de déficit democrático. En la actualidad, cuando en la Unión Europea, el presidente, la presidenta de la comisión se le nombra en aplicación del artículo 17.5, como consecuencia de los resultados electorales, hombre, hemos quitado uno de los déficits que había. La presidenta es elegida como consecuencia de unos resultados electorales, y así ha sido. Hay una capacidad de censura, y hay, en fin, un montón de movimientos.

En la academia hay una especie de acuerdo, y que por lo menos tenga la calidad democrática, al menos, hay quien dice, una famosa profesora, la más famosas de los que tenemos en el derecho comunitario, que dice que hay más calidad democrática en la Unión Europea que en España. Pero por lo menos es equivalente a la de los Estados nacionales.

Hubo, y de ahí surge Spinelli, hubo en su momento en que no tenía ninguna, en que el Parlamento era simplemente un testigo. No tenía capacidad. Precisamente, de ahí viene el proyecto Spinelli de 1984, para cambiar esa situación.

Usted me ha dicho muchas más cosas, pero no sé si las he entendido. Me ha hecho algunas preguntas que eran de orden interno, que yo no voy a contestar, porque no sigo esos temas. Que usted defiende la Europa de los Estados. Bueno, también de (**Palabras que no se entienden**).

El señor **PRESIDENTE:** Señor Aldecoa, tenemos (**Palabras que no se entienden**), y yo no sé si. Está a punto de enviarnos (**Palabras que no se entienden**).

El señor CATEDRÁTICO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCM Y PRESIDENTE DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO (Aldecoa Luzárraga): Lo siento.

Lo siento mucho, pero por cortesía a los que han hablado. Al señor Echániz, más que un montón de comentarios. Hay una parte que son los de política española, que yo no os sigo, y encima no hay tiempo, no me voy a meter en ellos, no los conozco bien. Pero había otros, como era el papel que debe jugar la Unión Europea. Eso es larguísimo, pero debe ser un papel de contención y de recuperación del multilateralismo y de refuerzo de la posición europea. Para ello tiene que haber algunos cambios. Por ejemplo,

este cambio de que no se puede, hay sanciones. Ha habido sanciones, la semana pasada, algo más, 15 días, en la Bielorrusia. Hubo un país que lo vetó. Estaban los 26 de acuerdo, eso no puede ser. Para que tengamos verdaderamente capacidad en un momento como este, hay que reforzar la capacidad del Consejo de Asuntos Exteriores. No se suele contar la importancia que tiene la diplomacia europea, las 149 embajadas, 4000 funcionarios, equivalente.

Ha cambiado completamente la presencia de la Unión Europea en el mundo. Este es el elemento fundamental. La estrategia es la que ha permitido darle una unidad al conjunto de esas actuaciones.

Usted me ha hecho muchas preguntas, pero ya no me acuerdo. Las de orden interno, no, pero había algunas más bastante interesantes.

El de la Comisión Científica es un tema complicado. Este señor, por lo visto, tenía ya problemas, encima no estaba en (**Palabras que no se entienden**) Europa, estaba en Estados Unidos, el presidente de la Comisión Científica, y fue al principio. Yo he querido enterarme. No tengo claro si a lo mejor el problema fue por él. Además, que dimitió porque estaba fuera, pero no conozco bien. Digo que hay otra interpretación distinta a la que ha dado nuestra prensa. Eso es lo único que concretamente he leído en (**Palabras que no se entienden**). He leído una interpretación diferente de esta cuestión. Por lo tanto, no sé ahí, de verdad, quién ha fallado. Además, la expulsión fue casi por unanimidad de todos los miembros de la Comisión Científica.

Me ha hecho muchas más preguntas. Yo lamento, y le pido disculpas, pero es que al final. Lo mismo le digo al señor Héctor Gómez. Me ha preguntado casi todo, pero es que ahora me veo imposible. Me dice el presidente que nos están esperando.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Aldecoa, si usted, luego, cuando vea las intervenciones, (**Palabras que no se entienden**) respuestas, lo hace llegar al Congreso y se lo trasladamos a los diputados.

El señor CATEDRÁTICO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCM Y PRESIDENTE DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO (Aldecoa Luzárraga): Lamento, precisamente, a los otros partidos mayoritarios no les haya contestado adecuadamente.

Me he sentido muy bien aquí con ustedes. Apremiado un poco por el tiempo. Lamento, si no he sido capaz de contestar a todos los que han preguntado. Me ha parecido de enorme interés. Desde luego lo que les pido es ayuda y les ofrezco colaboración. No puede ser que ustedes tengan sólo 2 o 3 diputados en esta conferencia, nosotros vamos a luchar por ello. Ahora les pido con la misma energía que nos ayuden y que haya una participación en la sociedad civil como estaba prevista y no que a última hora, se haga a través de un sorteo, es una de las fórmulas últimas que están apareciendo para elegir los representantes. Hay que ver la gente que se ha movido, no digo, por solo nosotros, hasta la ONCE tendrá que ir. En fin, porque ya estuvo en la convención. Tendrán que ir las organizaciones representativas de la sociedad civil. Nada más. Lamento no tener más tiempo ni poderles contestar mejor, pero, les agradezco mucho que me hayan invitado.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Aldecoa. Enseguida comenzamos la última comparecencia del día. Gracias. (Pausa).

Muchas gracias. Y finalizamos la jornada de hoy con la última comparecencia, en este caso, del señor Susías Rodado, que es el presidente del Anti European Poverty Network. Cuando usted quiera, tiene la palabra.

Me parece 20 minutos pisados, 15 minutos. Cuando usted quiera. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL ANTI EUROPEAN POVERTY NETWORK** (Carlos Susías Rodado): Muchas gracias.

Siempre es un placer el esperar oyendo al señor Aldecoa. Con lo cual no hay ningún problema. Muchas gracias, de todas maneras, por habernos invitado a estar en esta comisión. Un mensaje muy claro, de entrada. La Europa social es más necesaria que nunca. Debemos reforzar las políticas, reforzar las políticas sociales, europeas, entre ellas a reducir drásticamente la pobreza, la desigualdad pues el crecimiento económico, en sí mismo, no garantiza la cohesión social.

Va a ser un enfoque que vaya en esa dirección. Soy el presidente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza, también a nivel estatal. Somos miles de organizaciones de toda la Unión Europea. Estamos en todos los países de la Unión Europea y de los países de la EFTA y países candidatos. Por lo tanto, tenemos un elemento común que nos une a todos que es precisamente una Europa más justa, más social. Y desde luego, somos muy europeístas. Esto si tenemos que decirlo desde el principio.

Es verdad que en 2008 se planteó que teníamos 80 millones de personas en situación de pobreza. Que lo íbamos a reducir en 20 millones. Ahora tenemos 109 millones. El éxito es muy, muy relativo, como pueden ustedes comprobar. Doña Úrsula Von der Leyen, cuando fue nombrada presidenta de la comisión, describió su compromiso a favor de una economía que trabaja para las personas luchando por una mayor equidad social y prosperidad. Y fruto de aquello luego surgió el famoso Acuerdo Verde. También dijo en la toma de posición, que se debe hacer más para luchar contra la pobreza, al igual que el Comisario Nicolas Schmit.

Voy a ir un poco rápido, para tampoco cansarles mucho. También se destacó en la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible que el crecimiento económico no es un fin en sí mismo y que la economía debe funcionar para las personas y para el planeta. Esto lo decíamos antes de que llegase la crisis del COVID, una crisis con (**Palabras que no se entienden**) de gravedad, presentando la desigualdad de nuestras sociedades y poniendo atención máxima a nuestro estado del bienestar. La desigualdad ya era un problema global. Ahora tenemos que ver que no crezca de manera descontrolada, sino que se introduzcan medidas correctivas urgentes a medio plazo.

Muchas personas han perdido su puesto de trabajo o su capacidad de autoempleo. También muchos hogares han entrado con empleo en esta crisis, en ese confinamiento y nos hemos encontrado con que vivían, posiblemente, modestamente o de una manera normalizada y ahora están saliendo, recibiendo bolsas de alimento. Por lo tanto, tenemos que ver cómo actuamos con ellos, no solamente en España, en muchos otros países de la Unión Europea, también ha ocurrido. En muchos países no registra un aumento de los costes de alimentos y de productos del hogar. Antes del COVID, antes del 2008 ya había pobreza y mucha. Esta crisis, la del 2008 y después, ésta que estamos sufriendo, lo que ha hecho es que sea más intensa y extensa. Por lo tanto, hemos aumentado.

Estamos presenciando la globalización social del trabajo, del cuidado y los servicios básicos. Un trabajo que seguramente realizado por mujeres y con demasiada frecuencia se ignora, se subestima y siempre está mal pagado. La persona absolutamente pobre está en vulnerabilidad, como las personas mayores, las personas con discapacidad, los hogares monoparentales o con bajos ingresos, los niños, las niñas y adolescentes que viven en hogares en pobreza y que sufren la brecha digital educativa, las personas sin hogar, la población inmigrante en situación irregular y población gitana constituyen

grupos particularmente afectados por la crisis del COVID-19 y que, por tanto, tienen que ser considerados perfectamente en la reconstrucción.

La reconstrucción social de la Unión Europea. Una decisión justa y comunidades residentes, sería el título. En la propuesta a la Comisión Europea para los próximos años se plantea que hay que salir de esta crisis pensando en el futuro y avanzar hacia una sociedad distinta.

Se manejan 4 conceptos clave que son: economía verde, transición digital, transición justa y sociedades resilientes. Siendo necesario y muy importantes la economía verde y la transición digital, permítanme que me centre en la transición justa y en las sociedades resilientes.

Una transición justa en la Unión Europea que tengan los valores de la Unión Europea de justicia, solidaridad, cohesión, de distribución y equidad. En los últimos años se ha producido un agravamiento de desigualdades en Europa. Países norte, sur, centro, periferia, pero también dentro de los países. Es posible que la crisis está grave y polarice mucha más las desigualdades, tanto en los países como entre los grupos de población.

La Estrategia Europa 20-20, como ya he dicho que tenía que reducir 20 millones de personas en situación de pobreza, no lo ha conseguido. En estos momentos, España ha de tener en la Unión Europea, entre otros objetivos, una armonización fiscal en el conjunto de la Unión, que garantice que el capitán, la inversión, los beneficios no se concentre en aquellos países que tienen políticas fiscales ventajosas. La garantía de salarios mínimos del conjunto de la Unión y el incremento de éstos hasta niveles dignos. El desarrollo de la nueva generación de derechos sociales previstos en el Pilar Europeo de derechos sociales que por el momento son meros principios que tienen que convertirse en derechos colectivos. La adopción de sistemas de rentas mínimas en el conjunto de la Unión Europea como medida de protección y dignidad de las personas más vulnerables. Uno es objetivo del paquete de medidas que acaba de proponer la Unión Europea para el refuerzo

de medidas de inversión social. Una orientación más inclusiva de los fondos estructurales y de inversión con mayor impacto en los grupos vulnerables, no sólo del Fondo Social Europeo, sino también del Feder, con objetivos directos, incluso en las sociedades de lucha contra la pobreza en todos sus programas operativos.

Y una sociedad residente. Es aquella que capacita para hacer frente a los riesgos sociales que cuentan con los medios, apoyos, estrategias para progresar y mejorar el bienestar, reforzar nuestros sistemas de salud y nuestras capacidades sanitarias. Hacemos frente a los retos sociales, mejora de los derechos, inclusión de los grupos vulnerables, desarrolla la sociedad civil, participación y desarrollo del tejido social.

En este aspecto, el (**Palabras que no se entienden**) toda acción social con más de 27 000 organizaciones en España, pero con muchas más en toda la Unión Europea juega un papel fundamental y desarrolla la sociedad residente. La Conferencia del futuro de Europa no es suficiente, es importante, pero no es suficiente. El tercer sector da cohesión social y es necesario avanzar hacia medidas concretas y de allí el impacto a nivel europeo que desarrollen sus potencialidades y entre otras. Y esto está en relación con la participación de la sociedad civil.

Una participación semejante al diálogo social y a mecanismos con (**Palabras que no se entienden**) de consulta, interlocución, en la consulta de diseño, seguimiento y evaluación de la política de estas instituciones fundamentales de la Unión, Parlamento, Consejo y Comisión, que desarrolle programas y apoyos económicos específicos, estables que consigan un mayor impacto, utilizando los nuevos fondos.

El desarrollo, desde la Unión Europea, de un paquete de medidas específicas de cohesión social La Unión Europea, la Comisión Europea acaba de proponer instrumentos tradicionales de apoyo a los Estados miembros, entre créditos y subvenciones pasamos de 1,29 billones de euros

a 1,85 billones del presupuesto. Eso es algo que no pensábamos que iba a ocurrir hace unos meses. Nos parecía imposible y es un buen avance.

Estos instrumentos se basan en 3 pilares: apoyos a los Estados a recuperarse, ayudar a la economía y sacar las lecciones de la crisis. Se echa de menos, no obstante, un instrumento específico dirigido apoyos a la reconstrucción de la sociedad. (**Palabras que no se entienden**) en la que juega un papel fundamental, las entidades del tercer sector. Los jefes de Estado y de Gobierno, abordarán en la cumbre del próximo 19 de junio este Plan de Reconstrucción de la Economía, tras la pandemia de la COVID-19, propuesto por la Comisión Europea.

Pero permítanme, porque ahora iba a hablar de unas propuestas concretas, pero antes, permítanme que hable de otro elemento que nos parece especialmente importante. Antes de empezar a hablar de lo que puede ser en la inversión, el gasto. Para no caer en el pensamiento mágico, permítanme que hable también de los ingresos. Y voy a hablar de ello, porque si no, como digo, estaríamos hablando en pensamiento mágico. Para la sostenibilidad de una Europa y una España de bienestar. Hablar de fortalecimiento de inversión, la protección social, la innovación tecnológica, la economía verde y no hablo de los ingresos sería instaurarnos en una especie de pensamiento mágico, como he dicho, y tenemos que hablar de fiscalidad.

El Banco de España eleva la caída del producto interior bruto para 2020 entre el 9,5 y el 12,4 %. Hoy estamos oyendo ya también otras cifras. Es necesario que las 2 zonas que lleve a cabo una acción coordinada que vaya más allá de la política monetaria seguida en la anterior crisis. Es necesario reforzar el proyecto europeo en materia de fiscalidad, armonizar los impuestos directos, perseguir el elevado fraude fiscal, la evasión y la elusión fiscal.

Problemas que se detectan en Europa: Las decisiones se toman por unanimidad, y, por tanto, es muy difícil llegar a tomar acuerdos entre los países miembros. La falta de equidad fiscal entre los Estados miembros. No hay armonización fiscal en la imposición directa, como ocurre en el Impuesto de Sociedades. No existe una única lista de paraísos fiscales. Falta cooperación necesaria entre los Estados para luchar contra la elusión y evasión fiscal y ¿qué tiene que hacer España? reducir la economía sumergida, a la medida de los países más avanzados de nuestro entorno. Implantar el impuesto a determinados servicios digitales y a las transacciones financieras, esta es una reclamación muy antigua del tercer sector. Elevar una lista de paraísos fiscales, teniendo en cuenta los criterios fundamentales de falta de transparencia, escasos en una tributación y colaboración efectiva. Promover el diseño de una estrategia holística de prevención y lucha contra la corrupción. La diferencia, y luego, porque además tenemos que recordar que la diferencia de presión fiscal en España en 2018 fue de casi 5 puntos. Si nos comparamos con la media de la Unión Europea de 6,3, con los países de la eurozona. También quiero recordar que la inversión social en España está 5 puntos por debajo de la UE, desde 2018.

Propuesta que deberíamos hacer desde España: Hacer públicas las pérdidas que producen los países afectados por las planificaciones fiscales agresivas de otros países de la Unión Europea y suponen un agujero fiscal en torno a 10 000 millones de euros. Aplicación del impuesto común de las grandes empresas de servicios digitales en todos los países de la Unión Europea y el impuesto a transacciones financieras, que incluyen las operaciones especulativas. Cambiar por supuesto, y potenciar, como he dicho antes, cambiar el modo de llegar, consenso, por unanimidad.

Dicho esto, que nos ayude a salir del pensamiento mágico, continúo con las propuestas que entendemos que deberíamos plantearnos, con 12 recomendaciones: 6 a corto y 6 a largo plazo.

Recomendación primera. Mejorar los servicios sanitarios que permitan seguir haciendo frente a la COVID-19, reducir su impacto en la salud pública y prepararse para futuros toc epidémicos similares.

Recomendación 2. Garantizar que los Estados miembros cumplan con su compromiso de llevar a cabo una política social, económica y medioambiental equilibrada.

Recomendación 3. Implementar una evaluación clara del impacto de la pobreza y desigualdad en la Unión Europea y desarrollar una guía clara para que los Estados miembros implemente una evaluación transparente y efectiva.

Recomendación 4. Garantizar un enfoque de inversión para la recuperación en toda la Unión Europea que en ningún modo utilice la austeridad como un método para abordar el impacto económico de la crisis.

Recomendación 5. Hay que asegurar que las medidas de emergencia restrictivas adoptadas para combatir la COVID-19, sirvan únicamente para ese fin, tengan un límite temporal y sean compatibles con el Estado de Derecho y los valores fundamentales de la Unión Europea. Me estoy refiriendo a la utilización de tecnologías digitales, incluida las aplicaciones de la inteligencia artificial para controlar la propagación del virus.

Recomendación 6. En el ámbito de integración (**Palabras que no se entienden**) el aumento del presupuesto de estos fondos. Debe de haber iniciado políticas de inclusión. Desarrollar sistemas de asilo y protección internacional y no prácticamente solo al control y vigilancia migratoria.

Y las 6 recomendaciones de política dirigida sólo Unión Europea con respecto a recuperación a medio plazo:

Recomendación Primera: Poner en práctica nuestra Holigo estrategia integrada de la Unión Europea, basada en la implementación de Objetivo Desarrollo Sostenible a las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales.

Recomendación 2. Establecer una coordinación fuerte a través del semestre europeo para que los Estados miembros cumplan con sus obligaciones de reducir la pobreza y desigualdad.

Recomendación 3. Introducir una directiva Marco europea sobre salarios mínimos.

Recomendación 4. Introducir una directiva Marco europea sobre ingresos mínimos adecuados, estableciendo mecanismos de supervisión para su cumplimiento.

Recomendación 5. Reconocer a las organizaciones de la sociedad civil como interlocutoras sociales a nivel de la Unión Europea como referentes específicos de aquellas personas que sufren pobreza y vulnerabilidad social.

Recomendación 6. Poner fin a la era de austeridad en Europa y trabajar hacia un marco de macroeconómico que actualice la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Inviertan en el bienestar humano y en la preservación y protección del medio ambiente natural que nos sustenta.

En síntesis, más que nunca necesitamos una estrategia global y coherente, posterior a 2020, basada en los derechos sociales, que respalde un modelo económico más justo, desarrollo social sostenible en línea con la agenda 20-30 y la digitalización de la economía y el (**Palabras que no se entienden**) no se conviertan solo en un mantra dominante.

España en Europa. - La posición de España en Europa tiene que ser activa, apoyando las medidas que actualmente ha propuesto la Comisión. Los fondos estructurales de inversión tienen que aprobarse con la mayor celeridad y junto con la transición ecológica y la transición digital, necesitamos una transición social. No tendremos transición justa ni sociedades residentes si no ponemos la transición social al mismo nivel de la transición verde y digital.

Europa en España. - España tiene que ser más efectiva en el desarrollo de las políticas europeas a nivel nacional. En los próximos años se requieren cambios sustanciales a 4 niveles:

En la transposición. Cambia las directivas y disposiciones legales que son de obligado cumplimiento. En la implementación efectiva de los planes y políticas que derivan de la Unión Europea. La firma de la Carta Social Europea con todos sus protocolos y anexos, en el uso más efectivo y rápido de los fondos en la aplicación de la lucha contra la exclusión social.

No podemos seguir siendo reiteradamente uno de los países de la Unión Europea que con más retraso ejecuta dichos fondos. Antes de la pandemia del COVID-9 España aportaba 12 millones, de los 109 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, de toda la Unión Europea. Actualmente, siendo el 9 % de la población, estamos aportando el 11 % de personas en situación de pobreza. Es un número que no podemos seguir soportando. Antes de la pandemia de COVID, la economía española se encontraba en una zona de peligro debido a las altas tasas desigualdad, de paro, de empleo precario y atípico, de riesgo de cuota de exclusión, de desigualdad de género, de déficit educativo, de vivienda, sí, todas ellas muy por encima de las medias europeas.

Nuestra propuesta es sencilla: debemos actuar para la recuperación europea para realizar una transformación potenciando nuestro desarrollo social y la (**Palabras que no se entienden**) y garantizando la inclusión de toda la población en este proceso.

Debemos ponernos al día con el resto, aumentar notablemente la inversión social y el impulso a la experiencia científica, los resultados educativos, la facilidad de protección a la naturaleza. Debemos incrementar radicalmente la protección y la promoción social de los hogares con niños y niñas y adolescentes, así como las oportunidades laborales a las personas jóvenes. Debemos, combatir los elevados niveles de pobreza, de empleo

precario y en pobreza, desigualdad, exclusión residencial, desigualdad de género y discriminación de población extranjera, las minorías étnicas y las personas con discapacidad o diversidad funcional.

Tenemos que ser inteligentes, una utilización de los fondos de recuperación y de los fondos europeos que ya están concedidos. La experiencia de la pandemia nos demuestra la imperiosa necesidad de reforzar nuestro estado de bienestar.

Finalmente, y con esto ya terminó, recordarles que en España las entidades del Tercer Sector, tenemos una enorme capacidad de apoyo a esa transición. Insisto, más que una recuperación es esa transformación. Para ello queremos dar un paso más allá y potenciar y fortalecer el nivel del diálogo civil y de ser tratados como actores sociales del primer nivel. Ni la pobreza, ni la vulnerabilidad social son inevitables. Son una decisión política. Debemos cumplir con el pilar europeo de Derechos Sociales, Avanzar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas a los que nos hemos comprometido como Estado.

Desde la Unión Europea vemos las entidades sociales. Tenemos unos niveles de consenso muy altos y también dentro de las organizaciones sociales de la sociedad civil. Tenemos organizaciones que están en Islandia, que están en Noruega, que están en Estonia, las tenemos en Holanda, las tenemos en Italia y les puedo asegurar que los niveles de coincidencias son altísimos. Tenemos discusiones, tenemos diferencias, pero tenemos claro muchas cosas:

Primero. Necesitamos una Europa más fuerte, una Europa más residente, una Europa que se preocupe mucho más de las personas. Y si queremos avanzar en una Europa y si queremos seguir avanzando en la legitimación de las instituciones, las nacionales y las europeas, necesitamos tener esta Europa que se ocupe especialmente de los ciudadanos.

No les canso más. He intentado aportarlo todo lo que he podido lo que tenía pensado decirles.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Susías por la valoración y lo que nos ha podido explicar. A continuación, van a tener la palabra por (**Palabras que no se entienden**) la mayor, los grupos parlamentarios, empezando por el Partido Nacionalista Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Sí, muchas gracias presidente.

Muchas gracias también a nuestro compareciente por su exposición. Bueno, creo que es lo esencial por lo menos nuestro grupo parlamentario lo comparte. Efectivamente, no puede haber crecimiento económico sin cohesión social, porque el segundo sin el primero, esta es una sociedad que nosotros consideramos que no es posible ni deseable. El elemento más corrosivo para la cohesión social en una sociedad con las desigualdades, creo que es el meollo de su intervención. Desigualdades que no sólo atentan a la dignidad de la persona, sino que también hay que considerarlos desde una dimensión, digamos, económica y de prosperidad. Las desigualdades, este es un desperdicio de factores de desigualdad, de factores de competitividad, las desigualdades desaprovechan talento y en ese sentido lo apoyamos totalmente, eso que usted ha venido a relatarnos del pilar social europeo.

Dentro de los muchos puntos que usted ha planteado, ya lo voy a formular la pregunta. Una de las cuestiones, digamos que más ha atormentado a la Unión y a las sociedades de la Unión, a los Estados, al menos hasta hace bien poco, ahora parece que se ha mitigado a cuenta de la pandemia los fenómenos de inmigración. En concreto refugiados, asilo y la migración económica.

Entonces. Yo le quisiera preguntar, desde su punto de vista, ¿cuáles debieran ser los enfoques a las políticas de inmigración, pero no sólo a refugiados y asilo, sino también a la migración económica?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Legarda.

El representante popular, la señora Illamola.

Es usted tan breve. Señora Martínez Granados en representación de Grupos Ciudadanos. Lo siento, gracias.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS:** Voy a ser breve, lo prometo.

Muchas gracias por su intervención. Bueno, normalmente este tipo de tema lo ha tratado directamente con nuestra representante, con nuestra compañera diputada Sara. Y Sara me ha comentado que ya en la parte social, no en el grupo de trabajo de reconstrucción, pero la parte social que han tratado muchísimos temas. Pero lo que aquí respecta hacerle 2 preguntas.

Ha hablado de la fiscalidad, ha hablado, por ejemplo, del impuesto de Servicios digitales, de transacciones financieras. Nosotros en Ciudadanos tenemos claro que tenemos que entrar ahí, pero que quizá este no es el momento y que, por supuesto, no podemos hacerlo fuera del vínculo de la Unión Europea. Y así mismo lo ha dicho la presidenta del AIREF que toda medida que tomemos en este ámbito que nos demarquemos un poco de la Unión Europea pues al final podemos tener otro tipo de problema que al final van a impactar directamente en otros sectores y por eso de la sociedad. Creemos que el tercer sector necesita nuestro apoyo y queremos trabajar en todos los ámbitos para ello. Pero en relación con los fondos europeos, fondo social europeo, fondo social europeo plus y los fondos extraordinarios. ¿Cómo creen que podemos aprovecharlo y orientarlo correctamente para las políticas sociales aquí en nuestro país? Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez.

En representación del grupo Plural y el Partido (**Palabras que no se entienden**), señora Illamola.

La señora ILLAMOLA DAUSÁ: Muchas gracias.

Gracias, señor Susías por su exposición y por sus ideas. Yo también. Brevemente.

Usted ha hablado de la reconstrucción social y justa. Y si no he entendido mal. Habla de los valores europeos, una extensión de los valores europeos. Entiendo que debería ser, al menos desde mi punto de vista debería ser, a todas las personas que se encuentran en el territorio de la Unión Europea, con independencia de la situación administrativa de estas personas. Porque al menos estos reflejan los valores de la Unión Europea.

Usted, también ha mencionado una reducción de la economía sumergida como uno de los puntos que se deben atacar y tener en cuenta y solucionar. Entonces, yo me pregunto, para poder reducir esta economía sumergida, una parte o buena parte de la economía sumergida la llevan a cabo personas que se encuentran en situación administrativa irregular. Entonces, evidentemente, otorgarles a estas personas las autorizaciones de residencia y de trabajo correspondientes. Por tanto, una regularización de estas personas supondría una dignificación de los trabajos que llevan a cabo. Supondrían también, pues la aportación de estas personas a contribución a la Seguridad Social, pago de impuestos, etcétera, y contribuiría a solucionar esta situación de exclusión social. No sé si ¿Ustedes son partidarios de una regularización de todas las personas que se encuentran en el territorio? ¿Tendría que ser una medida individualizada de cada uno de los Estados, en este caso, España? o ¿Se podría llegar a pensar en alguna solución a nivel europeo? Aunque no veo la competencia a nivel de la Unión Europea, en este

sentido. Y yo lo enlazo con ¿Cómo contemplaría usted la posibilidad de que hubiera un control de los flujos migratorios, no por parte de los Estados miembros, sino por parte de la Unión Europea? Soy consciente que le supone un cambio en los tratados, pero ¿Podría ser esta una solución?

Y, por último, en, el mercado interior en el cual los ciudadanos de la Unión Europea gozamos de la libre circulación de trabajadores, ¿extender esta libre circulación de trabajadores no únicamente a los residentes de larga duración UE, sino a todos los trabajadores extracomunitarios que hay en los Estados miembros, podría ser una solución, también para combatir la situación de pobreza que hay en parte del territorio de la Unión Europea? Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos en cómo puede Galicia en común, el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Muchas gracias.

Gracias, señor Susías por su intervención. Yo quería preguntarle 3 cosas muy concretas.

La. Primera, si ¿cree que el Pacto por Estabilidad y Crecimiento debería reformarse para incluir estos criterios sociales, a los que usted plantea? ¿Qué valoración hace de la política monetaria que ha seguido la Unión Europea y también cree que debería tener algún tipo de modificación y algunas propuestas concretas en el ámbito de la fiscalidad?

Mi reflexión de fondo en esto es que, efectivamente, el crecimiento de la pobreza y el crecimiento de la desigualdad es una gran tragedia de nuestro tiempo por una razón fundamental que se ha apuntado aquí, porque desperdicia mucho talento y porque afecta a la libertad de las personas, la capacidad creativa de la humanidad. Una persona que está en situación de

pobreza es una persona que ni siquiera puede emprender. Ahora que se habla tanto del emprendimiento, que no puede acometer una obra por deseo, por darle un sentido a su vida. Y me parece que esa es la tragedia en buena medida de la pobreza, que no solamente es una cuestión de igualdad, sino una cuestión de libertad. Incluso una persona que se ve obligada a trabajar por salarios de miseria en condiciones de precariedad. Aristóteles decía que un trabajador asalariado es un esclavo a tiempo parcial porque no puede decidir libremente este trabajo que realiza. Y lo que me parece preocupante es, que en el contexto en el que estamos, eso que quiere resolver muchas veces culpabilizando a la víctima, culpabilizando a las personas que son pobres, diciéndole "es pobre porque quiere" ser pobre, porque no te esfuerzas lo suficiente. Cuando esforzarse es realizar, aplicar el esfuerzo físico y mental orientado a un fin determinado. Pero ¿A qué finalidad puede perseguir una persona que está en esa situación, efectivamente de pobreza y de pobreza extrema?

Pues yo creo que es importante pensar que eso, el proyecto europeo, si quiere ser un proyecto que aumente la libertad de las personas, debe tomarse en serio la cuestión de la erradicación de la pobreza. Y eso es, no apelar a un individuo que sea como un Robinson Cruzó, que es una ficción porque no existe en la realidad, porque los individuos viven en relaciones de poder y, por lo tanto, acabar con la pobreza exige revertir las relaciones de poder. Exige plantearse el tema de la concentración de poder que conduce a la pobreza, y hablar de esto quiere decir, pues hablar de una fiscalidad progresiva, que es un tema que se ha planteado aquí. Quiere decir ponerle límites a la acumulación de poder y quiere decir garantizar determinados bienes como derechos básicos, un ingreso mínimo vital lo más incondicional posible, como derecho a la existencia, una renta básica, lo más incondicional posible, como derecho a la existencia y otros derechos que permiten que la

libertad sea real y efectiva. Y me parece que ese es el gran reto que Europa tiene por delante.

¿Cómo estemos eso para convertir estos objetivos en auténticos objetivos constitucionales, reconstituyentes de Europa? Un proyecto europeo que, en la cúspide de su Constitución, establezca la progresividad fiscal, los límites a la acumulación de poder ilimitado, la garantía del derecho a un ingreso mínimo vital o a una renta básica europea, como derechos fundamentales. Me parece que ese es el gran reto que tenemos por delante, si efectivamente queremos que no se desperdicie el talento de las personas que habitan en Europa.

Y me parece que es importante ver también la cuestión de la pobreza desde este punto de vista, no como una cuestión de estigma, no como una cuestión que estigmatiza a quien está en la posición de pobreza, sino mostrar que esa posición de pobreza, tiene su origen en las relaciones de poder, que deben ser revertidas para que las personas vivan sin miedo y en Europa sin pobreza, es eso, es una Europa sin miedo que me a mí parece que es un reto civilizatorio enorme, que también nos estamos jugando en una coyuntura como la que tenemos ahora.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Pisarello. Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Fernández-Roca.

El señor FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ: Gracias Coordinador.

Muchas gracias, señor, Susías por su exposición. Usted habla de que la posición en Europa por parte de España debe de ser adoptar poco menos que todas las decisiones que se adopten en Europa, pero parece que lo que apunta es aceptar cualquier condición que nos impongan. Mire, hay que ser euro exigentes en Europa. Ha dado números de españoles en situación de pobreza. ¿Cuál es su posición en relación con la política en materia de inmigración?

Porque el dinero, como usted sabe, es limitado. Si apostamos por una política de fronteras abiertas, ¿cómo vamos a combatir la pobreza?

Del mismo modo, ha indicado que uno de los problemas ha sido el aumento de la población, por lo tanto, parece que va en sentido contrario, lo que está diciendo de apostar por esa política de fronteras abiertas y engrosar, si cabe más la población de Europa.

Le veo muy preocupado por el cambio climático y no le he leído que haya denunciado públicamente las acciones, por ejemplo, de repostaje en el mar que se está contaminando a la Bahía de Algeciras. Porque en el tratado fiscal de Gibraltar, que se aprobó la semana pasada en el Pleno, pues parece que mira hacia un lado, a un desastre ecológico que se está produciendo en la bahía de Algeciras. Somos muy proagenda europea para unas cosas, pero cuando los intereses de España se ven afectados, pues parece que en este caso no lo denunciamos.

Mucho me temo que, si la salida a la crisis del virus de Wuhan se va a articular en torno a esta agenda verde europea, muchas de nuestras pymes no van ni siquiera a poder levantar la persiana porque van a tener que cumplir con hasta 7 directivas diferentes en Europa. Y es que no van a poder. Finalmente, serán las grandes empresas las que accederán a los fondos de recuperación europeos. ¿No denuncia que son los *lobbies* los que están fijando la agenda política en Europa? Esto va a ocasionar la destrucción masiva de millones de empleos y, por lo tanto, mucha más pobreza, si cabe, en España.

Mire la libertad y crecimiento están estrechamente relacionados. Y subir los impuestos no es la manera de crecer y de generar riqueza. El tiempo nos dará la razón. Todo lo contrario, sería provocar más pobreza, si cabe. En el año 2013 el índice Gini alcanzó el máximo valor en toda la crisis. A saber 34,7. Y a partir de ahí, conforme la recuperación fue fortaleciéndose, la cifra fue descendiendo 34,6 en 2014, 34,5 en 2015 y 34,1 en 2016. En el año 2017

el Instituto Nacional de Estadística publicaba su encuesta de condiciones de vida, el índice alcanzó el 33,2 en el año 2017. Se trata del valor más bajo desde 2008. Es decir, que en 2017 la sociedad española exhibió los menores niveles de desigualdad de renta desde comienzos de la crisis. De hecho, Si la definición de renta incluimos los llamados "alquileres imputados" en la renta en especie que prefieren los propietarios de vivienda por esta residencia recibiendo este inmueble, el límite Gini de España es incluso inferior al de 2008. Es decir, se ubica en el nivel más reducido de toda la crisis económica y cada vez más cerca de los niveles precrisis. El índice en 2018 fue de 30,4 frente al 29,9 del 2007. Resultados muy parecidos son los mostrados por la ratio es de 80, es de 20 Esto es ¿cuántas veces la renta media del 20 % más rico supera la renta media del 20 % más pobre? Si bien en el peor momento de la crisis, 2013 2014 llegó a ubicarse en 6,9, es decir, los ingresos del 20 % de los españoles más ricos eran casi 7 veces superiores a los del 20 % de más pobres. Hoy, ese porcentaje ha caído hasta 6, sólo una décima por encima de 2008 y 4 por encima de 2007. Si incluimos el alquiler imputado en esta definición de renta, este diferencial disminuye hasta 5,1, únicamente 3 décimas por encima de 2007 Con todo esto, señor Susías, me gustaría saber ¿cuál es tu opinión respecto a los datos que le acabo de facilitar? y, sobre todo, si como parece, este Gobierno va a derogar finalmente la reforma laboral y aumentar los desequilibrios macroeconómicos que ya sufre este país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Fernández-Roca.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN:** Muchísimas gracias, señor Coordinador.

Bienvenido, señor Susías. Gracias por estar aquí. Gracias por haber colaborado mutuamente durante un año y medio en aquellas fatigas que pasamos en la Secretaría de Estado, pero siempre con lealtad y siempre se lo voy a agradecer. Lo quería hacer además este pronunciamiento, públicamente. Muchísimas gracias, señor Susías, es siempre bienvenido a esta casa y a cualquier casa donde, evidentemente, intentemos resolver los problemas de las desigualdades sociales, que evidentemente es este.

Me imaginaba que el señor Pisarello llegaría a Jenofonte en algún momento para justificar la renta básica y lo ha conseguido. A propósito, hay una gran diferencia entre la renta básica y el ingreso mínimo vital. Ustedes lo que han aprobado es un ingreso mínimo complementario. Pero ya veo que este objetivo es llegar a la renta básica para garantizar que, efectivamente, hay una especie de salmo liberatorio para que cualquier persona, haga lo que haga, pueda desarrollar su creatividad Este es un testamento, efectivamente, de los años 70. Señor Pisarello que yo no puedo atender. Evidentemente, ya sabe que en esto tenemos diferencias sostenibles, pero bueno, a Sócrates llegaremos juntos y a lo mejor compartimos algún pensamiento aristotélico. Pero sí que le quiero preguntar algunas cosas de manera concreta, señor Susías, por no agotar tampoco al resto de señorías, que están en la sala.

En primer lugar, y lo hemos hablado muchas veces, pero me gustaría hacer público este debate, este mix público privado, que tiene que haber obligatoriamente para poder atender la situación de las personas más vulnerables. Es cierto que nosotros, los liberales, partimos de un modelo de crecimiento económico que por sí mismo crea las condiciones necesarias para que, en libertad de condiciones, y bajo el principio de autonomía y libertad se puedan desarrollar los proyectos, bajo los principios de capacidad, mérito y esfuerzo, en sociedades, como digo, absolutamente libres e iguales. Pero es verdad que existen, como lo hemos podido ver, cómo hemos podido trabajar juntos en estos días, sectores vulnerables, los que están en exclusión,

situación de extrema vulnerabilidad y muchas veces ha sido el sector privado el que ha tenido que atender precisamente estas necesidades, porque el sector público no llegaba. Seguramente sorprenderá a Unidas Podemos que haga usted, ejemplos, que me lo creo y porque he trabajado en el área y además me lo creo y puede sorprender a un liberal humanista porque estoy humanista y por lo tanto me lo creo.

A partir de aquí, del existencialismo postfranquista de los años 70, los años 30-70 al modelo social actual. Ha habido cosas que han cambiado, pero hay una que eso estamos completamente de acuerdo. Y es que con ayudas públicas no se puede sostener este tipo de necesidades propias de las tareas más vulnerables ¿qué cree que hay que hacer, señor Susías, y lo hemos hablado muchas veces para evolucionar el modelo actual? ¿El modelo de ayudas a las organizaciones no gubernamentales es suficiente? ¿Es el famoso 0 7 % que nos llevó tantas horas de tensión y de diálogos en mi despacho, ahora al despacho de la ministra Montero? La verdad es que causó muchísimos estragos. Fíjese lo que hablábamos entonces y lo que se habla ahora. Y lo que se habla ahora, pasaré por ser un buen secretario, es todo, señor Susías. No (Palabras que no se entienden) a la vista de las cosas que estoy viendo. Pero ¿exactamente en qué? porque hay muchísimos servicios que prestan las organizaciones no gubernamentales que en el sentido estricto no se corresponde con la figura jurídica ni económica de las ayudas públicas, son verdaderas prestaciones públicas, allí donde no llega el Estado es una elongación del Estado que permite cubrir necesidades de los más desfavorecidos. ¿Cuál tendría que ser el modelo que evolucionara, insisto, bajo un prisma absolutamente liberal, donde partimos del principio de subsidiariedad e internación mínima y donde consideramos que es el mercado el que tiene que colocar a cada uno en su sitio y evidentemente, el sector público corregir las desigualdades cuando se produzca? Pero no que

sea subsidiario el sector privado a sector público, sino que sea al contrario. Y allí, yo, desde luego, Jenofonte no llego a hablar.

Y respecto a las rentas mínimas, yo evidentemente no somos contrarios a que haya un sistema de ingresos mínimos vitales, que existe, evidentemente, y el Partido Popular los ha regulado en sus respectivos Gobiernos. Pero cuando ha dicho que no había que moverse en el ámbito del realismo mágico, ha hecho un poco de contabilidad mágica, lo siento mucho señor Susías, no salen las cuentas. Yo le aseguro que, si sumo, no serviría para sostener la necesidad de financiación que genera ahora mismo las personas que hay en desempleo, las personas cubiertas por los ERTES, que obligatoriamente tiene que ser transitorias, como no puede ser de otra manera, ni las circunstancias, evidentemente, de los ingresos mínimos vitales.

Por consiguiente, me parece muy bien el discurso de la productividad. Ahora me pongo el gorro de inspector de Hacienda, que también lo tengo, ya lo sabe. Y a partir de ahí, yo le aseguro que no salen las cuentas. ¿Nos podría explicar un poquito más en qué consiste esta redistribución fiscal para conocer cómo se puede hacer frente a esta necesidad de financiación?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Garcés.

Tomándole, por consiguiente, como un homenaje al representante del Grupo Socialista, señor Gómez, tiene la palabra, usted.

El señor GÓMEZ HERNÁNDEZ: Muchísimas gracias.

Muchísimas gracias, señor Coordinador, señor Susías. Bueno, más allá del pique dialéctico entre el señor Pisarello y Garcés Sanagustín o que incluso algunos portavoces pueden hacerle oposición a usted, le puedo garantizar que, en este grupo de trabajo, estamos inmersos en una dinámica

muy, muy productiva, proactiva y realmente estamos sacando conclusiones, yo creo, que muy interesantes, porque ese es nuestro cometido, nuestro propósito y nuestro encargo también. La ciudadanía espera mucho de nosotros, por lo tanto, reiterar nuestro agradecimiento del Grupo Parlamentario Socialista a su participación en el día de hoy.

Me gustaría tocar algunos temas extensibles, nucleares, para nosotros, esenciales, dentro de la realidad actual y es muy importante su visión. Tenemos una gran debilidad en nuestro mercado de trabajo, es un mercado laboral, presenta debilidades estructurales. Señor Susías, ¿qué análisis hace usted? ¿Qué aspectos considera prioritarios desde el ámbito público, llevar a cabo para corregir este problema estructural que se prolonga ya demasiado en el tiempo? ¿Considera, señor Susías, que los instrumentos actuales en materia de formación, educación, formación por el empleo, formación desde la Administración ocupacional, instrumento que central. Administraciones autonómicas con las competencias transferidas, son suficientes para acometer este gran desafío que afrontamos con carácter inmediato?

Luego, sí que sería importante también, tener en cuenta su consideración a propósito de las medidas que está adoptando el Gobierno de España en materia de protección social, se ha hablado del ingreso mínimo vital, pero en conjunto de acciones que se están implementando en este momento para, de alguna manera, evitar un impacto de bloqueo social absoluto.

También me gustaría tener en cuenta su opinión a propósito de su valoración sobre el funcionamiento del Comité Económico y Social Europeo en el contexto de la Unión Europea.

Y, por último, el impacto de esta pandemia en la pobreza, pero con especial incidencia en mujeres y en la infancia. ¿Qué medidas de la Unión Europea considera prioritarias también para afrontar este terrible desafío que

estamos viviendo en este momento a propósito de una pandemia que no éramos conscientes de la gravedad de su impacto y aún hoy desconocemos la prolongación de esta realidad? Sin más, reiterar nuestro agradecimiento y ponernos también, evidentemente a disposición.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez.

Señor Susías tiene la palabra para responder a los comentarios sobre las preguntas. Tenga por seguro de que, en ningún caso, ningún parlamentario le hace a usted la oposición parlamentaria hasta el día en que usted quiera concurrir a un proceso electoral en donde con toda seguridad (**Palabras que no se entienden**) Señor Susías, cuando usted quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL ANTI EUROPEAN POVERTY NETWORK** (Carlos Susías Rodado): Muchas gracias.

En primer lugar, gracias a todas y todos por sus preguntas. Intentaré responder a todas, en algunos casos se solapan unas con otras, por lo tanto, la respuesta será global cuando trate determinados temas.

Es verdad que la desigualdad afecta a la democracia. Los procesos de desigualdad pueden terminar afectando la democracia. Yo creo que lo estamos viendo cada vez más, cuanto más está deteriorada la igualdad o ha aumentado la desigualdad en Europa, hemos visto lo que ha ido surgiendo a lo largo de los últimos años. Y con respecto a los fenómenos migratorios y ya entro, entonces, en todo el apartado de fenómenos migratorios que han planteado algunos intervinientes.

Vamos a ver. En la Unión Europea, la política migratoria tiene que ser una política de la Unión Europea, tanto de asilos, refugio como la de migración económica. Es verdad que formalmente no existen las convergencias, pero la Unión Europea también tiene una gran habilidad

cuando considera oportuno tener competencias en tenerlas. Por lo tanto, tenemos que impulsar desde los países, miembros, el que se tengan esas competencias y tiene que ir en 2 direcciones. He intentado apuntar antes algo. Por un lado, tiene que haber una política de control de fronteras, pero una política de control de fronteras que sea claramente transparente, que respeten los derechos humanos, que no nos encontremos luego con chantajes de terceros a cambio, cuando ya han recibido el dinero. Es decir, muchas veces cojo el dinero y corro. Con esto hay que tener mucho cuidado, porque ya hemos visto lo que nos estaba ocurriendo y, por otro lado, tenemos a mucha población Llanes en Europa, ojo, son 2 poblaciones distintas. No es lo mismo asilo y refugio, que migración económica, esto hay que tenerlo en cuenta. Entonces, en el caso de, sobre todo de inmigración económica, tenemos que tener unos procesos claros de integración. Por lo tanto, tenemos que tener recursos porque esas personas ya están aquí, se van a quedar aquí y tenemos que trabajar para que esas personas tengan un proceso de integración en toda la Unión Europea. Esto es trasladable también a nivel estatal.

Un elemento importante, es decir cuando estamos hablando del tema de inmigración. Las personas cuando vienen, generalmente cuando salen de sus países, hay algunos casos que tardan años en llegar a Europa. Cuando es una inmigración de carácter irregular tardan años. Por lo tanto, nadie se moviliza. Nadie piensa que va a estar aquí porque hoy día aprobemos una norma, esto no va a movilizar a alguien que sabe que va a tardar 2 o 3 años en llegar a la frontera, que si lo consigue pasar, que lo tiene muy difícil. Va a estar otros 3 o 4 años para poder regularizarse, de algún tipo de regularización sin llegar a mucho. Por lo tanto, tardaría 7 años verdaderamente en tener algunos de los beneficios verdaderamente que estamos planteando. Por lo tanto, no creo que nadie vaya a invertir 7 años de su vida con verdadera penuria, para venir a cobrar 461 euros. Así de claro lo digo. Pero es que es más, esto lo tuve que decir en la anterior comisión, que comparecía en el otro grupo de políticas

sociales, en el que hay que tener en cuenta una cosa: la gente no se mueve precisamente por una ayuda. La gente se mueve porque una de dos: o porque peligra su vida, tanto en lo económico como en lo personal, y en lo personal es tremendamente duro, o bien porque ve ciertas expectativas de futuro. No por una ayuda. Si fuese así, también puse el ejemplo, miren ustedes en el País Vasco. En estos momentos hay una cobertura del 98 % a las personas que piden cualquier tipo de ayuda económica. El nivel de ayuda, Andalucía, y si no quiere Andalucía para coger Castilla-La Mancha o cualquier otra, pero cogen Andalucía porque tiene un nivel de inmigración con el País Vasco muy semejante en población inmigrante en porcentaje. En Andalucía el nivel de cobertura del, yo creo que es el 6 %, no estoy muy seguro 6 o el 7 % aproximadamente. Es decir, de cada 100 personas que tendrían derecho a la prestación solamente la reciben 7 personas.

Pues bien, Si este principio de la ayuda es lo que te moviliza, tendríamos a todos los inmigrantes en el País Vasco. Y no es verdad. El País Vasco tiene un 7,14 % de población inmigrante y Andalucía tiene unas cuantas centésimas más de población inmigrante. O sea, verdaderamente no es esto lo que moviliza, como cuando hablábamos del "efecto llamada", famoso. Verdaderamente el efecto llamada es más bien un efecto huida de la gente, de sus países, de sus territorios, de donde están. Y lo que es un efecto llamada estaría, si se produce de esta manera, es que estaríamos de nuevo (Palabras que no se entienden) del desarrollo económico. Si ven expectativas de creación de riqueza, de que van a ir a un país, que van a estar y ya saliéndonos de España, Si eso fuese así, cualquier inmigrante que llega a España su vocación sería irse a Noruega. No quedarse aquí, tanto por el sistema de protección como por las posibilidades que tuviera.

Por lo tanto, no son esos los motivos que lo llevan. Por lo tanto, cuando hablamos de inmigración tenemos que tener en cuenta estas cosas y si es asilo y refugio es un tema distinto. Porque ahí sí es verdad que estás huyendo

por cuestiones de vida. Y en este caso aparte que el derecho que le asiste a las personas, que es un derecho reconocido y es mucho más, digamos entre comillas, "sangrantes", que no se cumplan las propias normas o las propias leyes que tenemos en los países miembros y en la propia Unión Europea.

La señora de Ciudadanos nos habla de la fiscalidad. Hemos defendido hace mucho tiempo que l el impuesto a transacciones financieras debería ser un impuesto de carácter europeo, tenía que ser regulado a nivel europeo para que todos los países de la Unión Europea estén implicados en ello. Porque primeramente, por ampliación del espacio para evitar la competencia entre determinado tipo de países y luego también en estos momentos, viendo lo que tenemos a nuestro entorno, pues también para poder tener una mayor fuerza a la hora de defendernos de determinados ataques por parte de terceros externos a la Unión Europea. Por lo tanto, ahí estamos totalmente. Estaríamos mucho por esa línea. Cada país, luego tendrá que hacer lo suyo. Tendrá que ver cómo lo regula. Y también es necesario que se regule a nivel estatal. Esto llevamos muchos años, diciendo, que no solamente decíamos que había que ponerlos y cómo había que aplicarlo. No hay aquí los recursos, lo tenemos todo. Todo armado en ese aspecto.

Y bueno, sobre el tema de los fondos europeos y cómo aprovecharlos. Primero hay que pedir también a la Unión Europea. Ahora, es verdad, que ha cambiado unos criterios como consecuencia de la COVID-19, por lo tanto, entre comillas, y que me perdonen todas las personas, ya que han fallecido y que han muerto y que lo han pasado tan mal. Pero es verdad que algo positivo se ha cambiado en estos momentos. Y es que. Precisamente, se ha flexibilizado determinado tipo de criterios a la hora de aplicación de los fondos, incluso en el actual periodo que, incluso, se llega a la cofinanciación de tiempos, tiene en algunos casos y demás y eso es especialmente importante porque claro, es verdad que España no era de los que mejor estaban ejecutando y lleva mucho tiempo así. También es cierto que si eso te

computa, las comunidades autónomas las computa como déficit y como deuda, pues la hemos fastidiado.

Por lo tanto, es necesario que se hagan esos cambios para evitar que determinados recursos que son precisamente para la reconstrucción y que son para mejora de la situación de la gente y de las propias infraestructuras que tenemos, que no computen, precisamente para eso. Por lo tanto, es especialmente importante, pero a la hora de decir cómo podemos aprovechar más. Y si nos vamos, que imagino que ira por el tema del fondo social además y ha seguido con Sara con la quien ha estado hablando, pues seguro que vamos por este camino.

En estos momentos es especialmente importante: primero, que en el Acuerdo Asociación del Reino de España con la Unión Europea, este marcado carácter social, quede claro. Que quede claro también que estemos muy por encima del 25 % del Fondo Social Europeo dedicado a temas de pobreza e inclusión social, que tendría que estar más alto. Ya en el anterior periodo que le tocó gestionarlo al Gobierno del señor Rajoy, ya que nos pedían el 20 % y nos quedamos algo por encima del 20 y algo. No me acuerdo exactamente cuál fue el porcentaje. Ahora tendríamos que llegar prácticamente casi el 30 % de esos fondos dedicados. Desde luego, tener clara la parte de garantía juvenil, que luego, al final que arrancó muy mal, que al final se ha podido aplicar algo mejor. Pero desde luego, tenemos que mejorar el sistema de aplicación. Para eso tiene que ver mucho la implicación del Tercer Sector de Acción Social, que al final terminamos haciendo muchas cosas. Y esto tiene que ver mucho con lo dijo el señor Garcés, que luego hablaremos de la colaboración público-privada, que verdaderamente se ven. Durante la crisis, el Fondo Europeo que estuvo funcionando mejor en España y que consiguió seguir insertando población, precisamente fueron los que según el pluri regional, que era que estaban gestionando las entidades sociales desde acción social las 5 grandes entidades que estaban gestionando en ese momento. Por lo tanto, es un valor añadido. Hay que tener en cuenta que en Europa, el Tercer sector, acción social español es uno de los sectores más fuertes, más potentes y más articulado que hay en estos momentos. Otra cosa es que queramos mejorar, pero la realidad es que, en este aspecto, estamos bien. Por lo tanto, lo podemos aprovechar también luego también en las comunidades autónomas, en los procesos de definición de los Programas Operativos Regionales es necesario la participación, una participación Holística de todos los actores. Por supuesto, del tercer sector, quería plantear yo, es lógico, pero se tiene que tener con unos objetivos claros, teniendo en cuenta que estamos hablando de: 7 más 3 años, de 10 años de implementación de recursos. En esto tenemos que mejorar muy mucho y utilizar la oportunidad, la ventana oportunidad que nos abre la Unión Europea, con este cambio de criterios que está teniendo en este tema.

Cuando hablamos de *you expected* decir, nada tiene que ver con el tema también de la regularización que ha sido el otro día en la comisión, en el grupo que llevaba políticas sociales, estuvimos planteando la necesidad de los procesos de regularización. Mire, hay una cuestión tenemos en España una gran cantidad de personas en situación de irregularidad, o las expulsamos, o las regularizamos. Lo que no pueden hacer ustedes y les digo, ustedes, que son los legisladores, es no hacer nada. Algo hay que hacer. No podemos tener a tanta gente en este país, en situación irregular. No es normal, algo tienen que hacer ustedes. Nosotros optamos por una cuestión, lo hemos dicho, pero si tienen ustedes mejores ideas, aplíquenlas, para eso están ustedes aquí, para eso los hemos puesto. Pero hagan algo. Lo que no puede ser, es no mirar y no ver la realidad que estamos viviendo en este país. El sufrimiento que generamos innecesariamente a las personas y luego los problemas que nos quedamos a nosotros mismos. Y además nos engañamos a nosotros mismos. Negamos derechos a las personas y luego después damos subvenciones a las entidades sociales para que intenten, de una manera pobre

y a escondidas, tratar de suplir esos derechos que hemos negado. Porque claro, a la gente hay que atenderla al final. Algo tenemos que hacer. Algo hay que hacer con estas personas y, además, en muchos casos nos hacen falta, ahora que no lo hemos visto ahora con la pandemia, hemos tenido que hacer regulaciones extraordinarias para ver que fuesen acoger la (**Palabras que no se entienden**). Y otras muchas más cosas que tenemos que hacer. Por lo tanto, tenemos que hacer algo. Miren, no me hagan caso, simplemente hagan algo. Lo que no pueden hacer es no hacer nada. Eso es lo que no pueden hacer.

Hay una cuestión, señor, Pisarello, el tema, desde luego, no culpabilizar a las a las personas que están en situación de pobreza. Nunca podría estar más de acuerdo con eso, no. Eso, por supuesto, además que se culpabiliza a las víctimas de su propia situación y, es más, además se les trata (**Palabras que no se entienden**) y se les trata muy mal. Mire, no conozco a ninguna persona en situación de pobreza, conozco unas cuantas. No conozco a todos, pero conozco unas cuantas. No conozco a ninguna persona en situación de pobreza que tenga hijos o hijas y que esté tan contento con que le den una ayuda y malviviendo y viendo que sus hijos están malviviendo. No conozco a ninguna. Les puedo asegurar a ustedes, que, si no les dan un máster, no es porque quieren a sus hijos menos que lo que le pueden pagar 7. Esto lo puedo asegurar, lo quieren igual, no pueden, que es distinto.

Hay que tener mucho cuidado con lo que decimos, la gente que está, porque este ingreso mínimo vital, que lo he defendido, que estuvimos de acuerdo y que, además, el señor Garcés, sabe que llevo muchos años planteando esta necesidad. No va a sacar de España ni a una sola persona de la pobreza, ni a una. No 2 o 3, ni a una, pero va a tener un impacto decisivo en la pobreza severa.

¿Y esto que significa? que se va a reducir el nivel de sufrimiento y de estrés en las familias que peor están, para que puedan dedicar algo más de su

tiempo real y su parte emocional a la promoción de los adultos y, por supuesto, a promoción de sus hijos. Estos (**Palabras que no se entienden**) alto valor que tiene esto, que, por cierto, porque además miren ustedes, de las personas en situación de pobreza con 30 y algo % tiene empleo. O sea, tenemos un treinta y tanto por ciento de persona en pobreza, con empleo. Eso significa y esto me da paso a otra cuestión que se ha planteado antes del empleo, la reforma laboral. Otro 30 % aproximadamente que son desempleados y luego hay un 36 aproximadamente de personas que su situación de pobreza y demás, no está ya relacionada con el empleo. Es por otros tipos de circunstancias personales y demás y el empleo nunca va a ser una solución.

Por lo tanto, cuando hablemos de estos temas, tengamos en cuenta a quien nos estamos dirigiendo, porque no todas las personas en situación de pobreza son iguales, Son situaciones distintas y entonces hay que adaptar las medidas y las políticas a esas diferencias que tienen también entre ellas.

Soy partidario y lo he planteado antes, hay temas importantes que deben asumir la Unión Europea. Parece que está medianamente claro que quieren trabajar en una directiva de salarios mínimos. ¿Esto por qué es importante? Por 2 motivos, aparte del elemento que significa que el salario permita...es decir, ya decimos que la mejor política social es el empleo, si el empleo permite salir de los procesos de exclusión, si no tenemos lo que llamamos trabajadores pobres o lo que les he dicho antes, un 30 % de personas pobres con trabajo, eso está claro. Por lo tanto, eso es una directiva.

Y segundo, porque lo que se está planteando que todos los países tengan la obligación de tratar a estos ciudadanos de una manera justa, equitativa, atendiendo al nivel de cada país. Aquí no se sería una cosa igual para todos los países miembros, pero sí estaríamos hablando de evitar el dumping social entre países de la Unión Europea.

Por lo tanto, estamos hablando verdaderamente de una política de cuestión a nivel europeo que tiene que, además respetando los derechos sociales. Por lo tanto, para otros es sumamente importante. Y otra directiva que he dicho que tiene que ver también con esto, es una directiva europea de ingresos mínimos. Esto lo tiene más complicado, pero estamos peleando por ella. Todo evoluciona. También hace unos años pensábamos que lo de tener una renta mínima estatal en este país era complicado y al final bueno, pues vamos, vamos a llegar. Ojo. En España teníamos 19 sistemas de rentas mínimas, que no se nos olvide. Lo que pasa que la Unión Europea, la propia Unión Europea nos lleva diciendo desde hace varios años que teníamos, permítanme la expresión, siempre digo la misma, (Palabras que no se entienden). Bueno, que teníamos lo que tenemos porque la del ingreso mínimo todavía le queda recorrido, pero tenemos. Y el problema no es la cuantía de las rentas mínimas, porque a lo mejor puede estar incrustada a cada circunstancia de cada comunidad autónoma. El problema no era ese, el problema es la cobertura. El problema es a cuánta gente llega. Claro, entre el 98 % que te puede estar llegando, el 98,5 creo que es en el País Vasco a otras comunidades autónomas que están en el 4. Pues entonces, bueno, pues es verdad. Si estás en el 4, puedes poner una renta mínima de lo que quieras, qué más da, porque no llega a nadie, llega a muy poquita gente, no nos afecta.

Por lo tanto, esto es importante y luego, además no es portable. Cada una tiene un sistema que es muy distinto y muchas más deficiencias.

Como veo que me van a decir que vaya ya cortando, voy a acelerar un poquito. Nunca, jamás hemos defendido las fronteras abiertas Nunca. Jamás hemos defendido cerrarlas a tiros. Ninguna de las 2 cosas. No queremos fronteras abiertas, pero sí queremos unas fronteras reguladas. Y ojo, y somos partidarios de alguna de las cosas que se dicen, por ejemplo, de que se haga cooperación al desarrollo y con desarrollo en los países de origen para que mucha gente no tenga necesidad de venir. claro. Si decimos esto, al mismo

tiempo, no podemos reducir los fondos de cooperación al desarrollo y de cooperación internacional. Tenemos que hacer las 2 cosas al mismo tiempo, que somos partidarios. Luego establecer unos cauces posibles de llegada de población que puede ser inmigrantes. Ojo, inmigrante económico, porque luego tenemos el tema de asilo y refugio, que es distinto. Esto hay que tratarlo de otra manera. Esto hay que tratarlo atendiendo a las circunstancias que se dan de huida, en muchos casos directamente de la muerte.

Por lo tanto, eso es especialmente importante.

Hombre, cuando se habla del pacto del europeo, yo creo que los recursos van dirigidos. Precisamente, también se hablaba de transición justa, y transición justa significa: cuidado con las empresas, con las pequeñas empresas, con las grandes empresas, con todas, que van a tener un proceso de transformación. No podemos decir "o mañana cerramos y empezamos a hacer otra cosa". Vamos a hacer, por eso se llama Transición Justa. No podemos dejar atrás a mucha gente, pero, es más, es que nosotros, sobre las entidades sociales, por ejemplo, en temas que tienen que ver también con la ecología y el medio ambiente, como puede ser la producción de alimentos ecológicos y demás. Lo que decimos: cuidado, no vaya a ser, que vaya a ser tan caros, que al final, los únicos que vayan a comer los alimentos que no se pueden comer, vayan a ser las personas pobres. Por lo tanto, cuando hablamos de transición justa, tiene que ser, ir mirando también a las personas que se pueden estar quedando por el camino. Es verdad que líneas del GINI y el 20-80 los días más altos y más bajos de la población han ido descendiendo en los últimos años. Y eso es verdad. También es verdad que empieza a descender desde 2015, que también es cuando se empiezan a dar unos cambios significativos en la mayoría de las comunidades autónomas. Todas las comunidades autónomas, a partir de 2015, empiezan a actuar y aplicar unas políticas de protección social mucho más importantes. Unas con más intensidad, otras con menos. Pero es verdad que se produce un cambio

a partir de 2015. Hay que tener en cuenta que, incluso, la Unión Europea empiezan los procesos de cambio de mentalidad. Acuérdense del señor Yunca, antes de irse, lo podría haber hecho al principio, me pidió permiso, pidió perdón a los ciudadanos griegos por lo mal que se les había tratado. Pues a lo mejor si lo hubiese pensado antes y nos hubiera (**Palabras que no se entienden**) tan mala les habría ido un poquito mejor a los ciudadanos griegos. Pero sí es verdad que ya se produjo el cambio. Y es verdad que en estos momentos el enfoque europeo y el enfoque que se está dando en España, con respecto a la salida de la crisis, pues bueno, se ha cambiado sustancialmente. Se está viendo claramente en Europa y en España, con carácter general de una manera mayoritaria, creo, que la necesidad de salida de una vez, de una crisis con una protección social mucho mayor.

Hay que proteger a las empresas. Hay que proteger a los autónomos, pero tenemos que proteger a las personas. Y las muchas medidas que se puedan estar tomando tanto en Europa como en España. Además, te está diciendo que es que haga sustancialmente. No se han visto, ustedes, las declaraciones del Fondo Monetario Internacional, hablando del Ingreso Mínimo Vital en España, que el Fondo Monetario Internacional nunca se ha distinguido por ser precisamente una entusiasta de determinado tipo de políticas y en estos momentos está diciendo que era necesario, que lo teníamos que hacer.

señor Garcés, te voy a decir, yo de la colaboración público-privada, estoy en nombre de las entidades sociales, partiendo de una cosa que siempre, y además me la ha oído siempre decir: en temas de protección social, la responsabilidad es pública. Que no se nos olvide. Que los que ayudamos somos nosotros. Luego se puede gestionar de miles maneras, de distintas formas y se pueden hacer. Es que es necesario y es verdad que, en estos momentos, igual que se habla de la necesidad de reservar y rescatar a

empresas, a autónomos y demás, también tenemos que hablar del tercer sector.

El tercer sector, desde la desaparición de las cajas de ahorro y las obras sociales, recibimos ya un impacto tremendo, La desarticulación de... sobre todo hablando del ámbito estatal del tercer sector La. Desarticulación del impuesto de la recaudación del 07 de sociedades. Que ojo, que no se ha ido el dinero a Marte, que se ha ido a las entidades, villas, comunidades autónomas y demás, pero lo que ha ocurrido es que en el ámbito estatal ha quedado totalmente desguarnecido. Totalmente, y eso muchos dolores de cabeza le dio y le dimos al señor Garcés, con este tema.

Y es verdad que luego apareció el impuesto de Sociedades. En estos momentos lo que sí hemos visto y si se acordará el señor Garcés, que la primera que nos llegó la propuesta, le dije "esto nos va a llevar a la muerte tarde o temprano con unos cuantos años". Lo que sí se ha visto es que lo que necesitamos es un sistema estable de financiación del sector. Es un plan a medio y largo porque miren ustedes, mal estamos ahora. Pero cuando dentro de 2 años se tenga que repartir lo recaudado en 2020, las lágrimas van a llegar al Mediterráneo. Es importante que se afronte con urgencia un plan de financiación de sostenibilidad del sector social en general. No solamente estoy hablando del Tercer Sector de acción social, que por supuesto, porque es el que más, no estaba en los momentos, pero también de la cooperación al desarrollo, o de las organizaciones medioambientales.

Es necesario y especialmente importante. Y cuando hablaba del tema de fiscalidad, estoy convencido de que luchando mucho más contra fraude fiscal, contra la alusión fiscal, la evasión fiscal de estos pequeños impuestos que he comentado, de transacciones financieras y demás, esto no va a solucionar el problema en el que nos estamos metiendo, ya estamos metidos en ciento veintitantos mil millones que lo van a pagar, no nosotros, que lo vamos a pagar, no nuestros hijos, que lo van a pagar, sino nuestros nietos,

que ya veremos si lo terminan de pagar, no. Por lo tanto, estamos hablando en estos términos. Pero, Europa también agradece que se vea que hacemos esfuerzos. Y que vamos en esa dirección y que nos vamos acercando a los niveles de recaudación fiscal que son niveles de gasto social. Yo no digo que nos pongamos por encima, ninguna de las 2 cosas, pero que nos vayamos acercando. Y toda ayuda y en este caso ayuda un poquito en lo económico y mucho en lo moral. Quiere decir que decimos a Europa: Estamos yendo en la dirección correcta.

Y ya para el señor del Partido Socialista, la debilidad del mercado de trabajo. Cuando tenemos un 14 % trabajadores pobres estamos o que tenemos un 30 % de personas pobres con trabajo y estamos hablando de lo que ha significado, en muchos casos, nuestra estructura de mercado de trabajo. Verdaderamente es muy difícil salir de la pobreza con la actual estructura del mercado de trabajo que tenemos en estos momentos. Están bien las medidas de formación, están bien las medidas de cualificación, pero hace falta también, incluso, el impulso al empleo. Si no, es muy difícil, verdaderamente actuar. Por ejemplo, es tener también un poco al principio de realidad, va a ser muy difícil en estos momentos, porque todas las personas más alejadas del mercado de trabajo que de manera inmediata encuentren empleo. Por eso muchas veces cuando se habla de que tiene que ir ligado, por ejemplo, el ingreso mínimo vital a una internalización. Vale, primero hay que pagar la internalización, que vamos a tener como 20 veces más personas, en la posibilidad de poder hacerlo y quién va a financiar (Palabras que no se entienden)? Eso hay que tener cuidado. Y después, ¿qué posibilidades hay de que encuentren trabajo? Porque estamos hablando además de personas, en muchos casos están descalificadas. Ojo, aunque tenemos un 26 % de la población, personas pobres que son titulados superiores o lo que era bachiller superior, que es un poco antiguo. O sea, que verdaderamente estamos hablando, también de una población especialmente importante.

Y sobre el Comité Económico Social de la Unión Europea, primero, ya tiene un papel más relevante en la Unión Europea del que tiene. Segundo, también estaría (**Palabras que no se entienden**) que tuviésemos un apartado en las entidades sociales del Tercer Sector que pudiéramos estar presente. Pero vamos, también en España, que también estamos expulsados, que para negociar precisamente la ley del Tercer Sector y la Ley del voluntariado, tuvimos que hacerlo por persona interpuesta que, dentro de nuestro Comité Económico Social a nivel estatal, porque directamente no estamos representados de ninguna de las maneras. Por lo tanto, no estaría mal que pudiésemos estar en este comité especial.

Con respeto a mujer e infancia, una directiva de igualdad de trato y con el tema de salarios, aparte de salarios mínimos, una directiva de salario justo no estaría nada mal. Y, además, parece que en eso está la Unión Europea y la Unión Europea está reorientando en una medida los fondos europeos, para, precisamente, nos jugamos el tema de infancia. Antes solamente era empleo, pero sin embargo ahora, el Fondo Social Europeo contempla o contemplaba, y esperemos que mantenga, que existe un Plan de Garantía Infantil que va más allá de lo que es la empleabilidad, sino que va precisamente a proteger a la infancia.

Y disculpe si algo lo he dejado sin contestar, pero es lo más rápido que he podido.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Susías.

Con esta intervención, suspendemos la sesión del grupo y reanudaremos que el viernes a las 10 de la mañana, con los comparecientes que restan.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.